



ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DEL LITORAL
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES Y MATEMÁTICAS

**“ANÁLISIS TRIBUTARIO Y FINANCIERO SECTORIAL. ESTUDIO DEL
CASO: SUPERMERCADOS”**

PROYECTO INTEGRADOR

Previo a la obtención del Título de:

INGENIERÍA EN AUDITORÍA Y CONTADURÍA PÚBLICA AUTORIZADA

Presentado por:

Karla Cecilia Tulcán Agosto

Ana María Zhindón Villegas

Guayaquil – Ecuador

2016

DEDICATORIA

Dedico este proyecto a Dios, porque he sentido su compañía día tras día, a mis Padres, ya que este es uno de sus sueños cumplidos , y a mis hermanos Luis, José, Mariangel y Erick que han sido mi motivo para culminar esta etapa y poder enorgullecerlos.

Ana María.

DEDICATORIA

Dedico este proyecto a mis padres por siempre haber confiado en mi, por acompañarme en los buenos y malos momentos, sin su apoyo no lo hubiera logrado; en especial a mi madre porque me enseñó que jamás hay que rendirse y ha dedicado toda su vida a mi y a mi hermano.

A Dios por guiar mi camino, por bendecirme y acompañarme en las adversidades.

Karla

AGRADECIMIENTO

A mi Padre Dios que siempre me hizo sentir su amor incondicional, nunca me dejó sola, y me acepta tal y como soy. Gracias a mi mamá María de Lourdes que cada día me recuerda que este es el plan de Dios y no el mío, que con su cambio me enseñó que por amor todo se puede y sus ánimos hacia mí del día a día. Gracias a mi Papá que poniendo su esperanza en mí, me motivó a culminar esta carrera.

A mis amigas, en especial Cinthya y Karla que me brindaron un amor de hermanas, me hicieron sentir en familia, fueron mi apoyo, mis consejeras e hicieron que hasta en los momentos más difíciles existan motivos para sonreír.

Agradezco al Eco. Marlon Manya que con su interés y predisposición se ha culminado de manera exitosa este proyecto, así como a cada uno de los profesores que nos han impartido sus conocimientos, consejos y nos brindaron amistad y apoyo.

Ana María.

AGRADECIMIENTO

Agradezco a mis padres por ser el pilar fundamental en mi vida, por su dedicación, amor y apoyo incondicional que siempre me han brindado, y por guiarme a diario para ser mejor cada día. Gracias a mi hermano por siempre estar conmigo.

Agradezco a Dios porque me ha dado la fortaleza y me ha acompañado durante todo este proceso para culminar mi carrera, gracias por todas las bendiciones recibidas y por no dejar que pierda mi fe.

Gracias a mi compañera de tesis por su compromiso y dedicación ya que esto lo logramos juntas y también agradecer a mis grandes amigas que conocí durante esta etapa y son parte importante de mi vida.

Agradecida también con todos los profesores por haber compartido todos sus conocimientos y de manera especial con nuestro tutor que gracias a su exigencia y dedicación hemos culminado este trabajo.

Karla

RESUMEN

Se propone realizar un Análisis Tributario y Financiero del Sector de Supermercados, para promover un eficaz cumplimiento tributario y permitir a la Administración Tributaria, a través de los resultados del análisis multivariado, una correcta selección de los contribuyentes que deben ser sometidos a una Auditoría considerando su importancia y comportamiento en el mercado.

El capítulo 1 comprende los aspectos generales, se explica con claridad el tema de este proyecto, con que finalidad ha sido planteado y así mismo que es lo que se pretende resolver. Es importante detallar la importancia de este trabajo además de la metodología que se usará.

En el capítulo 2 se desarrollan los aspectos legales, contables y tributarios, describe todas las normas, leyes y demás reglamentos que deben cumplir todas las empresas que se encuentran bajo este sector económico. Además de todas las obligaciones legales y tributarias que deben cumplir.

En el capítulo 3 se realiza un análisis del sector, permite identificar las principales entidades del sector y conocer la participación económica al país. También sirve para comprender el funcionamiento del negocio, sus actividades y riesgos más relevantes.

En el capítulo 4 se desarrolla la planificación y ejecución de Auditoría donde se detallan los procedimientos de auditoría mas adecuados para el sector que está siendo analizado, con el propósito de que cubra los principales aspectos de dicho sector y se pueda verificar el cumplimiento de las obligaciones.

El capítulo 5 comprende la evidencia empírica, consiste en la aplicación de distintas técnicas estadísticas para seleccionar a los principales contribuyentes de este sector y poder identificar cuáles son las empresas que se deben analizar según su situación económica y los criterios que definamos sean importantes.

Como parte final de este proyecto se plantean las conclusiones y recomendaciones. Las conclusiones están orientadas a reconocer la importancia del desarrollo de este análisis y revelar los resultados que servirán a la Administración Tributaria, mientras que las recomendaciones sugieren la aplicación de los procedimientos y análisis estadísticos que se han desarrollado.

DECLARACIÓN EXPRESA

“La responsabilidad del contenido de este Proyecto de Graduación, nos corresponde exclusivamente, y el patrimonio intelectual de la misma Escuela Superior Politécnica del Litoral”

Karla Cecilia Tulcán Agosto

Ana María Zhindón Villegas

ÍNDICE DE CONTENIDO

DEDICATORIA	II
AGRADECIMIENTO	IV
RESUMEN.....	VI
DECLARACIÓN EXPRESA	VII
ÍNDICE DE CONTENIDO.....	VIII
ÍNDICE DE TABLA.....	XI
ÍNDICE DE ILUSTRACIÓN.....	XV
CAPÍTULO 1: ASPECTOS GENERALES	1
1.1 JUSTIFICACIÓN.....	1
1.2 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	3
1.3 OBJETIVO GENERAL.....	3
1.4 OBJETIVO ESPECIFICO.....	4
1.5 MARCO TEÓRICO.....	4
1.6 METODOLOGÍA.....	5
1.7 ALCANCE.....	6
1.8 LIMITACIONES.....	6
CAPÍTULO 2: ASPECTOS LEGALES Y TRIBUTARIOS.....	7
2.1 ASPECTOS LEGALES.....	7
2.1.1 LEY ORGÁNICA DE DEFENSA DEL CONSUMIDOR.....	7
2.1.2 LEY ORGÁNICA DE REGULACIÓN Y CONTROL DEL PODER DE MERCADO	8
2.1.3 MANUAL DE BUENAS PRÁCTICAS COMERCIALES PARA EL SECTOR DE LOS SUPERMERCADOS Y/O SIMILARES Y SUS PROVEEDORES.....	9
2.1.4 NORMAS REGULATORIAS PARA LAS CADENAS DE SUPERMERCADOS Y SUS PROVEEDORES.....	13
2.1.5 NORMAS INTERNACIONALES DE AUDITORÍA.....	16
2.2 ASPECTOS CONTABLES.....	18
2.2.1 NIC 02 EXISTENCIAS.....	18
2.3 ASPECTOS TRIBUTARIOS.....	19
2.3.1 CÓDIGO TRIBUTARIO.....	19

2.3.2	LEY ORGÁNICA DE RÉGIMEN TRIBUTARIO INTERNO – LORTI	20
2.3.3	REGLAMENTO PARA LA APLICACIÓN DE LA LEY DE REGIMEN TRIBUTARIO INTERNO.....	24
CAPÍTULO 3: ANÁLISIS DEL SECTOR.....		28
3.1	CONOCIMIENTO DEL NEGOCIO	28
3.2	ACTORES.....	31
3.2.1	CORPORACIÓN FAVORITA C.A.....	31
3.2.2	CORPORACIÓN EL ROSADO S.A.....	39
3.2.3	TIENDAS INDUSTRIALES ASOCIADAS TIA S.A.	46
3.2.4	DAVILA CORRAL CLAYSBERT & ASOCIADOS DACORCLAY CIA. LTDA. 51	
3.2.5	MULTISERVICIOS JUAN DE LA CRUZ S.A.	57
3.2.6	COSSFA S.A. COMISARIATOS SERVICIO SOCIAL	62
3.2.7	REPARTOS ALIMENTICIOS REPARTI S.A.....	68
3.2.8	CORPORACIÓN DISTRIBUIDORA DE ALIMENTOS S.A. CORDIALSA.....	73
3.2.9	DISOR DISTRIBUIDORES DEL ORIENTE CIA. LTDA.	78
3.2.10	SUPERMERCADOS MAGDA S.A.....	84
3.3	RECAUDACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA.....	89
3.4	ANÁLISIS DE INDICADORES DEL SECTOR	90
3.4.1	Índices de Liquidez.....	90
3.4.2	Índices de Solvencia	91
3.4.3	Índices de Gestión.....	93
3.4.4	Índices de Rentabilidad	95
3.4.5	Tasa de Impuesto Efectiva.....	97
CAPÍTULO 4: PLANIFICACIÓN Y EJECUCIÓN DE LA AUDITORÍA TRIBUTARIA.....		99
4.1	PLANIFICACIÓN DE LA AUDITORÍA	99
4.1.1	OBJETIVO GENERAL DE AUDITORÍA	99
4.1.2	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	99
4.1.3	PLAN DE AUDITORÍA.....	100
4.1.4	PROGRAMA DE TRABAJO DE AUDITORÍA	102
4.1.5	ALCANCE DE LA AUDITORÍA.....	103

4.2 CONOCIMIENTO DEL NEGOCIO.....	103
4.2.1 RIESGOS DE AUDITORÍA.....	103
4.2.2 MATERIALIDAD.....	104
4.2.3 DETERMINACIÓN TRIBUTARIA.....	106
4.3 EJECUCIÓN DE LA AUDITORÍA.....	107
4.3.1 PROGRAMAS DE TRABAJO.....	107
4.3.2 CUESTIONARIOS DE CONTROL INTERNO.....	112
4.3.3 PAPELES DE TRABAJO.....	116
CAPÍTULO 5: EVIDENCIA EMPÍRICA.....	138
5.1 INTRODUCCIÓN.....	138
5.2 METODOLOGÍA DE SELECCIÓN DE CONTRIBUYENTES.....	138
5.3 DEFINICIÓN DE INDICADORES.....	138
5.4 ANÁLISIS CLUSTER.....	143
5.4.1 CONCLUSIÓN.....	146
5.5 ANÁLISIS DE COMPONENTES PRINCIPALES.....	146
5.5.1 CONCLUSIÓN.....	152
5.6 ANÁLISIS FACTORIAL.....	153
5.6.1 CONCLUSIÓN.....	158
5.7 ANÁLISIS DISCRIMINANTE.....	159
5.7.1 CONCLUSIÓN.....	162
CONCLUSIONES.....	164
RECOMENDACIONES.....	166
ANEXOS.....	167
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	181

ÍNDICE DE TABLA

Tabla 1 Sectores con mayor nivel de facturación año 2012.....	1
Tabla 2 Participación del mercado del Sector Supermercados	2
Tabla 3 Plazos de Pago para Proveedores de Supermercados.....	11
Tabla 4 Porcentajes de la compra anual de los supermercados para la economía popular y solidaria en cada segmento.....	12
Tabla 5 Plazos de Pago	14
Tabla 6 Porcentajes de Compra a Actores de la Economía para Cadenas de Supermercados desde 1001 ítems.....	16
Tabla 7 Porcentajes de Compra a Actores de la Economía para Cadenas de Supermercados hasta 1000 ítems.....	16
Tabla 8 Fechas de la Declaración de Impuesto a la Renta	26
Tabla 9 Fechas de Declaración del Impuesto al Valor Agregado.....	27
Tabla 10 Variables por Actividades Económica	28
Tabla 11 Principales Empresas del Sector Supermercados	30
Tabla 12 Datos Específicos de Corporación Favorita	31
Tabla 13 Participación en Subsidiarias y Asociadas de Corporación Favorita C.A.....	32
Tabla 14 Ingresos y resultados por segmentos (en miles de U.S. dólares) Corporación Favorita C.A.	33
Tabla 15 Porcentaje Participación de Utilidad de Segmentos Operativos para Corporación Favorita C.A. (En miles de dólares).....	34
Tabla 16 Índices de Liquidez.....	35
Tabla 17 Índices de Solvencia.....	36
Tabla 18 Índices de Gestión	37
Tabla 19 Índices de Rentabilidad.....	38
Tabla 20 Datos Específicos de Corporación El Rosado S.A.....	39
Tabla 21 Segmentos Operacionales Corporación El Rosado S.A	40
Tabla 22 Ingresos y resultados por Segmentos de Corporación El Rosado S.A.....	41
Tabla 23 Porcentaje Participación de Utilidad de Segmentos Operativos para Corporación El Rosado S.A.....	41
Tabla 24 Índices de Liquidez.....	42
Tabla 25 Índices de Solvencia.....	43
Tabla 26 Índices de Gestión	44
Tabla 27 Índices de Rentabilidad.....	45
Tabla 28 Datos Específicos de Tiendas Industriales Asociadas Tia S.A.	46
Tabla 29 Índices de Liquidez.....	47
Tabla 30 Índices de Solvencia.....	48
Tabla 31 Índices de Gestión	49
Tabla 32 Índices de Rentabilidad.....	50

Tabla 33 Datos Específicos de Dávila Corral Claysbert & Asociados Dacorclay Cia. Ltda.	51
Tabla 34 Índices de Liquidez	53
Tabla 35 Índices de Solvencia	54
Tabla 36 Índices de Gestión	55
Tabla 37 Índices de Rentabilidad	56
Tabla 38 Datos Específicos de Multiservicios Juan de la Cruz S.A.	57
Tabla 39 Índices de Liquidez	58
Tabla 40 Índices de Solvencia	59
Tabla 41 Índices de Gestión	60
Tabla 42 Índices de Rentabilidad	61
Tabla 43 Datos Específicos de COSSFA S.A. Comisariatos Servicio Social	62
Tabla 44 Índices de Liquidez	63
Tabla 45 Índices de Solvencia	64
Tabla 46 Índices de Gestión	65
Tabla 47 Índices de Rentabilidad	67
Tabla 48 Datos Específicos de Repartos Alimenticios REPARTI S.A.	68
Tabla 49 Índices de Liquidez	69
Tabla 50 Índices de Solvencia	70
Tabla 51 Índices de Gestión	71
Tabla 52 Índices de Rentabilidad	72
Tabla 53 Datos Específicos de Corporación Distribuidora de Alimentos S.A. CORDIALSA	73
Tabla 54 Índices de Liquidez	74
Tabla 55 Índice de Solvencia	75
Tabla 56 Índices de Gestión	76
Tabla 57 Índices de Rentabilidad	77
Tabla 58 Datos Específicos de DISOR Distribuidores del Oriente Cia. Ltda.	79
Tabla 59 Índices de Liquidez	80
Tabla 60 Índices de Solvencia	80
Tabla 61 Índices de Gestión	81
Tabla 62 Índices de Rentabilidad	83
Tabla 63 Datos Específicos de Supermercados Magda S.A.	84
Tabla 64 Índice de Liquidez	85
Tabla 65 Índice de Solvencia	85
Tabla 66 Índices de Gestión	86
Tabla 67 Índices de Rentabilidad	88
Tabla 68 Índice de Liquidez	90
Tabla 69 Índices de Solvencia	91
Tabla 70 Índices de Gestión	93
Tabla 71 Índices de Rentabilidad	95

Tabla 72 Tasa de Impuesto Efectiva.....	97
Tabla 73 Plan de Auditoría.....	100
Tabla 74 Programa de Trabajo de Auditoría.....	102
Tabla 75 Programa de Trabajo de Auditoría.....	103
Tabla 76 Programa de Trabajo de Auditoría Inventarios.....	107
Tabla 77 Programa de Trabajo de Auditoría Ingresos.....	109
Tabla 78 Programa de Trabajo de Auditoría PPE.....	110
Tabla 79 Programa de Trabajo de Auditoría Impuestos.....	111
Tabla 80 Cuestionario de Control Interno Inventario.....	112
Tabla 81 Cuestionario de Control Interno Ingresos.....	113
Tabla 82 Cuestionario de Control Interno PPE.....	114
Tabla 83 Cuestionario de Control Interno Impuestos.....	115
Tabla 84 Cédula Inventario-Sumaria.....	116
Tabla 85 Cédula Valor Neto de Realización.....	117
Tabla 86 Cédula Valoración de Inventario.....	118
Tabla 87 Cédula Inventario.....	119
Tabla 88 Cédula Detalle de Importaciones.....	120
Tabla 89 Cédula Acta de Control de Importaciones.....	121
Tabla 90 Cédula Control de Importaciones.....	122
Tabla 91 Cédula Compras Locales-Proveedores.....	123
Tabla 92 Cédula Detalle de Compras.....	124
Tabla 93 Cédula Caso Práctico VNR.....	125
Tabla 94 Caso Práctico VNR.....	126
Tabla 95 Cédula Venta/Costo de Venta.....	127
Tabla 96 Cédula Margen de Rentabilidad.....	128
Tabla 97 Cédula Test de Ventas.....	129
Tabla 98 Cédula Sumaria PPE.....	130
Tabla 99 Cédula Detalle PPE.....	131
Tabla 100 Cédula Valoración PPE.....	132
Tabla 101 Cédula de Control de Depreciación.....	133
Tabla 102 Cédula Impuestos Diferidos.....	134
Tabla 103 Cédula Anticipo de Impuesto a la Renta.....	135
Tabla 104 Cédula Caso Práctico Impuestos Diferidos.....	136
Tabla 105 Cédula Caso Práctico Anticipo de I.R.....	137
Tabla 106 Indicadores sector Supermercados 2012-2014.....	139
Tabla 107 Historial de Conglomeración.....	144
Tabla 108 Empresas Conglomeradas.....	146
Tabla 109 Matriz de Correlaciones.....	147
Tabla 110 Comunalidades.....	149
Tabla 111 Varianza Total Explicada.....	150
Tabla 112 Matriz de Componentes Rotados.....	151

Tabla 113 Componentes Principales	153
Tabla 114 Comunalidades	154
Tabla 115 Varianza Total Explicada.....	155
Tabla 116 Matriz de Componentes rotados	156
Tabla 117 Factores Comunes	158
Tabla 118 Autovalores.....	159
Tabla 119 Lambda de Wilks	159
Tabla 120 Matriz de Estructura	160
Tabla 121 Funciones en los centroides de los grupos	161
Tabla 122 Coeficientes estandarizados de las funciones discriminantes canónicas	161
Tabla 123 Coeficientes de la función de clasificación	162
Tabla 124 Resultados Función Discriminante	163
Tabla 125 Conclusiones Estadísticas	165

ÍNDICE DE ILUSTRACIÓN

Ilustración 1 Ventas Supermercados	30
Ilustración 2 Porcentaje Participación Impuesto a la Renta	89
Ilustración 3 Tasa de Impuesto Efectiva	98
Ilustración 4 Dendograma	145
Ilustración 5 Gráfico de Sedimentación	148
Ilustración 6 Gráfico de Componentes rotados	152
Ilustración 7 Gráfico de Componentes Rotados	157
Ilustración 8 Gráfico de empresas clasificadas según factores	158

CAPÍTULO 1: ASPECTOS GENERALES

1.1 JUSTIFICACIÓN

El Sector de los Supermercados y/o similares se compone de todos los operadores económicos que sean personas naturales o jurídicas, públicas o privadas, nacionales o extranjeras que realicen actividades de intermediación comercial en territorio nacional o en caso de que sea fuera del país, afecten al mercado nacional. La principal actividad económica de los Supermercados es la comercialización de alimentos y de otros productos que son de consumo masivo.

En la Tabla 1 se muestran las ventas de los supermercados en el año 2012, ubicando a este sector como el tercero más importante a nivel de ventas en el Ecuador.

Tabla 1 Sectores con mayor nivel de facturación año 2012

Sector	N° de Empresas	Ventas (Millones de USD)
Importadores y Concesionarias	63	4.324,31
Seguros	33	3.996,20
Supermercados	11	3.429,88
Fabricación de Alimentos	41	3.076,56
Telecomunicaciones	77	2.962,48
Total Ventas		17.779,43

Fuente: Servicio de Rentas Internas / Revista Ekos N°232

Elaboración: Karla Tulcán y Ana Zhindón.

En la Tabla 2 podemos observar las ventas totales con el porcentaje de participación del mercado de las empresas que forman parte del sector de supermercados. Denota la Tabla los principales contribuyentes para el año 2012, conformados por la Corporación Favorita C.A., Corporación El Rosado S.A., Tiendas Industriales Asociadas S.A.; los restantes ocho contribuyentes no superan el 3 % de la participación del mercado.

Tabla 2 Participación del mercado del Sector Supermercados

Empresa	Ventas (Millones USD)	Participación de de Mercado
1. Corporación Favorita C.A. (Supermaxi)	1.647,00	48,02%
2. Corporación El Rosado S.A. (Mi Comisariato)	983,93	28,69%
3. Tiendas Industriales Asociadas (TIA) S.A.	478,46	13,95%
4. Dávila Corral Claysbert & Asociados Cía. Ltda. (DACORCLAY) (TAXILICOTECA)	70,72	2,06%
5. Multiservicios Juan de la Cruz S. A	55,54	1,62%
6. Comisariato de las Fuerzas Armadas (COSSFA S.A.)	41,04	1,20%
7. Repartos Alimenticios Reparti S.A.	36,11	1,06%
8. CORDIALSA	31,02	0,90%
9. Distribuidores del Oriente Cía. Ltda. (DISOR)	27,45	0,80%
10. Magda Espinosa S.A. (SUPERMERCADOS MAGDA)	22,24	0,65%

Fuente: Servicio de Rentas Internas / Revista Ekos N°232

Elaboración: Karla Tulcán y Ana Zhindón.

Dentro de este Sector se destacan las tres principales cadenas de Supermercados del país, como son Corporación La Favorita, Corporación El Rosado, Tiendas Industriales Asociadas (TIA S.A), las cuales son consideradas de esa manera ya que poseen un alto porcentaje de participación del mercado.

La Superintendencia de Control del Poder de Mercado es el ente encargado de controlar el funcionamiento de los mercados y regular el abuso de poder de los operadores económicos en el país para lograr la transparencia y equilibrio en los mercados y evitar las prácticas desleales en la competencia. La Superintendencia de Control del Poder de Mercado dispone de una Ley Orgánica de Regulación y Control del Poder de Mercado para regular a todos los operadores económicos comprendidos en este sector y a su vez también emiten el Manual de Buenas Prácticas Comerciales para Supermercados y Proveedores donde se define como Supermercados y/o similares a:

1. Supermercados
2. Comisariatos
3. Mega mercados
4. Hipermercados
5. Tiendas grandes
6. Tiendas de conveniencia
7. Bodegas
8. Distribuidores
9. Fabricantes
10. Importadores

Este Manual de Buenas Prácticas se emitió para mantener la armonía y el equilibrio de este mercado sectorial y lograr que el producto tenga la calidad y esté a un precio justo para beneficiar al consumidor.

El Servicio de Rentas Internas está encargado de elaborar un Informe de Cumplimiento Tributario que es el resultado de una Auditoría Tributaria al evaluar el cumplimiento de obligaciones tributarias de los Contribuyentes. Para dar veracidad y razonabilidad de los resultados obtenidos, los procedimientos y demás pruebas aplicadas durante la Auditoría deben estar alineadas al Sector Económico que se está evaluando, considerando los principales aspectos de este mercado, los entes regulares del mismo y los impuestos que se les atribuyen. Sin embargo, un error o falla práctica existente en estas auditorías es que la Administración Tributaria no posee procedimientos que estén segmentados según los sectores económicos al aplicar una Auditoría Tributaria lo que conlleva a conclusiones que no son totalmente adecuadas y en el extremo caso que no les permita detectar los principales riesgos del sector.

Con el propósito de mejorar los resultados de una Auditoría Tributaria para el Sector de los Supermercados y/o similares, se pretende realizar el presente Análisis Tributario y Financiero Sectorial y un análisis multivariado de manera que se logre contribuir con la labor de la Administración Tributaria del Servicio de Rentas Internas y permita seleccionar a los Contribuyentes potenciales de este sector que deben ser analizados por el riesgo e importancia que representan.

1.2 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

La Administración Tributaria tiene la facultad de determinar la obligación tributaria de los distintos contribuyentes; en vista de que no exista una guía para desarrollar una auditoría tributaria según el sector económico ni tampoco se cuenta con un lineamiento sobre los indicadores para realizar una correcta selección de los principales contribuyentes se obtienen resultados insatisfactorios, opiniones que están limitadas por su alcance, períodos de inactividad y demás equivocaciones durante su ejecución ya que no se realizan las pruebas necesarias a los entes más relevantes según el sector que se pretende auditar.

Es importante identificar las leyes, normas y demás regulaciones que deben cumplir los distintos Supermercados del país e identificar los riesgos que generan considerando sus principales aspectos económicos.

Por lo tanto, se vuelve fundamental realizar un Análisis Tributario y Financiero del Sector de Supermercados, para promover un eficaz cumplimiento tributario y permitir a la Administración Tributaria, a través de los resultados del análisis multivariado, una correcta selección de los contribuyentes que deben ser sometidos a una Auditoría y así obtener resultados más precisos que sirvan para conocer el comportamiento de este sector.

1.3 OBJETIVO GENERAL

Proponer a la Administración Tributaria del Servicio de Rentas Internas un análisis tributario y financiero para el sector de Supermercados del país y a su vez seleccionar a los Contribuyentes Especiales que representen mayores riesgos en este sector económico, a través de un análisis multivariado.

1.4 OBJETIVO ESPECIFICO

Los objetivos específicos se definen a continuación:

- Definir los aspectos principales para la ejecución de una Auditoría Tributaria al sector de los Supermercados del país.
- Identificar las principales cuentas que deben ser analizadas en dicha Auditoría Tributaria
- Analizar los aportes económicos que realizan los Supermercados y el comportamiento de los mismos.
- Seleccionar los principales indicadores económicos financieros y tributarios que permitan interpretar la administración de los Supermercados.
- Determinar los riesgos que genera el Sector de Supermercados al país.
- Establecer los procedimientos adecuados para una correcta selección de Contribuyentes Potenciales del sector.

1.5 MARCO TEÓRICO

Auditoría es el desarrollo de una serie ordenada de pasos que analiza, evalúa y examina de forma objetiva la evidencia de carácter operativo, financiero, económico y tributario.

La Auditoría Tributaria se aplica a entidades regidas por la autoridad competente, basándose en la normativa legal y administrativa vigente la cual inspecciona el correcto cumplimiento de la obligación tributaria.

Se conoce que la Normativa Tributaria tiene cierta disensión con la Normativa Financiera por ello este proyecto se fundamenta en las siguientes leyes y normas:

NAGA Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas: Son normas básicas que el auditor deberá seguir al momento del análisis de la información y para la emisión de juicio profesional.

NIA Normas Internacionales de Auditoría: Normas para la aplicación en las auditorías de los Estados Financieros y la adaptación necesaria para auditorías de otra información y de servicios relacionados.

NEA Normas Ecuatorianas de Auditoría: Normas para la aplicación de auditorías a los estados financieros.

NIC Normas Internacionales de Contabilidad: Conocidas como un conjunto de normas internacionales que normalizan la información a presentar y que facilitan la comparación e interpretación de Estados Financieros con entidades de otras naciones.

NIIF Normas Internacionales de Información Financiera: Es un manual contable que tiene por objetivo uniformizar la aplicación de las normas contables de manera que sean globalmente aprobadas.

En cuanto a materia tributaria nos fundamentamos en la Ley del Régimen Tributario Interno, RLRTI Reglamento para la Aplicación a la Ley del Régimen Tributario Interno, Código Tributario, Reglamento de Comprobantes de Venta, Retención y Documentos Complementarios.

Los supermercados son regulados por La Superintendencia de Compañías, así como por la Superintendencia de Control de Poder de Mercado a través de la Ley Orgánica de Regulación y Control del Poder de Mercado, Normas Regulatorias para las Cadenas de Supermercados y sus Proveedores; y el Manual de Buenas Prácticas para el Sector de los Supermercados y/o Similares y para sus Proveedores.

1.6 METODOLOGÍA

Este proyecto se desarrollará a través de la aplicación de Análisis Estadísticos Multivariados con el objetivo de analizar al mismo tiempo a los contribuyentes más importantes del sector de supermercados, su comportamiento y las relaciones que guardan entre los actores de dicho mercado; a través del análisis de sus índices financieros.

Las Técnicas de Análisis Multivariado a aplicar son las siguientes:

Análisis de Clúster: Esta técnica estadística multivariada se basa en la clasificación de individuos por su grado de homogeneidad, aplicada a grupos desconocidos, es decir los individuos que poseen variables con similitudes se agrupan entre sí, y otros individuos que se caracterizan por otro tipo de similitudes forman nuevos grupos.

Análisis de Componentes Principales: Es una de las técnicas estadísticas que se encarga de reducir la dimensión de las variables con la menor pérdida de información posible, a un nuevo grupo de variables conocidos como componentes principales.

Análisis Factorial: Trata de agrupar variables correlacionadas entre sí, a través de la reducción de dichas variables a grupos homogéneos, procurando que estos grupos sean independientes entre sí.

Análisis Discriminante: Esta técnica ayuda a identificar una función de clasificación para ser aplicada a las nuevas observaciones las cuales no se conoce su procedencia, basándose en la identificación de variables que permitan diferenciar a los grupos y cuáles de éstas son las más importantes para lograr una buena clasificación.

Se desarrollarán pruebas de Auditoría a los Estados Financieros de los contribuyentes, también se hará uso de índices financieros y económicos para analizar de forma minuciosa a la entidad y tener

una mejor visión de su realidad económica, de forma individual y para ser comparada con demás entidades del sector.

1.7 ALCANCE

El presente análisis financiero y tributario está dirigido al Sector de Supermercados a nivel nacional, que son entidades dedicadas al comercio al por menor de alimentos y otros productos de consumo masivo, también comercializan vestuarios, cosméticos, juguetes, productos de ferretería, electrodomésticos y artículos del hogar.

Se analizarán once empresas que pertenecen a las principales cadenas de supermercados del país, en los periodos fiscales comprendidos entre el 2012, 2013 y 2014. Se listan a continuación:

1. Corporación Favorita C.A (Supermaxi)
2. Corporación El Rosado S.A (Mi Comisariato)
3. Tiendas Industriales Asociadas (TIA) S.A
4. Dávila Corral Claysbert & Asociados Cía. Ltda.
5. Multiservicios Juan de la Cruz S.A
6. Comisariato de las Fuerzas Armadas (COSSFA S.A.)
7. Repartos Alimenticios Reparti S.A.
8. CORDIALSA
9. Distribuidores del Oriente Cía. Ltda. (DISOR)
10. Magda Espinoza S.A. (Supermercados Magda)

1.8 LIMITACIONES

El presente análisis se desarrollará con el uso de datos proporcionados por La Superintendencia de Compañías, Servicio de Rentas Internas y la Superintendencia de Control del Poder de Mercado a través de sus portales web.

CAPÍTULO 2: ASPECTOS LEGALES Y TRIBUTARIOS

2.1 ASPECTOS LEGALES

2.1.1 LEY ORGÁNICA DE DEFENSA DEL CONSUMIDOR

Reemplaza a la Ley de Defensa del Consumidor, creada el 12 de Septiembre de 1990, a través del Registro Oficial Suplemento 116 del 10 de Julio del 2000; su última modificación registra el 13 de Octubre del 2011 con estado vigente.

Así mismo en consideración a lo estipulado en el numeral 13 del artículo 147 de la Constitución de la República establece que es atribución del Presidente de la República expedir los reglamentos necesarios para la aplicación de las leyes; se crea mediante Suplemento del Registro Oficial N. 116 del 10 de julio del 2000; el REGLAMENTO GENERAL PARA LA APLICACIÓN DE LA LEY ORGÁNICA DE DEFENSA DEL CONSUMIDOR.

El objetivo de esta Ley es normar las relaciones entre proveedores y consumidores, proteger los derechos de los consumidores, de modo de exista equidad y seguridad jurídica en relaciones entre las partes.

Los siguientes artículos son los más relevantes para el desarrollo del análisis:

Información Pública

Los bienes a comercializar deberán expresar el precio, peso y medida, de acuerdo a la naturaleza del producto. El precio deberá incluir los montos adicionales por impuestos y otros recargos con el objetivo de dar a conocer el precio final del bien o servicio al consumidor.

Obligaciones del proveedor

Entregar al consumidor información veraz, suficiente, clara, completa y oportuna de los bienes o servicios ofrecidos, para la correcta elección del consumidor.

Pagos con tarjeta de crédito

El precio para el pago con tarjeta de crédito, será el mismo precio que al contado. Toda oferta, promoción, rebaja o descuento exigible respecto a la modalidad de pago al contado, será también exigible por el consumidor que efectúa pagos mediante el uso de tarjetas de crédito, salvo que se ponga en su conocimiento oportuna y adecuadamente, en la publicidad o información respectiva y de manera expresa, lo contrario.

2.1.2 LEY ORGÁNICA DE REGULACIÓN Y CONTROL DEL PODER DE MERCADO

Creada en el año 2011 según Registro Oficial Suplemento 555 de 13-oct-2011 con estado vigente, tiene por objeto evitar, prevenir, corregir, eliminar y sancionar el abuso de operadores económicos con poder de mercado; la prevención, prohibición y sanción de acuerdos colusorios y otras prácticas restrictivas; el control y regulación de las operaciones de concentración económica; y la prevención, prohibición y sanción de las prácticas desleales.¹

El organismo encargado de su regulación es la Junta de Regulación de la LORCPM.

En consideración a lo estipulado en el numeral 13 del artículo 147 de la Constitución de la República establece que es atribución del Presidente de la República expedir los reglamentos necesarios para la aplicación de las leyes; por ello se crea mediante Decreto Ejecutivo 1152; Registro Oficial 697 de 07-mayo-2012 con su última modificación el 05-nov-2012, y con estado vigente; el REGLAMENTO PARA LA APLICACIÓN DE LA LEY ORGÁNICA DE REGULACIÓN Y CONTROL DEL PODER DE MERCADO.

Según lo estipulado en el Artículo 36 y 37 de esta Ley, que da lugar a la creación de la Superintendencia de Control del Poder de Mercado² la cual tiene la facultad de asegurar la transparencia y eficiencia en los mercados, fomentar la competencia; la prevención, investigación, conocimiento, corrección, sanción y eliminación del abuso de poder de mercado, de los acuerdos y prácticas restrictivas, de las conductas desleales contrarias al régimen previsto en esta Ley; y el control, la autorización, y de ser el caso la sanción de la concentración económica; así como expedir normas con el carácter de generalmente obligatorias en las materias propias de su competencia, sin que puedan alterar o innovar las disposiciones legales y las regulaciones expedidas por la Junta de Regulación.³

Poder de Mercado

Llámesese poder de mercado a la influencia significativa que tiene una entidad, en el mercado. El poder de mercado no atenta contra la competencia a menos que al obtener dicho poder impida, infrinja, falsee o distorsione la competencia y vaya en contra con los derechos de los consumidores o usuarios; en tales casos serán sancionados por esta ley.

Según el artículo 8 de esta ley se dice que un operador económico posee poder de mercado si interviene en el mercado de forma directa o a través de personas naturales o jurídicas, fijan precios de forma unilateral o son responsables del abastecimiento en el mercado relevante.

Muy común es el abuso de poder de mercado identificado en esta ley por las siguientes conductas:

- La ruptura de forma parcial o total de relaciones comerciales sin previo aviso de por lo menos 30 días, a menos que existan incumplimientos graves.
- Intentar obtener beneficios de precios, condiciones de pagos, modalidades de venta; bajo amenazas de ruptura de relaciones comerciales.

¹ Art. 1 Ley Orgánica de Regulación y Control del Poder de Mercado.

² Art. 36 Ley Orgánica de Regulación y Control del Poder de Mercado.

³ Art. 37 Ley Orgánica de Regulación y Control del Poder de Mercado.

- Imposición de forma directa o indirecta de precios.

Control y Regulación de Concentración Económica

Entiéndase por concentraciones económicas al cambio o toma de control de una o varias empresas a través de la fusión de empresas, transferencia total de efectos de un comerciante, adquisición directa o indirecta de la propiedad sobre acciones o participaciones de capital, vinculación mediante administración común.⁴ *Las operaciones de concentración económica que estén obligadas a cumplir con el procedimiento de notificación previsto en esta sección serán examinadas, reguladas, controladas y, de ser el caso, intervenidas o sancionadas por la Superintendencia de Control del Poder de Mercado.*⁵

Con la facultad q prevalece al Superintendente de Control del Poder de Mercado, amparado en el artículo 37 de la Ley Orgánica de Regulación y Control del Poder de Mercado, ha resuelto expedir el **Manual de Buenas Prácticas Comerciales para el Sector de los Supermercados y/o Similares y sus Proveedores.**

2.1.3 MANUAL DE BUENAS PRÁCTICAS COMERCIALES PARA EL SECTOR DE LOS SUPERMERCADOS Y/O SIMILARES Y SUS PROVEEDORES.

Este manual es de cumplimiento obligatorio, según lo expuesto en el Artículo 2 de la Ley Orgánica de Regulación de Control del Poder de Mercado; para los supermercados y/o similares y para todos los proveedores que mantengan relaciones comerciales en el sector de bienes de consumo alimenticio y no alimenticio, que comprende lo siguiente:

- Alimentos;
- Bebidas;
- Higiene y cuidado personal;
- Limpieza de hogar;
- Confitería;
- Frutas;
- Legumbres;
- Carnes, pollos; y,
- Mariscos/congelados⁶.

Clasificación de los Operadores Económicos⁷.

Para la aplicación de este manual los operadores económicos comprenden lo siguiente:

1. Supermercados;
2. Comisariatos;
3. Mega mercados;

⁴ Art. 14 Ley Orgánica de Regulación y Control del Poder de Mercado.

⁵ Art. 15 Ley Orgánica de Regulación y Control del Poder de Mercado.

⁶ Art. 1 Manual de Buenas Prácticas Comerciales para el Sector de Supermercados

⁷ Art. 2 Manual de las Buenas Prácticas Comerciales para el Sector de Supermercados.

4. Hipermercados;
5. Tiendas grandes;
6. Tiendas de conveniencia;
7. Bodegas;
8. Distribuidores;
9. Fabricantes;
10. Importadores; y,
11. Proveedores, en forma general.

Los comprendidos desde el número uno al diez, se entienden como supermercados y/o similares, también se tendrá en cuenta si los importadores ocupan un área de venta mayor a mil metros cuadrados se los considerará como supermercados y/o similares.

Referencias Básicas⁸

Para fines de este manual, se enfatizan las siguientes referencias:

- Los supermercados y/o similares, se consideran comercializadores o expendedores;
- Cuando los supermercados y/o similares importen productos para este sector son también proveedores;
- Los que venden los productos para la comercialización son proveedores;
- Los que elaboran los productos, con o sin tecnología, son productores;
- Los productores y comercializadores cuyos productos tengan marcas propias, también son proveedores;
- Las bodegas son parte del sistema de proveedores y comercializadores; y,
- Los distribuidores también se consideran proveedores.

Obligaciones de los Proveedores, Productores, Supermercados y/o similares⁹

- Garantizar que las personas con capacidades especiales tengan fácil acceso a las instalaciones.
- No podrán establecer discriminación a operadores económicos equivalentes, así como restricción de acceso a nuevos proveedores y productores
- No tendrán relaciones comerciales con intermediarios de los grandes productores
- Proveedores y supermercados y/o similares no tendrán derecho a establecer precios por debajo del costo con el objetivo de eliminar a cierta competencia, o impedir la entrada a nuevos competidores, salvo acuerdo entre los operadores económicos, dentro de los límites de la ley.
- Posibilitar el ingreso de productores conformados por las MIPYMES.
- Dar preferencia en promociones a productos nacionales que poseen altas cualidades nutritivas.
- Entregar información sobre la rotación de sus productos a los proveedores, sin ningún costo; no más de una vez al mes.
- Los proveedores informarán a los Supermercados y/o similares, posibles desabastecimientos con el objetivo de no perjudicar a los consumidores.
- Los supermercados y/o similares no podrán obligar o prohibir a sus proveedores a promocionar o vender sus productos a otros supermercados y/o similares; tampoco podrán

⁸ Art. 3 Manual de las Buenas Prácticas Comerciales para el Sector de Supermercados.

⁹ Art. 5 Manual de Buenas Prácticas Comerciales para el sector de los Supermercados.

condicionar ilegalmente la fijación de precios para su beneficio ni condicionar su plazo de pago.

- A los supermercados y/o similares les queda prohibido solicitar o exigir a los proveedores la entrega de productos de forma gratuita, salvo caso de muestra para codificación sin exceder al 10% del valor de la factura.

Contratos de Provisión

Los supermercados y/o similares deberán celebrar de forma obligatoria los contratos de provisión para con todos sus proveedores. En el que se acuerda entregar los productos en cantidad y fecha acordada y con la suficiente vida útil siendo aptos para su consumo.

Precios y Medios de Pago¹⁰

Los precios serán fijados de acuerdo a la dinámica legítima del mercado, así mismo se prohíben los acuerdos de adelantos de pago de sacrifiquen los derechos de los proveedores.

Todo contrato tendrá una cláusula en la que se estipula que en el caso de que los supermercados no acepten cambios de precios en las mercaderías después de un plazo de cinco días, cuando la variabilidad sea justificada los proveedores tendrán la facultad de suspender la entrega, igual derecho se otorga a los supermercados.

Se prohíbe la cláusula de retroventa o retro compra de los productos entregados por el proveedor.

Precios Predatorios o Explotativos

Los supermercados y/o similares no podrán fijar precios por debajo de su costo, salvo que sean precios estacionales, precios temporales, precios introductorios, precios promocionales, precios de fin de temporada, precios por caducidad inminente y precios por defectos.

Plazos para el Pago¹¹

A continuación se presenta la siguiente tabla de plazos, tomando en consideración los montos que han sido facturados respecto de los supermercados según el año inmediato anterior.

Tabla 3 Plazos de Pago para Proveedores de Supermercados

MONTO	PLAZO
Hasta USD 50.000	15 días
Desde USD 50.000,01 hasta 250.000	30 días
Desde USD 250.000,01 hasta 1´000.000	40 días
Desde USD 1´000.000,01 hasta 3´000.000	41 a 50 días
Desde USD 3´000.000,01 en adelante	51 a 60 días

Fuente: Manual de Buenas Prácticas Comerciales para el Sector de Supermercados.

Elaborado por: Karla Tulcán y Ana Zhindón.

La participación de MIPYMES, proveedores y de la Economía Popular y Solidaria corresponderá obligatoriamente al 11% de las compras totales en cada uno de estos segmentos realizadas por los

¹⁰ Art. 7 Manual de Buenas Prácticas Comerciales para el sector de los Supermercados.

¹¹ Art. 9 Manual de Buenas Prácticas Comerciales para el Sector de Supermercados.

supermercados correspondientes al ejercicio fiscal del año inmediato anterior y deberá cumplirse hasta el 31 de diciembre del año 2015.

Si los proveedores o supermercados escindan, desinvieran o dividan sus organizaciones para la comercialización y distribución de los productos adquiridos a los proveedores, con el fin de lograr el nivel de compras exigidas en este artículo, los porcentajes arriba señalados se computarán en base a las compras totales realizadas de todo el grupo.

Participación de los Micro, Pequeños y Medianos Proveedores y del Sector de la Economía Popular Y Solidaria

Si se privilegia a los tres primeros segmentos de la Tabla 3, los supermercados gozarán de ampliaciones de plazo como se muestra en la siguiente tabla:

Tabla 4 Porcentajes de la compra anual de los supermercados para la economía popular y solidaria en cada segmento

PORCENTAJES DE LA COMPRA ANUAL DE LOS SUPERMERCADOS PARA LA ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA EN CADA SEGMENTO							
RANGO USD	FECHA DE CUMPLIMIENTO						
	Diciembre 2014	Junio 2015	Diciembre 2015	Junio 2016	Diciembre 2016	Junio 2017	Diciembre 2017
0-50.000	1%	2%	3%	5%	7%	9%	11%
50.000,01 250.000	- 1%	2%	3%	5%	7%	9%	11%
250.000,01 1'000.000	- 1%	2%	3%	5%	7%	9%	11%

Fuente: Manual de Buenas Prácticas Comerciales para el Sector de Supermercados

Elaborado por: Karla Tulcán y Ana Zhindón

La Superintendencia de Control del Poder de Mercado será el organismo encargado de verificar el cumplimiento de los porcentajes emitiendo certificados de permitan la ampliación de manera consecutiva. Si se incumple en cualquiera de los porcentajes se extinguirá el beneficio de plazos y como sanción se deberá considerar la totalidad de participación del segmento dentro de los seis meses consecutivos.

Requisitos Mínimos para ser Considerados Proveedores

- Ser persona natural, legalmente capaz constituida o domiciliada en el país.
- Tener RUC o RISE.
- Si el proveedor es extranjero deberá cumplir con los requisitos legales pertinentes.
- Cuando el proveedor o producto ingrese por primera vez en el mercado deberá entregar documentos de producción que contengan información que permita al supermercado verificar su capacidad comercial, financiera, operativa, de producción y suministro.
- Estar vinculados a los sistemas de información de los supermercados.

Codificación y Descodificación de Proveedores, Productores y Productos

Los requisitos para la codificación de productos, deberán darse a conocer a los proveedores, previo a la celebración del contrato de provisión.

Para promover la competencia y para ofrecer alternativas al proveedor, deberán los supermercados tener por lo menos tener dos proveedores de cada ítem, a excepción que exista un solo proveedor en el país para un ítem en particular.

Cada nuevo proveedor y nuevo producto serán debidamente codificado siguiendo la normativa legal comercial y obedeciendo el principio de no discriminación.

Tendrán derecho del conocimiento de la lista codificada de proveedores únicamente la Superintendencia de Control del Poder de Mercado y organismos públicos de control, para los demás dicha lista será de carácter confidencial.

Serán requisitos para la descodificación de proveedores los siguientes:

- Publicar en sus portales web las políticas de descodificación de proveedores;
- Cuando se encuentre una razón comercial para descodificar a un proveedor; o un proveedor a un supermercado, deberá notificar a este con 30 días de anticipación con el fin de llegar a un acuerdo para favorecer la relación comercial;
- Los proveedores gozarán el derecho de presentar sus argumentos y deberá quedar constancia escrita en actas de dicha deliberación;
- Una vez descodificado el proveedor tendrá derecho a pedir reconsideración de la descodificación, hasta 30 días después del acto;
- Se descodificará cuando deje de existir el producto;
- Se prohíbe descodificación por motivos de retaliación;

Para la codificación de productos se considerará lo siguiente:

- Todos los productos deberán mostrar de forma clara, verás y precisa su información de tablas nutricional;
- Cumplir con las condiciones higiénico-sanitarias establecidas en la legislación vigente;
- En todo caso, los proveedores deberán responder por la garantía de consumo establecida en la ley;
- Cumplir con los requisitos legales sobre embalaje y empaque de los productos;
- Constar con la identificación de la mercancía con un solo código de barras por EAN (European Article Number)

2.1.4 NORMAS REGULATORIAS PARA LAS CADENAS DE SUPERMERCADOS Y SUS PROVEEDORES

A través de la Junta de Regulación de la Ley Orgánica de Regulación y Control del Poder de Mercado que es la encargada de regular a la LORCPM, que en su artículo 35 le otorga su poder ejecutivo. Su facultad comprende la creación de normas con carácter obligatorio que se encuentre dentro de su competencia, sin alterar el cumplimiento de leyes existentes.

La Junta de Regulación de LORCPM mediante Registro Oficial N.592 del 22 de Septiembre del 2015 Resolución 008, expiden las Normas Regulatorias para las Cadenas de Supermercados y sus Proveedores.

Esta norma al igual que el Manual de Buenas Prácticas Comerciales para el Sector de Supermercados, busca priorizar a los artesanos e integrantes del sector de la Economía Popular y Solidaria EPS.

Operadores Económicos Sujetos a la Norma¹²

Cadenas de Supermercados: Operadores comerciales o proveedores con más de un establecimiento y con tres o más cajas registradoras, que se dediquen a la venta minorista exclusiva o significativa de los productos comprendidos en la canasta básica alimenticia, así como en los productos de la canasta básica no alimenticia.

Proveedores: Todos los operadores económicos que suministren a los supermercados productos alimenticios y/o no alimenticios; también se considerarán proveedores cuando una cadena de supermercados provea a otras cadenas de supermercados productos alimenticios y/o no alimenticios.

Contratación de Prestación de Servicios¹³

Los supermercados celebrarán independientemente del contrato de provisión, un contrato de prestación de servicios para con los proveedores, sin que se va condicionados dichos contratos de provisión.

Plazos de Pago

Tabla 5 Plazos de Pago

TIPO DE PROVEEDOR	PLAZO EN DÍAS
Microempresa, Economía Popular y Solidaria, y Artesanos	Hasta 15
Pequeña Empresa	Hasta 30
Mediana Empresa	31 a 45
Gran Empresa	46 a 60

Fuente: Normas Regulatorias para la Cadena de Supermercados

Elaborado por: Karla Tulcán y Ana Zhindón

El Servicio de Rentas Internas SRI será el encargado de proporcionar información del tamaño de los operadores económicos.

En caso de conflicto para establecer el plazo máximo de pago, prevalecerá lo más favorable para el proveedor.

El no cumplimiento de los plazos, generarán los respectivos intereses.

¹² Art. 2 y Art.3 Normas Regulatorias para las Cadenas de Supermercados.

¹³ Art.8 Normas Regulatorias para las Cadenas de Supermercados.

Codificación de Proveedores, Productos y Cadenas de Supermercados¹⁴

En el Manual de Buenas Prácticas Comerciales ya se han estipulado ciertos requisitos que se vuelven a repetir en esta norma, a continuación se listan otras regulaciones:

- Los supermercados sólo podrán solicitar muestras al proveedor de manera gratuita, previa codificación sin que el valor exceda del 4% del valor de facturación anual del proveedor a esa cadena de supermercados;
- Una vez codificado el producto, el supermercado no podrá solicitar muestras gratuitas;
- Para la codificación de un nuevo producto de un proveedor que ingrese por primera vez, la solicitud de muestras de productos no será mayor a un salario básico unificado;
- Los supermercados podrán establecer un periodo de prueba no más de 4 meses, para los productos codificados por primera vez;
- La cadenas de supermercados no tardarán más de 45 días en dar potenciales respuestas para la codificación de nuevos proveedores;

Se procederá a la descodificación inmediata en los siguientes casos:

1. Cuando la provisión de un producto afecte la salud pública.
2. Cuando deje de existir el producto provisto por el proveedor.
3. Cuando el producto incumpla algún requerimiento legal para su comercialización.
4. Cuando lo requiera una autoridad competente.
5. Por acuerdo entre las partes, siempre que exista constancia escrita.

Devolución de productos

Existe el derecho a la devolución de producto solo en los siguientes casos:

1. Errores de fabricación, rotulado o producción;
2. Suspensión o inhabilitación del registro sanitario;
3. Detección de incumplimiento de la normativa aplicable;
4. Fallas o inconsistencias en la presentación del producto;
5. La mercadería no cumple con lo que se ha celebrado en el contrato de provisión;
6. Cuando no cumple con la vida útil establecida en el acta;
7. Cuando se compromete la salud pública.

Fomento de Proveedores¹⁵

Los supermercados propenderán la codificación de productos de los proveedores de la Economía Popular y Solidaria, Artesanos, Micro y Pequeñas empresas. Las cadenas de supermercados que codifiquen hasta 1000 ítems de la canasta normada; deberán mantener el 10% del total de sus facturas en compras a proveedores de la Economía Popular y Solidaria, Artesanos, Micro y Pequeñas empresas. Las cadenas de supermercados que codifiquen 1001 ítems en adelante; deberán mantener el 14% del total de sus facturas en compras a proveedores de la Economía Popular y Solidaria, Artesanos, Micro y Pequeñas empresas.

¹⁴ Art. 17 Normas Regulatorias para las Cadenas de Supermercados

¹⁵ Art. 28 Normas Regulatorias para las Cadenas de Supermercados

Tabla 6 Porcentajes de Compra a Actores de la Economía para Cadenas de Supermercados desde 1001 ítems

Semestre	Porcentaje
Primer Semestre	8%
Segundo Semestre	10%
Tercer Semestre	12%
Cuarto Semestre	14%

Fuente: Normas Regulatorias para las Cadenas de Supermercados
Elaborado por: Karla Tulcán y Ana Zhindón

Tabla 7 Porcentajes de Compra a Actores de la Economía para Cadenas de Supermercados hasta 1000 ítems

Semestre	Porcentaje
Primer Semestre	4%
Segundo Semestre	6%
Tercer Semestre	8%
Cuarto Semestre	10%

Fuente: Normas Regulatorias para las Cadenas de Supermercados
Elaborado por: Karla Tulcán y Ana Zhindón

Promoción para operadores de la economía popular y solidaria, artesanos, así como de la micro y pequeña empresa

A los proveedores de la Economía Popular y Solidaria, Artesanos, así como de la micro y pequeña empresa, tendrán derecho al 20% de las islas, cabeceras y finales de góndolas o estanterías; se dará preferencia a la exhibición de productos orgánicos, agroecológicos, o de la diversidad cultural ecuatoriana.

2.1.5 NORMAS INTERNACIONALES DE AUDITORÍA

Norma expedida por la Federación Internacional de Contadores, el objetivo de esta norma es dar lineamientos y normar a las auditorías de estados financieros y otros servicios relacionados, expresan también los principios básicos y procedimientos para los auditores.

NIA 200 Objetivos Globales del Auditor Independiente y Realización de la Auditoría de Conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría

Expresa que los objetivos globales de un auditor en la auditoría son:

- Una seguridad razonable de que los estados financieros están libres de una incorrección material, fraude y error; y así poder emitir una opinión de si los estados financieros cumplen

con todos los aspectos materiales en conformidad con el marco de información financiera aplicable.

- Emitir un informe de auditoría sobre los estados financieros, que cumplan con lo establecido en las NIA.

NIA 230 Responsabilidad del Auditor en la Preparación de la Documentación

La norma trata de la responsabilidad que recae en el auditor al realizar auditorías a los estados financieros.

El auditor deberá presentar toda aquella documentación que refleje que se han cumplido con los registros pertinentes que conforman las bases del informe de auditoría y la respectiva evidencia de que la auditoría se planificó y ejecutó de conformidad de las NIA, así como otros requerimientos legislativos aplicables.

NIA 240 Responsabilidades del Auditor en la Auditoría de Estados Financieros con Respecto al Fraude

En esta norma se da a conocer la responsabilidad que recae en el auditor cuando ha detectado información significativamente errónea o sospecha de Fraude y Error.

El auditor tendrá como objetivo identificar los riesgos en los estados financieros debido a fraude; juntar la evidencia suficiente en la auditoría para con los riesgos materiales de fraude o error; y responder efectivamente al fraude o indicios de este durante la realización de la auditoría.

NIA 300 Responsabilidad que tiene el Auditor de Planificar

Esta norma trata de la obligación que tiene el auditor de planificar una auditoría de estados financieros. Esta planeación debe contener el desarrollo de un plan de trabajo con el objetivo de garantizar un trabajo eficiente y eficaz, así como de seleccionar un equipo de trabajo competente con la asignación de responsabilidades.

En esta planeación el auditor deberá tener claro los riesgos significativos de fraude y error, así como las transacciones significativas que conllevan a los estados financieros.

NIA 320 Responsabilidad que tiene el Auditor de Aplicar Concepto de Importancia Relativa

Cierta información que aparece en los estados financieros de la entidad, son de importancia relativa, y la omisión de atención a esta información puede afectar a las decisiones de los usuarios de los estados financieros.

Los errores, incluyendo omisiones; se podrán considerar de importancia relativa si influyen de manera razonable en la toma de decisiones.

Las normas de auditoría requieren la determinación de la materialidad para los estados financieros tomados en su conjunto; la materialidad al nivel o niveles de clases particulares de transacciones, saldos o revelaciones; y un monto o montos inferiores al nivel de materialidad para evaluar los efectos de los riesgos de errores materiales.

NIA 500 Evidencia de Auditoría en una Auditoría de Estados Financieros

Esta norma explica lo que comprende evidencia de auditoría en la ejecución de la auditoría, trata de la responsabilidad que tiene el auditor de diseñar e implementar procedimientos que garanticen la obtención de evidencias suficientes de que la auditoría se ha ejecutado según las NIA y expresar conclusiones razonables y afecten positivamente a su opinión con respecto a los estados financieros.

2.2 ASPECTOS CONTABLES

2.2.1 NIC 02 EXISTENCIAS

Esta norma tiene como objetivo el tratamiento contable de las existencias como son:

- Valoración de las existencias.
- Reconocimiento como gasto del ejercicio.
- Información a revelar.

Se define a las existencias como activos poseídos para la venta en el curso normal de la explotación.

Las existencias se pueden valorar bajo los siguientes métodos:

- Método FIFO (Primeros en entrar, primeros en salir)
- Método Costo Promedio

VALOR NETO DE REALIZACIÓN (VNR)

Es el precio estimado de venta de un activo en el curso normal de una explotación, menos los costos estimados para terminar su producción y los necesarios para llevar a cabo la venta.

$$\text{VNR} = \text{PV} (-) \text{CT} (-) \text{CDV}$$

El cálculo del VNR se lo efectúa en cada ejercicio posterior. Si el VNR se sobrevalorará, se revela la rebaja efectuada.

Las existencias se registran al menor costo, entre el costo de adquisición y el valor neto de realización.

Se aplica el VNR cuando las existencias estén dañadas, total o parcialmente obsoletas, los precios del mercado han caído, los costes estimados para su terminación o venta han aumentado.

2.3 ASPECTOS TRIBUTARIOS

El objetivo principal de la tributación es recaudar los recursos necesarios para financiar los gastos públicos del país; es así que los tributos son considerados como una obligación por parte de la sociedad para contribuir al cumplimiento y desarrollo de las múltiples necesidades económicas tales como la administración pública, educación, salud, trabajo, etc.

El Servicio de Rentas Internas SRI es la institución encargada de velar el cumplimiento tributario, que se realice la debida determinación y recaudación de los tributos, de manera que se aplique con equilibrio y transparencia la legislación tributaria por parte de todos sus contribuyentes.

2.3.1 CÓDIGO TRIBUTARIO

El Código Tributario tiene como objeto regular las relaciones jurídicas que resultan de los tributos nacionales, provinciales y municipales entre el sujeto activo como es el SRI y los contribuyentes o demás responsables.¹⁶

Otro aspecto tributario muy importante, es la supremacía de estas normas tributarias, lo que significa que las disposiciones de este Código y de las demás leyes tributarias se encuentran por encima de cualquier otra ley general.¹⁷

El Código Tributario manifiesta la relevancia y poder de la tributación al revelar que cualquier definición, cambio o extinción de los tributos sólo se podrá realizar por acto legislativo de un órgano competente.¹⁸

El presidente de la República es el único encargado de decretar los reglamentos para la aplicación de las leyes tributarias. El Director General del Servicio de Rentas Internas y el Gerente General de la Corporación Aduanera Ecuatoriana sólo dictarán circulares y disposiciones generales para la aplicación de las leyes tributarias para la eficiencia de la administración de las mismas. Ningún reglamento podrá modificar la ley ni crear obligaciones impositivas, así como tampoco se podrá suspender su aplicación.¹⁹

La obligación tributaria es la relación jurídica que existe entre el Estado o las entidades acreedoras de tributos y los contribuyentes o responsables de aquellos, a razón de que debe satisfacerse una prestación en dinero, especies o servicios cuando se verifique el hecho generador.²⁰ Por hecho generador se refiere al presupuesto establecido por la ley para constituir cada tributo.²¹

Cuando hablamos de la Administración tributaria, su dirección en el ámbito nacional corresponde al Presidente de la República, quien la ejercerá a través de los organismos que la ley permita.²²

¹⁶ Art. 1 Ámbito de aplicación

¹⁷ Art. 2 Supremacía de las normas tributarias

¹⁸ Art. 3 Poder tributario

¹⁹ Art. 7 Facultad reglamentaria

²⁰ Art. 15 Concepto. Obligación tributaria

²¹ Art. 16 Hecho generador

²² Art. 64 Administración tributaria central

La Administración Tributaria comprende las siguientes facultades²³:

- Aplicación de la ley
- Determinadora de la obligación tributaria
- Resolución de reclamos y recursos de sujetos pasivos
- Potestad sancionadora por infracciones de ley tributaria
- Recaudación de los tributos

La Facultad Determinadora se refiere a los actos reglados realizados por la administración activa, para los que se establece la existencia del hecho generador, el sujeto obligado, la base imponible y la cuantía del tributo. Esta facultad incluye la verificación, complementación o enmienda de las declaraciones de los contribuyentes o responsables y la composición del tributo.²⁴

La Facultad Resolutiva expresa la obligación a expedir las resoluciones respectivas a toda consulta, petición, reclamo o recursos por parte de los sujetos pasivos que se hayan visto afectados por acto de la administración tributaria.²⁵

La Facultad Sancionadora establece que se impondrán las sanciones correspondientes a las resoluciones que se hayan emitido según la ley.²⁶

La Facultad Recaudadora describe la obligación de la Administración Tributaria de recaudar los tributos, ya sea por parte de las autoridades o según el sistema que se establezca para cada tributo.²⁷

La Determinación Tributaria es el conjunto de actos provenientes de los sujetos pasivos o emanados de la administración tributaria, encargados de determinar la existencia del hecho generador, base imponible y la cuantía del tributo.²⁸

La determinación de la obligación tributaria se podrá realizar a través de los siguientes sistemas²⁹:

- Por declaración del sujeto pasivo.
- Por actuación de la administración
- De modo mixto.

2.3.2 LEY ORGÁNICA DE RÉGIMEN TRIBUTARIO INTERNO – LORTI

IMPUESTO A LA RENTA

Se establece como objeto de este impuesto, a la renta global que obtengan las personas naturales, sucesiones indivisas y las sociedades nacionales o extranjeras que estén bajo disposición de la

²³ Art. 67 Facultades de la administración tributaria

²⁴ Art. 68 Facultad determinadora

²⁵ Art. 69 Facultad resolutiva

²⁶ Art. 70 Facultad sancionadora

²⁷ Art. 71 Facultad recaudadora

²⁸ Art. 87 Concepto. Determinación

²⁹ Art. 88 Sistemas de determinación

presente ley.³⁰ Las rentas que generen dicho impuesto serán los ingresos provenientes de fuente ecuatoriana provenientes del trabajo, capital o ambos; y los ingresos obtenidos en el exterior por personas naturales domiciliadas en el país o por sociedades nacionales.³¹

Para efectos del impuesto a la renta, se consideran como partes relacionadas a las personas naturales o sociedades, domiciliadas o no en el Ecuador en las que una de ellas participe directa o indirectamente en la dirección, administración, control o capital de la otra; en las que un tercero participe directa o indirectamente en la dirección, administración, control o capital de las mismas.³²

Se considerarán como partes relacionadas a los siguientes:

- La sociedad matriz y sus sociedades filiales, subsidiarias o establecimientos permanentes.
- Las sociedades filiales, subsidiarias o establecimientos permanentes, entre sí.
- Las partes en las que una misma persona natural o sociedad, participe indistintamente, directa o indirectamente en la dirección, administración, control o capital de tales partes.
- Las partes en las que las decisiones sean tomadas por órganos directivos integrados en su mayoría por los mismos miembros.
- Las partes, en las que un mismo grupo de miembros, socios o accionistas, participe indistintamente, directa o indirectamente en la dirección, administración, control o capital de éstas.
- Los miembros de los órganos directivos de la sociedad con respecto a la misma, siempre que se establezcan entre éstos relaciones no inherentes a su cargo.
- Los administradores y comisarios de la sociedad con respecto a la misma, siempre que se establezcan entre éstos relaciones no inherentes a su cargo.
- Una sociedad respecto de los cónyuges, parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad o segundo de afinidad de los directivos; administradores; o comisarios de la sociedad.
- Una persona natural o sociedad y los fideicomisos en los que tenga derechos.

La Administración Tributaria para establecer la relación o vinculación entre contribuyentes, atenderá de manera general a la participación accionaria u otros derechos societarios sobre el patrimonio de las sociedades, los tenedores de capital, la administración efectiva del negocio, la distribución de utilidades, la proporción de las transacciones entre tales contribuyentes, los mecanismos de precios usados en tales operaciones. Así mismo la Administración Tributaria podrá establecer partes relacionadas por presunción cuando las transacciones que se realicen no se ajusten al principio de plena competencia.

El ejercicio impositivo para este Impuesto a la Renta es anual, comprende el periodo de tiempo desde el 1ro de enero al 31 de diciembre; aún si se diera el caso de que la actividad generadora del impuesto inicie después del 1ro de enero, el ejercicio impositivo se cerrará obligatoriamente al 31 de diciembre.³³

Po lo tanto bajo preceptos de esta ley, los ingresos obtenidos por los supermercados serán objeto de este Impuesto a la Renta ya que según el artículo 8 son considerados como ingresos de fuente ecuatoriana Los que perciban los ecuatorianos y extranjeros por actividades laborales, profesionales,

³⁰ Art. 1 Objeto del impuesto LORTI

³¹ Art. 2 Concepto de renta

³² Art. (...) Partes relacionadas

³³ Art. 7 Ejercicio impositivo

comerciales, industriales, agropecuarias, mineras, de servicios y otras de carácter económico realizadas en territorio ecuatoriano, salvo los percibidos por personas naturales no residentes en el país por servicios ocasionales prestados en el Ecuador.

El contribuyente para calcular este impuesto, debe considerar una base imponible que está constituida por la totalidad de los ingresos y extraordinarios gravados con el impuesto, menos las devoluciones, descuentos, costos, gastos y deducciones, imputables a tales ingresos.³⁴

La obligación de llevar contabilidad y a su vez de declarar el Impuesto a la Renta la tendrán las sociedades, también las personas naturales y sucesiones indivisas que al 1ro de enero operen con un capital o cuyos ingresos o gastos anuales superen los límites establecidos en el Reglamento.³⁵

La tarifa del Impuesto a la Renta para las sociedades constituidas en el Ecuador, así como las demás sucursales en el país y establecimientos permanentes que tengan ingresos gravables aplicarán la tarifa del 22% sobre su base imponible. No obstante, la tarifa impositiva será del 25% cuando la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición con una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad. Cuando la mencionada participación de paraísos fiscales o regímenes de menor imposición sea inferior al 50%, la tarifa de 25% aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación, de acuerdo a lo indicado en el reglamento.³⁶

Para realizar la declaración del Impuesto a la Renta que es anual, se deberá respetar los lugares y fechas establecidos por el Reglamento para la aplicación de la LORTI.³⁷

El pago del Impuesto a la Renta se deberá realizar bajo las siguientes normas³⁸:

- El saldo adeudado por impuesto a la renta que resulte de la declaración correspondiente al ejercicio económico anterior deberá cancelarse en los plazos que establezca el reglamento, en las entidades autorizadas
- Las personas naturales, las sucesiones indivisas, las sociedades, las empresas que tengan suscritos o suscriban contratos de exploración y explotación de hidrocarburos en cualquier modalidad contractual, deberán determinar en su declaración correspondiente al ejercicio económico anterior, el anticipo a pagarse con cargo al ejercicio fiscal corriente de conformidad con ciertas reglas

Las sociedades, las sucesiones indivisas obligadas a llevar contabilidad y las personas naturales obligadas a llevar contabilidad no considerarán en el cálculo del anticipo las cuentas por cobrar salvo aquellas que mantengan con relacionadas.

³⁴ Art. 16 Base imponible

³⁵ Art. 19 Obligación a llevar contabilidad

³⁶ Art. 37 Tarifa del impuesto a la renta para sociedades

³⁷ Art. 40 Plazos para la declaración

³⁸ Art. 41 Pago del impuesto

IMPUESTO AL VALOR AGREGADO

El Impuesto al Valor Agregado IVA grava al valor de la transferencia de dominio o a la importación de bienes muebles de naturaleza corporal, en todas sus etapas de comercialización, también se incluyen los derechos de autor, de propiedad industrial y derechos conexos.³⁹

La base imponible de este impuesto es el valor total de los bienes muebles de naturaleza corporal que se transfieran calculado a base de sus precios de venta, en los que se incluyen impuestos, tasas por servicios y demás gastos imputables.⁴⁰

Las transferencias e importaciones que tendrán tarifa 0% de IVA son los siguientes bienes⁴¹:

- Productos alimenticios de origen agrícola, avícola, pecuario, apícola, cunícola, bioacuáticos, forestales, carnes en estado natural y embutidos; y de la pesca que se mantengan en estado natural, es decir, aquellos que no hayan sido objeto de elaboración, proceso o tratamiento que implique modificación de su naturaleza. La sola refrigeración, enfriamiento o congelamiento para conservarlos, el pilado, el desmote, la trituración, la extracción por medios mecánicos o químicos para la elaboración del aceite comestible, el faenamamiento, el cortado y el empaque no se considerarán procesamiento;
- Leches en estado natural, pasteurizada, homogeneizada o en polvo de producción nacional, quesos y yogures. Leches maternizadas, proteicos infantiles;
- Pan, azúcar, panela, sal, manteca, margarina, avena, maicena, fideos, harinas de consumo humano, enlatados nacionales de atún, macarela, sardina y trucha, aceites comestibles, excepto el de oliva;
- Semillas certificadas, bulbos, plantas, esquejes y raíces vivas. Harina de pescado y los alimentos balanceados, preparados forrajeros con adición de melaza o azúcar, y otros preparados que se utilizan como comida de animales que se críen para alimentación humana. Fertilizantes, insecticidas, pesticidas, fungicidas, herbicidas, aceite agrícola utilizado contra la sigatoka negra, antiparasitarios y productos veterinarios así como la materia prima e insumos, importados o adquiridos en el mercado interno, para producirlos, de acuerdo con las listas que mediante Decreto establezca el Presidente de la República;

El hecho generador del IVA dará lugar en las transferencias locales de dominio de bienes, sean éstas al contado o a crédito, en el momento de la entrega del bien, o en el momento del pago total o parcial del precio o acreditación en cuenta, lo que suceda primero, por lo que se deberá emitir el respectivo comprobante de venta.⁴²

Se consideran como sujetos pasivos de este impuesto⁴³:

- Quienes realicen importaciones gravadas con una tarifa, ya sea por cuenta propia o ajena.
- En calidad de agentes de percepción:
 1. Las personas naturales y las sociedades que habitualmente efectúen transferencias de bienes gravados con una tarifa;

³⁹ Art. 52 Objeto del impuesto

⁴⁰ Art. 58 Base imponible general

⁴¹ Art. 55 Transferencias e importaciones con tarifa

⁴² Art. 61 Hecho generador

⁴³ Art. 63 Sujetos pasivos

2. Las personas naturales y las sociedades que habitualmente presten servicios gravados con una tarifa.
 - En calidad de agentes de retención:
Las entidades y organismos del sector público y las empresas públicas; y las sociedades, sucesiones indivisas y personas naturales consideradas como contribuyentes especiales por el Servicio de Rentas Internas; por el IVA que deben pagar por sus adquisiciones a sus proveedores de bienes y servicios cuya transferencia o prestación se encuentra gravada, de conformidad con lo que establezca el reglamento.

El impuesto de las operaciones que se realicen mensualmente se declarará dentro del mes siguiente de realizadas, excepto aquellas a las que se les haya concedido plazo de un mes o más y se podrán presentar en la declaración en el mes subsiguiente de realizadas.

Los sujetos pasivos que exclusivamente transfieran bienes o presten servicios gravados con tarifa cero o no gravados, así como aquellos que estén sujetos a la retención total del IVA causado, presentarán una declaración semestral de dichas transferencias, a menos que sea agente de retención de IVA.⁴⁴

Este impuesto deberá ser pagado en los mismos plazos previstos para la presentación de la declaración. Si la declaración da como resultado un saldo a favor del sujeto pasivo, dicho saldo será considerado crédito tributario, que se hará efectivo en la declaración del mes siguiente.

Cuando por cualquier circunstancia evidente se presuma que el crédito tributario resultante no podrá ser compensado con el IVA causado dentro de los seis meses inmediatos siguientes, el sujeto pasivo podrá solicitar al Director Regional o Provincial del Servicio de Rentas Internas la devolución o la compensación del crédito tributario originado por retenciones que le hayan sido practicadas.⁴⁵

2.3.3 REGLAMENTO PARA LA APLICACIÓN DE LA LEY DE REGIMEN TRIBUTARIO INTERNO

IMPUESTO A LA RENTA

Para aplicación de la LORTI, el reglamento describe la cuantificación de los ingresos, ya sean obtenidos a título gratuito o a título oneroso, de fuente ecuatoriana y obtenidos en el exterior, se registrarán o el precio del bien transferido o del servicio prestado o por el valor bruto de los ingresos provenientes de rendimientos financieros o inversiones en sociedades.⁴⁶

En el ámbito tributario, se define como grupo económico al conjunto de partes, conformado por personas naturales y sociedades, tanto nacionales como extranjeras, donde una o varias de ellas posean directa o indirectamente 40% o más de la participación accionaria en otras sociedades. El

⁴⁴ Art. 67 Declaración del impuesto

⁴⁵ Art. 69 Pago del impuesto

⁴⁶ Art. 1 Cuantificación de los ingresos

Servicio de Rentas Internas considerará también como factores de relación entre las partes que conforman los grupos económicos, a la dirección, administración y relación comercial.⁴⁷

Todas las sucursales, establecimientos permanentes y sociedades definidas como tal en la LORTI están obligadas a llevar contabilidad. Las personas naturales y las sucesiones indivisas que realicen actividades empresariales y que operen con un capital propio que al inicio de sus actividades económicas o al 1o. de enero de cada ejercicio impositivo hayan superado 9 fracciones básicas desgravadas del impuesto a la renta o cuyos ingresos brutos anuales de esas actividades, del ejercicio fiscal inmediato anterior, hayan sido superiores a 15 fracciones básicas desgravadas o cuyos costos y gastos anuales, imputables a la actividad empresarial, del ejercicio fiscal inmediato anterior hayan sido superiores a 12 fracciones básicas desgravadas. Las personas naturales que hayan llevado contabilidad en un ejercicio impositivo y que luego no alcancen los niveles de capital propio o ingresos brutos anuales o gastos anuales ya mencionados, no podrán dejar de llevar contabilidad sin una previa autorización del Director Regional del Servicio de Rentas Internas.⁴⁸

Para determinar la base imponible sobre la que se aplicará la tarifa de Impuesto a la Renta, las sociedades y las personas naturales obligadas a llevar contabilidad realizarán los ajustes pertinentes en la conciliación tributaria que tendrán relación con la participación laboral, ingresos exentos, gastos no deducibles y demás operaciones.⁴⁹

La declaración del Impuesto a la Renta se efectuará en la forma y contenido que, por resolución general, defina el Director General del Servicio de Rentas Internas.⁵⁰

La declaración y pago de Impuesto a la Renta se hará anual y según los plazos correspondientes, para personas naturales y sociedades el plazo se inicia el 1ro de febrero del año siguiente al que corresponda la declaración y vence en las siguientes fechas, según el noveno dígito del número de Registro Único de Contribuyentes.⁵¹

⁴⁷ Art. 5 Grupos económicos

⁴⁸ Art. 37 Contribuyentes obligados a llevar contabilidad

⁴⁹ Art. 46 Conciliación tributaria

⁵⁰ Art. 70 Presentación de la declaración

⁵¹ Art. 72 Plazos para declarar y pagar

Tabla 8 Fechas de la Declaración de Impuesto a la Renta

NOVENO DIGITO	PERSONAS NATURALES	SOCIEDADES
1	10 de abril	10 de marzo
2	12 de abril	12 de marzo
3	14 de abril	14 de marzo
4	16 de abril	16 de marzo
5	18 de abril	18 de marzo
6	20 de abril	20 de marzo
7	22 de abril	22 de marzo
8	24 de abril	24 de marzo
9	26 de abril	26 de marzo
0	28 de abril	28 de marzo

Fuente: Servicio de Rentas Internas

Elaboración: Karla Talcán y Ana Zhindón.

IMPUESTO AL VALOR AGREGADO

Los sujetos pasivos del Impuesto al Valor Agregado que efectúen transferencias de bienes o presten servicios gravados con tarifa 12% del Impuesto al Valor Agregado, y aquellos que realicen compras o pagos por las que deban efectuar la retención en la fuente del Impuesto al Valor Agregado, están obligados a presentar una declaración mensual de las operaciones gravadas con este tributo, realizadas en el mes inmediato anterior y a liquidar y pagar el Impuesto al Valor Agregado causado, en la forma y dentro de los plazos que establece el presente reglamento.

Quienes transfieran bienes o presten servicios gravados únicamente con tarifa 0%, así como aquellos que estén sujetos a la retención total del IVA causado, presentarán declaraciones semestrales; sin embargo, si tales sujetos pasivos deben actuar también como agentes de retención del IVA, obligatoriamente sus declaraciones serán mensuales. Las declaraciones se realizarán en los formularios o a través de los medios que establezca el Servicio de Rentas Internas y se los presentará con el pago del impuesto.

Los sujetos pasivos del IVA declararán el impuesto de las operaciones que realicen mensualmente y pagarán los valores correspondientes a su liquidación en el siguiente mes, hasta las fechas que se indican a continuación, atendiendo al noveno dígito del número del Registro Único de Contribuyentes - RUC⁵²:

⁵² Art. 158 Declaración del impuesto

Tabla 9 Fechas de Declaración del Impuesto al Valor Agregado

NOVENO DIGITO	SUJETO PASIVO
1	10 del mes siguiente
2	12 del mes siguiente
3	14 del mes siguiente
4	16 del mes siguiente
5	18 del mes siguiente
6	20 del mes siguiente
7	22 del mes siguiente
8	24 del mes siguiente
9	26 del mes siguiente
0	28 del mes siguiente

Fuente: Servicio de Rentas Internas

Elaboración: Karla Tulcán y Ana Zhindón

Los sujetos pasivos liquidarán mensualmente el impuesto aplicando las tarifas del 12% y del 0% sobre el valor total de las ventas o prestación de servicios, según corresponda. En aquellas ventas por las que se haya concedido plazo de un mes o más para el pago, el sujeto pasivo deberá declarar esas ventas en el mes siguiente y pagarlas en el siguiente o subsiguiente de realizadas. De la suma del IVA generado por las ventas al contado, que obligatoriamente debe liquidarse en el mes siguiente de producidas, y del IVA generado en las ventas a crédito y que se liquidaren en ese mes, se deducirá el valor correspondiente al crédito tributario, siempre que éste no haya sido reembolsado en cualquier forma, según lo dispuesto en la Ley de Régimen Tributario Interno y este Reglamento.⁵³

⁵³ Art. 159 Liquidación del impuesto

CAPÍTULO 3: ANÁLISIS DEL SECTOR

La información primaria que sirvió para este análisis es pública tomada de la Superintendencia de Compañías y del Servicio de Rentas Internas; que será utilizada estrictamente bajo fines académicos para el desarrollo del proyecto.

3.1 CONOCIMIENTO DEL NEGOCIO

Según la Superintendencia de Compañías, el Sector de Supermercados del país se posiciona como uno de los sectores que ha logrado un mayor crecimiento económico en los últimos años. Cuando hablamos de supermercados su principal actividad económica es el comercio al por mayor y menor de una amplia variedad de productos.

La Superintendencia de Compañías revela los ingresos obtenidos por las compañías según la actividad económica que realizan; en la siguiente tabla se puede observar las 5 actividades económicas que a nivel nacional reflejan una mayor rentabilidad.

Tabla 10 Variables por Actividades Económica

ACTIVIDAD ECONÓMICA	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS
COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR	44.222.091.311
INDUSTRIAS MANUFACTURERAS.	23.098.629.190
CONSTRUCCIÓN.	6.545.439.336
AGRICULTURA, GANADERÍA, SILVICULTURA Y PESCA	6.212.661.794
TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO	5.615.406.718

Fuente: Superintendencia de Compañías

Elaboración: Karla Tulcán y Ana Zhindón.

Considerando el ranking de las 1000 empresas más grandes del Ecuador, el sector comercial es el que tiene mayor influencia puesto que dentro de este ranking se encuentran 399 compañías que tienen por objeto el comercio al por mayor y por menor, y cuyos ingresos representan el 39,34% del total de ingresos de las empresas analizadas. Destacando que la empresa privada con mayor volumen de ventas es Corporación Favorita C.A.

El Sector de Supermercados del Ecuador se compone principalmente por:

- Supermercados
- Comisariatos
- Mega mercados
- Hipermercados
- Tiendas grandes
- Tiendas de conveniencia
- Bodegas
- Distribuidores

- Fabricantes
- Importadores

Los supermercados realizan importaciones de gran parte de los productos que están a disposición del consumidor, pero por las salvaguardias impuestas por el Comité de Comercio Exterior, los supermercados se han tenido que abastecer de marcas nacionales y lo que a su vez ha provocado el aumento inflacionario de varias líneas de productos.

Debido a múltiples condiciones económicas actuales se ha visto afectada la balanza de pagos del país de manera negativa, es decir que las exportaciones son menores que las importaciones, lo que afecta en el ámbito comercial como se puede observar actualmente en la baja de precio del petróleo y la apreciación del dólar; por lo que el Gobierno ha implementado ciertas medidas como son las salvaguardias por la balanza de pagos que consiste en la aplicación de aranceles a determinadas importaciones. Dicha situación conlleva a trabajar de manera responsable a todo los supermercados para que no vean afectados de manera negativa.

Otra de las situaciones que han tenido que afrontar los supermercados en el año 2014, fue la emisión del Reglamento Sanitario de Etiquetado de alimentos procesados para el consumo humano que consistió en que las industrias deben informar los niveles de grasas, sal y azúcar que contienen los productos procesados de consumo humano en las etiquetas de cada producto; así como también la vigencia del manual de buenas prácticas con la finalidad de lograr un mercado equilibrado.

La Superintendencia de Control del Poder de Mercado es un organismo técnico de control que tiene la capacidad de sancionar y de ser autónoma, su misión es controlar que el funcionamiento del mercado sea eficiente sin que exista algún tipo de competencia desleal que pueda afectar a los consumidores.

La Superintendencia de Control del Poder de Mercado es creada y se rige por la Ley Orgánica de Regulación y Control del poder de mercado, bajo las disposiciones de esta ley se encuentran los operadores económicos, sean personas naturales o jurídicas, públicas o privadas, nacionales y extranjeras, con o sin fines de lucro que realicen actividades económicas en todo o parte del territorio nacional en la medida que sus actividades puedan afectar al mercado nacional.

Las empresas mencionadas a continuación serán consideradas como los principales actores para el sector económico que se estudia según su participación económica en el mercado.

Tabla 11 Principales Empresas del Sector Supermercados

Empresa	Ventas (Millones USD)	Participación de Mercado Año 2012
1. Corporación Favorita C.A. (Supermaxi)	1.647,00	48,53%
2. Corporación El Rosado S.A. (Mi Comisariato)	983,93	28,99%
3. Tiendas Industriales Asociadas (TIA) S.A.	478,46	14,10%
4. Dávila Corral Claysbert & Asociados Cía. Ltda. (DACORCLAY) (TAXILICOTECA)	70,72	2,08%
5. Multiservicios Juan de la Cruz S. A	55,54	1,64%
6. Comisariato de las Fuerzas Armadas (COSSFA S.A.)	41,04	1,21%
7. Repartos Alimenticios Reparti S. A.	36,11	1,06%
8. CORDIALSA	31,02	0,91%
9. Distribuidores del Oriente Cía. Ltda. (DISOR)	27,45	0,81%
10. Magda Espinosa S.A. (SUPERMERCADOS MAGDA)	22,24	0,66%
Total Ventas	3.393,51	100%

Fuente: Servicio de Rentas Internas / Revista Ekos N°232

Elaboración: Karla Tulcán y Ana Zhindón.

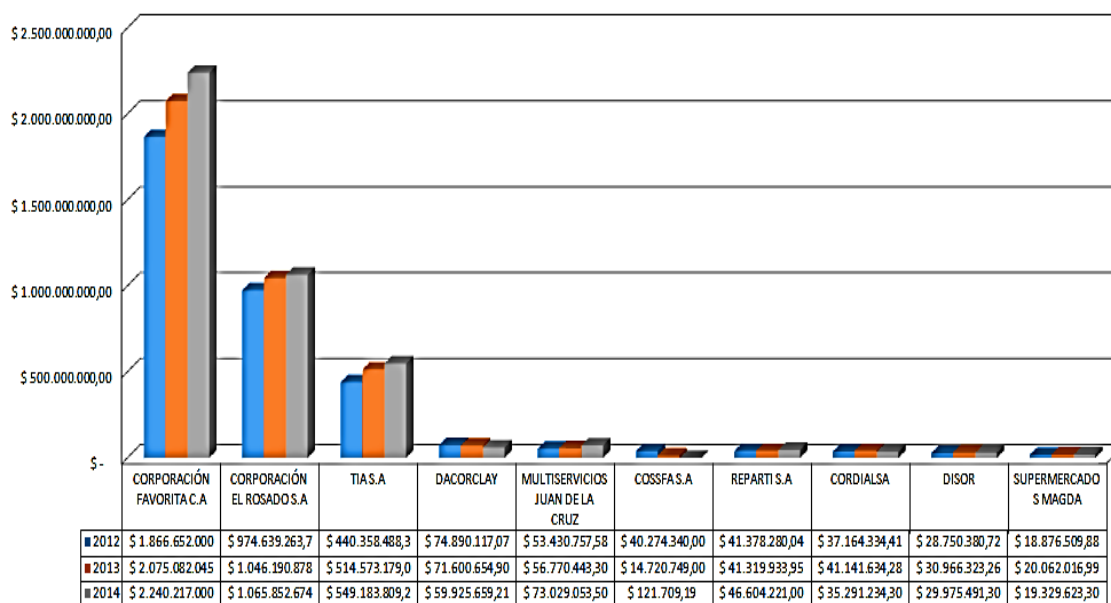


Ilustración 1 Ventas Supermercados

En el gráfico observamos las ventas realizadas en los años 2012, 2013 y 2014; clasificados por los supermercados a analizar. Existe una diferencia muy significativa cuando se hace la comparación entre estos actores, observamos como lidera en ventas Corporación Favorita C.A; casi con el doble de ventas a Corporación El Rosado; y cuatro veces superior en ventas a Tiendas Industriales y Asociadas Tía S.A.

3.2 ACTORES

3.2.1 CORPORACIÓN FAVORITA C.A.

La Corporación Favorita C.A. fue constituida el 30 de noviembre de 1957 y cuenta con un capital suscrito a la fecha de \$ 375.000.000,00 según la Superintendencia de Compañías. Su domicilio principal es Av. General Enríquez ingreso a Cotogchoa, provincia de Pichincha.

Tabla 12 Datos Específicos de Corporación Favorita

CORPORACIÓN FAVORITA C.A.	
RUC	1790016919001
ESTADO DEL CONTRIBUYENTE	Activo
CLASE DE CONTRIBUYENTE	Especial
ACTIVIDAD PRINCIPAL	ECONÓMICA Supermercados, venta al por mayor y menor de diversos productos

Fuente: Servicio de Rentas Internas

Elaboración: Karla Tulcán y Ana Zhindón.

Corporación Favorita C.A. es una compañía que ha estado 60 años en el mercado, cuyo crecimiento ha sido paulatino y se ha ido renovando con el pasar de los años para llegar a convertirse en una cadena comercial que sea rentable y eficiente en América Latina. Actualmente se encuentra en la primera posición del ranking de las 1000 empresas con mayor reputación corporativa. Mantiene un convenio con WRT World Enterprises, a través de la cual se realizan adquisiciones en el exterior.

Durante el 2014 no hubo la apertura de muchos locales debido a que se presentaron retrasos para la obtención de permisos municipales; sin embargo para el 2015 pretenden lograr la apertura demás locales.

Esta corporación está compuesta por subsidiarias y asociadas, que sus operaciones se ven reflejados en los estados financieros consolidados, a continuación se listan y se da a conocer su porcentaje de participación en cada una de ellas.

Tabla 13 Participación en Subsidiarias y Asociadas de Corporación Favorita C.A

COMPAÑÍA	RELACIÓN	ACTIVIDAD PRINCIPAL	2014	2013	2012
Agropesa S.A	Subsidiaria	Faenamiento	100,00%	100,00%	100,00%
Iventte S.A.	Subsidiaria	Inmobiliaria	100,00%	100,00%	100,00%
Megamaxi S.A.	Subsidiaria	Comercial	100,00%	100,00%	100,00%
Comercial KYWI S.A.	Subsidiaria	Comercial, ferretero	85,00%	85,00%	85,00%
Comohogar S.A	Subsidiaria	Comercial- Artículos para hogar	75,24%	75,24%	75,24%
Bebelandia S.A	Subsidiaria	Comercial- Artículos de bebés	72,66%	72,66%	72,66%
Marcionelli S.A.	Subsidiaria	Inmobiliaria	63,00%	63,00%	63,00%
Ecuatock S.A.	Subsidiaria	Comercial	60,00%	60,00%	100,00%
Favimatic S.A	Asociada	Servicios de lavandería industrial	60,00%	60,00%	50,00%
Invede S.A	Subsidiaria	Inmobiliaria	52,18%	52,18%	52,18%
Maxipan S.A.	Subsidiaria	Panificadora	45,00%	45,00%	45,00%
Enermax S.A	Asociada	Generación de Energía Eléctrica	40,00%	40,00%	40,00%
Tatoo y Taguear S.A.	Asociado	Comercial- Artículos y ropa deportiva	40,00%	40,00%	37,00%
Imporpoint S.A.	Asociada	Inmobiliaria	40,00%	40,00%	40,00%
Pollo Favorito S.A.	Subsidiaria	Avícola	38,00%	38,00%	38,00%
Televent S.A.	Asociada	Comercial- Artículos varios	33,95%	33,95%	33,95%
Milamecuador S.A.	Asociada	Inmobiliaria	30,00%	30,00%	-
Cirkwitos Colombia S.A.S.	Asociada	Comercial	23,00%	23,00%	-
Mr. Books S.A.	Asociada	Comercial, libros y revistas	20,00%	20,00%	20,00%
Inmobiliaria Costazul S.A.(1)	Asociada	Inmobiliaria		25,00%	-

Fuente: Servicio de Rentas Internas

Elaboración: Karla Tulcán y Ana Zhindón.

(1) Al 31 de diciembre del 2014, la corporación desinvertió en esta compañía por lo cual recibió el aporte de US\$ 1.9 millones en efectivo.

Según NIIF 8 Segmentos de Operación se da a conocer cada uno de los segmentos con los que opera la entidad así como los valores con los que han aportado a los ingresos y utilidad que se reflejan en lo posterior a los Estados Financieros Consolidados.

Tabla 14 Ingresos y resultados por segmentos (en miles de U.S. dólares) Corporación Favorita C.A.

SEGMENTO	INGRESOS			UTILIDADES(PÉRDIDAS)		
	2014	2013	2012	2014	2013	2012
Supermaxi	\$666.314	\$625.197	\$586.964	\$99.675	\$89.914	\$80.753
Megamaxi	\$608.091	\$571.729	\$512.050	\$99.472	\$88.204	\$78.756
Gran Akí	\$208.520	\$195.828	\$181.075	\$23.749	\$23.525	\$20.286
Superdespensas AKÍ	\$212.034	\$210.394	\$198.984	\$20.582	\$22.507	\$19.652
Juguetería	\$73.893	\$70.541	\$64.664	\$13.503	\$13.266	\$9.474
Promotor Inmobiliario	\$12.228	\$10.452	\$9.378	\$4.862	\$4.297	\$4.426
Super Aquí	\$33.618	\$13.969	\$1.179	\$3.272	\$1.345	\$123
Ingresos por ventas desde bodega	\$51.090	\$55.012	\$49.077	\$68	\$-3.466	\$-7.786
Supersaldos	\$3.079	\$2.787	\$2.771	\$-395	\$-267	\$-233
Subtotal	\$1'868.867	\$1'755.909	\$1'606.142	\$264.788	\$239.325	\$205.451
(-)Participación a trabajadores y bonificación a ejecutivos				\$-44.240	\$-39.008	\$-33.657
(-)Gastos de ventas no asignable al segmento				\$-53.634	\$-45.943	\$-39.838
(+)Ingresos por inversiones e intereses				\$22.223	\$17.348	\$13.302
Otros ingresos(gastos), neto				\$-4.429	\$456	\$207
(-)Costos Financieros				\$-1.445	\$-4.795	\$-904
(=)Utilidad antes de impuestos				\$183.263	\$167.383	\$144.561

Fuente: Servicio de Rentas Internas

Elaboración: Karla Tulcán y Ana Zhindón.

A continuación se refleja el porcentaje de participación en la Utilidad de la Corporación, de cada uno de los segmentos operativos:

Tabla 15 Porcentaje Participación de Utilidad de Segmentos Operativos para Corporación Favorita C.A. (En miles de dólares)

SEGMENTO	Promedio 2012/2013/2014	% Participación de Utilidad
Supermaxi	\$90.114,00	37,46%
Megamaxi	\$88.810,67	36,92%
Gran Akí	\$22.520,00	9,36%
Superdespensas AKÍ	\$20.913,67	8,69%
Juguetón	\$12.081,00	5,02%
Promotor Inmobiliario	\$4.528,33	1,88%
Super Aquí	\$1.580,00	0,67%
Total	\$240.547,67	100,00%

Fuente: Servicio de Rentas Internas

Elaboración: Karla Tulcán y Ana Zhindón.

Podemos apreciar que los Segmentos Operativos Supermaxi y Megamaxi forman parte del 75,21% de la Utilidad de la Corporación; seguidos por Gran Akí, Superdespensas Akí y Juguetón 21,84%, el resto de segmentos alcanzan al 3% de participación en las utilidades.

Corporación la Favorita en el 2012 tuvo ingresos de \$ 1.908'093.000, en el 2013 sus ingresos aumentaron el 11,06%; y el año 2014 con respecto al 2013; sus ingresos aumentaron el 8,12%, notando un menor aumento con relación al año anterior. Sus ingresos aumentan gracias al incremento en la venta de bienes y servicios, dividendos recibidos e intereses en certificados de depósitos

En cuanto a sus gastos en el 2012 representan apenas el 12,44% de sus ingresos, en el 2013 los gastos ascienden a un 17,08%, mientras que en el 2014 los gastos aumentan el 11,82% con relación al año anterior, debido al aumento en ventas se ha generado un aumento en el costo y gasto de ventas, gastos administrativos

En el 2012 tiene Activos por un valor de \$ 1'327.575.000, para el siguiente año sus activos aumentan el 10,97% y para el 2014 aumentan un 12,53% con relación al año 2013; este aumento se debe a que los inventarios como mercadería, suministros e importaciones en tránsito aumentaron, así como también los terrenos en propiedad de la empresa, edificaciones, maquinaria y equipo, y más del 100% de propiedades en construcción.

Sus Pasivos para el 2012 fueron de \$ 401'615.000, en el siguiente año disminuyeron un 3,79% debido a la disminución en la cuenta por pagar proveedores locales y para el 2014 las obligaciones aumentan un 12,79% con respecto al 2013, debido al aumento de las cuentas por pagar a proveedores locales.

El Patrimonio de esta corporación está conformado por \$ 925'960.000 en el año 2012, en el 2013 aumenta en un 15,89% y para el 2014 se incrementa en 12,42% con relación al año anterior.

Índices de Liquidez

Tabla 16 Índices de Liquidez

ÍNDICES DE LIQUIDEZ			
SUPERMERCADO	AÑO	LIQUIDEZ CORRIENTE	PRUEBA ÁCIDA
CORPORACIÓN FAVORITA C.A	2012	1,8260	0,9491
	2013	2,0454	1,1016
	2014	2,1629	1,2477

Fuente: Superintendencia de Compañías

Elaboración: Karla Tulcán y Ana Zhindón

Liquidez Corriente

La empresa posee liquidez para cubrir sus deudas a corto plazo, de manera que por cada \$1 de pasivo corriente, la empresa contó con \$ 1,83; \$ 2,05 y \$ 2,16 de respaldo en el activo corriente para los años 2012, 2013 y 2014 respectivamente. La empresa refleja solidez para enfrentar pagos a corto plazo.

Prueba Ácida

La capacidad de la empresa para cumplir con sus obligaciones a corto plazo, sin contar con la venta de los inventarios, sino con el resto de sus activos corrientes, se ve representada por cada \$1 que se debe en el pasivo corriente, se contó con \$ 0,95; \$ 1,10 y \$ 1,25 para los años 2012, 2013 y 2014 respectivamente. Pese que en año 2012 la empresa no podía cubrir al 100% sus obligaciones sin contar con la venta de inventario, en el 2013 y 2014 la condición mejoró ya que tenía la capacidad para cubrir de manera inmediata con sus deudas a corto plazo.

Índices de Solvencia

Tabla 17 Índices de Solvencia

SUPERMERCADO	AÑO	ENDEUDA- MIENTO PATRIMONIAL	ENDEUDA- MIENTO DEL ACTIVO	ENDEUDA- MIENTO DEL ACTIVO FIJO NETO
CORPORACIÓN FAVORITA C.A	2012	43,37%	30,25%	176,72%
	2013	37,28%	27,16%	185,23%
	2014	37,40%	27,22%	187,70%
SUPERMERCADO	AÑO	APALANCA- MIENTO	APALANCA- MIENTO FINANCIERO	
CORPORACIÓN FAVORITA C.A	2012	143,37%	143,37%	
	2013	137,28%	137,28%	
	2014	137,40%	137,40%	

Fuente: Superintendencia de Compañías

Elaboración: Karla Tulcán y Ana Zhindón

Endeudamiento Patrimonial

Para el año 2012 este índice muestra que el Patrimonio estuvo comprometido con los acreedores en un 43,37%, para el 2013 y 2014 el índice bajó al 37,28% y 37,40%. Esta disminución año a año refleja que la entidad cada vez interviene más sus fondos propios al momento de cumplir con sus obligaciones, reflejando su capacidad para contraer nuevas fuentes de financiamiento.

Endeudamiento del Activo

De manera general el activo no se ha visto comprometido con los pasivos ya que poseen índices regularmente bajos, reflejando un alto grado de independencia para cumplir con sus obligaciones.

Endeudamiento del Activo Fijo Neto

La corporación se encuentra en un alto nivel de financiamiento de los activos fijos, con fondos propios de la empresa, si necesidad de haber acudido a terceros.

Apalancamiento

Los recursos internos de la empresa, tienen mucha influencia en el patrimonio de la empresa según lo reflejan los altos índices de los años analizados.

Apalancamiento Financiero

Los fondos ajenos remunerables, contribuyen a que la rentabilidad de los fondos propios sean superior a lo que sería si la empresa no se endeudaría.

Índices de Gestión

Tabla 18 Índices de Gestión

SUPERMERCADO	AÑO	ROTACIÓN DE CARTERA	ROTACIÓN DEL ACTIVO FIJO	ROTACIONES DE VENTAS
CORPORACIÓN FAVORITA C.A	2012	11 veces		140,61%
			356,25%	
	2013		358,19%	140,86%
	2014	11 veces	348,54%	135,14%
SUPERMERCADO	AÑO	PERIODO MEDIO DE COBRANZA	PERIODO MEDIO DE PAGO	IMPACTO DE GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y VENTAS
CORPORACIÓN FAVORITA C.A	2012	32 días	46 días	14,37%
	2013		40 días	15,00%
	2014	33 días	48 días	15,04%

Fuente: Superintendencia de Compañías

Elaboración: Karla Tulcán y Ana Zhindón

Rotación de Cartera

Para los años 2012 y 2014 tiene un promedio de 11 veces al año la rotación de las cuentas por cobrar.

Rotación del Activo Fijo

Se ve triplicado las ventas por cada activo inmovilizado que se ha invertido. Las ventas se dieron en proporción a lo que se invirtió como activo inmobiliario.

Rotaciones de Ventas

En el análisis refleja que los niveles de ventas que se ha dado, se ha utilizado más del 100% de sus activos para los tres años analizados.

Periodo Medio de Cobranza

La empresa refleja a través de este índice que tiene un promedio de recuperación de liquidez de los documentos y cuentas por cobrar, de un mes y tres días, que para esta entidad y por su naturaleza se encuentra en un período de tiempo liquidez bueno.

Período Medio de Pago

En el 2013 el período de pago de obligaciones disminuyó a 39 días; para el 2012 y 2014 el período en días fue de 47 días.

Impacto de Gastos de Administración y Ventas

La empresa ha sido eficiente en cuanto a los gastos que han generado las ventas, ya que estos gastos no influyen de forma representativa en el margen operacional de la entidad.

Impacto de Carga Financiera

Los gastos financieros no influyen en los ingresos de la empresa, ya que representan menos del 1% de las ventas generadas en los periodos analizados. Para el 2013 y 2014 los cargos financieros aumentaron el doble con relación al año anterior.

Índices de Rentabilidad

Tabla 19 Índices de Rentabilidad

SUPERMERCADO	AÑO	RENTABILIDAD NETA DEL ACTIVO	MARGEN BRUTO	MARGEN OPERACIONAL
CORPORACIÓN FAVORITA C.A	2012	11,54%	25,51%	26,92%
	2013	12,46%	26,12%	27,98%
	2014	10,16%	26,37%	28,65%
SUPERMERCADO	AÑO	MARGEN NETO	RENTABILIDAD OPERACIONAL DEL PATRIMONIO	RENTABILIDAD FINANCIERA
CORPORACIÓN FAVORITA C.A	2012	8,21%	54,28%	16,55%
	2013	8,85%	54,10%	17,11%
	2014	7,52%	53,20%	13,96%

Fuente: Superintendencia de Compañías

Elaboración: Karla Tulcán y Ana Zhindón

Rentabilidad Neta del Activo

El Activo de la empresa obtuvo una rentabilidad promedio por los tres años analizados del 11%.

Margen Bruto

Este índice refleja que por cada dólar vendido, genera una utilidad bruta del 25,51% el primer año, para los siguientes años el costo de venta a disminuido por ende genera más utilidad.

Margen Operacional

La empresa ha generado una utilidad operacional de 28% en promedio de los tres años, con relación a las ventas realizadas.

Margen Neto

Con el análisis de este índice notamos que la utilidad generada por la empresa proviene de las transacciones operacionales provenientes de la misma, más que de sus actividades extraordinarias.

Rentabilidad Operacional del Patrimonio

La corporación ofrece una alta rentabilidad a los accionistas, según los fondos invertidos pese que para el año 2014 bajó en un punto sigue la utilidad siendo rentable.

Rentabilidad Financiera

Este índice refleja que para el 2012 y 2013 los accionistas han tenido un promedio de 17% de rentabilidad neta, en el 2014 bajó la rentabilidad 3 puntos de los años anteriores teniendo en cuenta que para ese año, el impacto en la carga financiera se elevó al doble.

3.2.2 CORPORACIÓN EL ROSADO S.A.

Corporación El Rosado fue constituida el 22 de noviembre de 1954 para dedicarse originalmente a la importación de mercaderías, productos elaborados y en general, a la compra y venta de mercaderías nacionales y extranjeras, muebles e inmuebles, acciones y representaciones. Cuenta con un capital suscrito a la fecha de \$ 127.719.025,00 según la Superintendencia de Compañías.

Tabla 20 Datos Específicos de Corporación El Rosado S.A.

CORPORACIÓN EL ROSADO S.A.	
RUC	0990004196001
ESTADO DEL CONTRIBUYENTE	Activo
CLASE DE CONTRIBUYENTE	Especial
ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL	Venta al por mayor y menor de alimentos, bebidas y tabaco en supermercados.

Fuente: Servicio de Rentas Internas

Elaboración: Karla Tulcán y Ana Zhindón.

Corporación El Rosado S.A. al final de su periodo 2014 ha incrementado en sus Activos, Patrimonio y Utilidades, y también ha cumplido con sus propósitos de crear nuevas fuentes de trabajo y de cada vez ser más eficientes. Actualmente, la Compañía cuenta con más de 120 establecimientos en 18 ciudades del país. Debido a las condiciones económicas presentadas durante el 2014 sobre las salvaguardias a las importaciones, Corporación el Rosado S.A. y el Gobierno del Ecuador se plantearon opciones para reducir las importaciones de manera que no afecten los resultados de la Compañía.

Según NIIF 8 se citan a continuación los segmentos operacionales:

Tabla 21 Segmentos Operacionales Corporación El Rosado S.A

SEGMENTOS OPERACIONALES	NOMBRE COMERCIAL
Supermercado	Mi Comisariato
	Mini
	Mi Comisariato Jr.
Ropa	Riostore
Ferretería	Ferrisariato
Juguetería	Mi Juguetería
Entretenimiento	Supercines
	Metrópolis
Restaurantes	Carl's Junior
	Chillis
	Rock and roll

Fuente: Superintendencia de Compañías

Elaboración: Karla Tulcán y Ana Zhindón

A continuación se muestra los aportes en utilidad operacional de cada uno de los segmentos

Tabla 22 Ingresos y resultados por Segmentos de Corporación El Rosado S.A.

SEGMENTO	INGRESOS		
	2014	2013	2012
Supermercado	\$649'568.992	\$591'787.904	\$548'397.934
Ropa	\$9'.839.863	\$83'906.329	\$77'722.566
Juguetería	\$43'263.662	\$45'692.345	\$40'388.463
Ferretería	\$203'584.136	\$213'059.049	\$200'461.448
Otros(1)	\$55'230.124	\$81'711.721	\$67'719.736
Total	\$1.048'486.777	\$1.016'157.348	\$934'690.147
SEGMENTO	UTILIDAD OPERACIONAL(PÉRDIDAS)		
	2014	2013	2014
Supermercado	\$14'282.419	\$14'543.242	\$14'282.419
Ropa	\$8'316.167	\$5'601.448	\$8'316.167
Juguetería	\$3'044.722	\$4'729.838	\$3'044.722
Ferretería	\$6'241.632	\$8'238.724	\$6'241.632
Otros(1)	\$6'804.374	\$14'288.515	\$6'804.374
Total	\$38'689.314	\$47'401.767	\$38'689.314

Fuente: Superintendencia de Compañías

Elaboración: Karla Tulcán y Ana Zhindón

(1) Ninguno de los segmentos individuales agrupados en "Otros" supera el 10% del total de ingresos y costos.

Tabla 23 Porcentaje Participación de Utilidad de Segmentos Operativos para Corporación El Rosado S.A.

SEGMENTO	Promedio 2012/2013/2014	% Participación de Utilidad
Supermercado	\$14'890.049,00	33,86%
Otros(1)	\$11.211.694,00	25,50%
Ferretería	\$7'450.547,00	16,94%
Ropa	\$6'689.651,67	15,21%
Juguetería	\$3'730.911,33	8,49%
Total	\$43'972.853,00	100,00%

Fuente: Superintendencia de Compañías

Elaboración: Karla Tulcán y Ana Zhindón

Supermercados y Ferretería les corresponde el 81,37% de participación en la Utilidad operacional. Los segmentos ropa, otros y juguetería forman parte del 18,64 %

Corporación El Rosado en el 2012 tuvo ingresos de \$ 983'931.850,50; en el 2013 sus ingresos aumentaron el 7,55%; y el año 2014 con respecto al 2013; sus ingresos aumentaron el 1,75%, se nota un menor aumento con relación al año anterior, ya que el rubro por arriendos ganados de concesionarias se ha eliminado para el año 2014, estos ingresos se generaban por administrar los Centros Comerciales de las compañías inmobiliarias; estos mandatos estuvieron vigentes hasta el 2013. En cuanto a sus gastos en el 2012 representan el 23,76% de sus ingresos, en el 2013 los gastos ascienden en un 8,21 %, mientras que en el 2014 los gastos disminuyen el 2,69% con relación al año anterior, debido a que el rubro egresos por arriendos pagado han sido eliminadas ya que desde octubre del 2013 estas actividades son realizadas por Administradora del Pacífico.

En el 2012 tiene Activos por un valor de \$ 471.252.044.40; para el siguiente año sus activos aumentan el 17,10% y para el 2014 aumentan un 10,65% con relación al año 2013; este aumento se debe a que los inventarios como mercadería, suministros e importaciones en tránsito aumentaron, así como también los terrenos en propiedad de la empresa, edificaciones, maquinaria y equipo.

Sus Pasivos para el 2012 fueron de \$ 269.858.538,15; en el siguiente año aumentan en 23,23% debido al crédito adquirido en cuenta por pagar proveedores locales y para el 2014 las obligaciones aumentan un 10,64% con respecto al 2013, debido al aumento de las cuentas por pagar a proveedores locales.

El Patrimonio de esta corporación está conformado por \$ 201'393.506,25 en el año 2012, en el 2013 aumenta en un 9,04% y para el 2014 se incrementa en 10,66% con relación al año anterior.

Índices de Liquidez

Tabla 24 Índices de Liquidez

ÍNDICES DE LIQUIDEZ			
SUPERMERCADO	AÑO	LIQUIDEZ CORRIENTE	PRUEBA ÁCIDA
CORPORACIÓN EL ROSADO S.A.	2012	0,9312	0,4503
	2013	0,9773	0,5006
	2014	0,8959	0,4014

Fuente: Superintendencia de Compañías
Elaboración: Karla Tulcán y Ana Zhindón

Liquidez Corriente

La empresa no es del todo líquida para cubrir sus deudas a corto plazo, de manera que por cada \$1 de pasivo corriente, la empresa contó con \$ 0,93; \$ 0,97 y \$ 0,89 de respaldo en el activo corriente para los años 2012, 2013 y 2014 respectivamente.

Prueba Ácida

La capacidad de la empresa para cumplir con sus obligaciones a corto plazo, sin contar con la venta de los inventarios, sino con el resto de sus activos corrientes, se ve representada por cada \$1 que se debe en el pasivo corriente, se contó con \$ 0,45; \$ 0,50 y \$ 0,40 para los años 2012, 2013 y 2014 respectivamente. La empresa necesita de forma fija la venta de sus activos para poder hacer frente a las obligaciones contraídas, ya que sin la venta de inventario, cubre solamente un 50% de sus obligaciones al instante.

Índices de Solvencia

Tabla 25 Índices de Solvencia

SUPERMERCADO	AÑO	ENDEUDAMIENTO PATRIMONIAL	ENDEUDAMIENTO DEL ACTIVO	ENDEUDAMIENTO DEL ACTIVO FIJO NETO
CORPORACIÓN EL ROSADO S.A.	2012	134,00%	57,26%	259,11%
	2013	151,45%	60,23%	260,45%
	2014	151,44%	60,23%	278,67%
SUPERMERCADO	AÑO	APALANCAMIENTO	APALANCAMIENTO FINANCIERO	
CORPORACIÓN EL ROSADO S.A.	2012	234,00%	234,00%	
	2013	251,45%	251,45%	
	2014	251,44%	251,44%	

Fuente: Superintendencia de Compañías

Elaboración: Karla Tulcán y Ana Zhindón

Endeudamiento Patrimonial

Para el año 2012 este índice muestra que el Patrimonio estuvo comprometido con los acreedores en un 134%, para el 2013 y 2014 el índice creció en 151%. Este índice refleja que la empresa usa fondos externos de sus acreedores para financiar la empresa. También refleja que el patrimonio no fue suficiente.

Endeudamiento del Activo

En el 2012 el activo se vio comprometido con un 57% frente a las deudas contraídas por la empresa, mientras que en el 2013 y 2014 el compromiso de los activos aumenta a 60% para los dos años, reflejando su limitada capacidad de endeudamiento.

Endeudamiento del Activo Fijo Neto

Empresa ha adquirido activos fijos con el 100% de financiamiento de terceros y también su patrimonio se encuentra comprometido con el 100%.

Apalancamiento

Los recursos internos de la empresa, tienen mucha influencia en el patrimonio de la empresa según lo que reflejan los altos índices de los años analizados.

Apalancamiento Financiero

La entidad posee altos fondos ajenos remunerables que contribuyen a que la rentabilidad de los fondos propios sea superior a lo que sería si la empresa no se endeudaría.

Índices de Gestión

Tabla 26 Índices de Gestión

SUPERMERCADO	AÑO	ROTACIÓN DE CARTERA	ROTACIÓN DEL ACTIVO FIJO	ROTACIONES DE VENTAS	PERIODO MEDIO DE COBRANZA
CORPORACIÓN EL ROSADO S.A.	2012	104 veces	1253,97%	206,82%	3 días
	2013	104 veces	1240,88%	189,48%	3 días
	2014	118 veces	1222,40%	174,45%	3 días
SUPERMERCADO	AÑO	PERIODO MEDIO DE PAGO	IMPACTO DE GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y VENTAS	IMPACTO DE CARGA FINANCIERA	
CORPORACIÓN EL ROSADO S.A.	2012	61 días	23,31%	0,67%	
	2013	65 días	23,58%	0,77%	
	2014	70 días	19,02%	0,90%	

Fuente: Superintendencia de Compañías

Elaboración: Karla Tulcán y Ana Zhindón

Rotación de Cartera

Para los años 2012 y 2014 tiene un promedio de 108 veces que tienen actividad las cuentas por cobrar al año.

Rotación del Activo Fijo

El hecho de que las ventas sean altas y sus activos fijos sean de cantidades bajas en relación a las ventas, refleja que por cada dólar que invierte la empresa en activo fijo, se genera \$ 12,54 para el 2012; \$ 12,41 para el 2013 y \$ 12,22 para el año 2014.

Rotaciones de Ventas

En el análisis refleja que los niveles de ventas que se ha dado, se ha utilizado el 200% de sus activos para el 2012, para el 2013 el 189% y para el 2015 174%.

Periodo Medio de Cobranza

La empresa refleja a través de este índice que tiene un método eficiente de cobro por parte de la administración ya que por los tres años se liquidan las cuentas y documentos por cobrar en tres días.

Período Medio de Pago

La empresa en estos tres últimos años tiene un promedio de dos meses en cancelar sus obligaciones.

Impacto de Gastos de Administración y Ventas

La empresa ha sido eficiente en cuanto a los gastos que han generado las ventas, ya que estos gastos no influyen de forma representativa en el margen operacional de la entidad.

Impacto de Carga Financiera

Los gastos financieros no influyen en los ingresos de la empresa, ya que representan menos del 1% de las ventas generadas en los periodos analizados.

Índices de Rentabilidad

Tabla 27 Índices de Rentabilidad

SUPERMERCADO	AÑO	RENTABILIDAD NETA DEL ACTIVO	MARGEN BRUTO	MARGEN OPERACIONAL
CORPORACIÓN EL ROSADO S.A.	2012	7,36%	28,49%	28,90%
	2013	6,12%	28,08%	28,72%
	2014	3,86%	25,89%	26,35%
SUPERMERCADO	AÑO	MARGEN NETO	RENTABILIDAD OPERACIONAL DEL PATRIMONIO	RENTABILIDAD FINANCIERA
CORPORACIÓN EL ROSADO S.A.	2012	3,56%	139,86%	17,23%
	2013	3,23%	136,83%	15,40%
	2014	2,22%	115,56%	9,72%

Fuente: Superintendencia de Compañías
Elaboración: Karla Tulcán y Ana Zhindón

Rentabilidad Neta del Activo

El Activo de la empresa obtuvo una rentabilidad para el año 2012 un 7,36%; para el 2013 6,12% y en el 2014 la rentabilidad de los activos bajó a 3,86%.

Margen Bruto

Este índice refleja que por cada dólar vendido, genera una utilidad bruta del 28,49% el primer año, en el siguiente año se mantiene y para el 2014 la utilidad que ha generado fue menor, un 25,89%.

Margen Operacional

La empresa ha generado una utilidad operacional de 28% en promedio de los tres años, con relación a las ventas realizadas.

Margen Neto

Con el análisis de este índice notamos que la utilidad generada por la empresa proviene de las transacciones operacionales provenientes de la misma, más que de sus actividades extraordinarias.

Rentabilidad Operacional del Patrimonio

La corporación ofrece una alta rentabilidad a los accionistas, según los fondos invertidos pese que para el año 2014 bajó 21 puntos sigue la utilidad siendo rentable.

Rentabilidad Financiera

Este índice refleja que para el 2012 los accionistas han tenido el 17,23% de rentabilidad neta, en el 2013 bajó la rentabilidad a 15,40% y para el 2014 terminó con el 9,72%.

3.2.3 TIENDAS INDUSTRIALES ASOCIADAS TIA S.A.

Tia S.A fue constituida el 1ro de febrero de 1960, cuenta con un capital suscrito a la fecha de \$ 106.272,9 según la Superintendencia de Compañías. Tia S.A. Su domicilio principal es en Guayaquil en las calles Chimborazo y Luque.

Tabla 28 Datos Específicos de Tiendas Industriales Asociadas Tia S.A.

TIENDAS INDUSTRIALES ASOCIADAS TIA S.A.	
RUC	0990017514001
ESTADO DEL CONTRIBUYENTE	Activo
CLASE DE CONTRIBUYENTE	Especial
ACTIVIDAD PRINCIPAL	ECONÓMICA Venta al por menor de diversos productos.

Fuente: Servicio de Rentas Internas

Elaboración: Karla Tulcán y Ana Zhindón.

TIA S.A. es una cadena de tiendas que ofrece productos de consumo para el hogar, brindando ofertas para obtener una alta cobertura a nivel nacional, cuenta con 166 locales comerciales ubicados en 72 ciudades del Ecuador.

TIA S.A tiene como compañía relacionada a Supermercados Magda S.A. que en los últimos años han generado ingresos para los accionistas, se pretende que para el 2015 salga inscrita la fusión de estas compañías en el registro mercantil.

TIA S.A. en el 2012 tuvo ingresos por \$ 478.456.687,04; en el 2013 sus ingresos aumentaron el 10 %; para el año 2014 con respecto al 2013 sus ingresos aumentaron el 7,5 %. En cuanto a sus gastos en el 2012 representan el 20,74% de sus ingresos, en el 2013 los gastos ascienden en un 11,43 % y 15,92 % para el 2014 con relación al año anterior.

En el 2012 tiene Activos por un valor de \$ 176.221.354,31; para el siguiente año sus activos aumentan el 19,24 % y para el 2014 aumentan un 8,6 % con relación al año 2013; este aumento se debe a que la empresa aumenta su cuenta de propiedad planta y equipo a través de adquisiciones y mejoras.

Sus Pasivos para el 2012 fueron de \$ 147.173.628,91; en el siguiente año aumentan en 17,40 % y para el 2014 las obligaciones aumentan un 10,52 % con respecto al 2013, debido al aumento de las cuentas por pagar a proveedores locales y una disminución en las cuentas por pagar al exterior.

El Patrimonio de esta corporación al 2012 está conformado por \$ 29.047.725,40; en el 2013 aumenta en un 28,60 % y para el 2014 el patrimonio disminuye en 3%.

Índices de Liquidez

Tabla 29 Índices de Liquidez

ÍNDICES DE LIQUIDEZ			
SUPERMERCADO	AÑO	LIQUIDEZ CORRIENTE	PRUEBA ÁCIDA
TIENDAS INDUSTRIALES Y ASOCIADAS S.A.	2012	0,7664	0,3514
	2013	0,7342	0,2632
	2014	0,7413	0,2700

Fuente: Superintendencia de Compañías

Elaboración: Karla Tulcán y Ana Zhindón

Liquidez Corriente

La entidad necesita de otros factores que no sean corrientes para cubrir sus obligaciones a corto plazo, ya que por cada \$1 de pasivo corriente, la empresa contó con \$ 0,76; \$ 0,73 y \$ 0,74 de respaldo en el activo corriente para los años 2012, 2013 y 2014 respectivamente.

Prueba Ácida

La capacidad de la empresa para cumplir con sus obligaciones a corto plazo, sin contar con la venta de los inventarios, sino con el resto de sus activos corrientes, se ve representada por cada \$1 que se debe en el pasivo corriente, se contó con \$ 0,35; \$ 0,26 y \$ 0,27 para los años 2012, 2013 y 2014 respectivamente, lo que refleja que la empresa depende netamente de sus ingresos ordinarios para cumplir las obligaciones.

Índices de Solvencia

Tabla 30 Índices de Solvencia

SUPERMERCADO	AÑO	ENDEUDAMIENTO PATRIMONIAL	ENDEUDAMIENTO DEL ACTIVO	ENDEUDAMIENTO DEL ACTIVO FIJO NETO
TIENDAS INDUSTRIALES Y ASOCIADAS S.A.	2012	506,66%	83,52%	37,59%
	2013	462,54%	82,22%	34,34%
	2014	512,96%	83,69%	30,66%
SUPERMERCADO	AÑO	APALANCAMIENTO	APALANCAMIENTO FINANCIERO	
TIENDAS INDUSTRIALES Y ASOCIADAS S.A.	2012	606,66%	606,66%	
	2013	562,54%	562,54%	
	2014	612,96%	612,96%	

Fuente: Superintendencia de Compañías
Elaboración: Karla Tulcán y Ana Zhindón

Endeudamiento Patrimonial

Para el año 2012 este índice muestra que el Patrimonio estuvo comprometido con los acreedores en un 506%, para el 2013 el índice disminuyó a 462% y para el siguiente año el índice creció a 513%. Este índice refleja que se usa exageradamente fondos externos de sus acreedores para financiar la empresa.

Endeudamiento del Activo

El activo se vio comprometido con un 83 % en promedio por cada año, frente a las deudas contraídas por la empresa; es decir la participación de terceros sobre los activos de la empresa es alta.

Endeudamiento del Activo Fijo Neto

Este índice tiene un promedio del 34% en los años analizados; es decir, por cada dólar invertido en activo fijo, se cuenta con \$ 0,34 en Patrimonio lo que significa que su activo fijo ha sido financiado el 34 % por terceros.

Apalancamiento

La empresa por cada dólar que cuenta en el patrimonio generó \$ 5,94 de activos en promedio por cada año analizado, lo que implica un alto grado de apoyo de los recursos internos de la empresa sobre los recursos de terceros.

Apalancamiento Financiero

La empresa no refleja el pago de intereses adquiridos por deudas, en los estados financieros publicados, por esta razón el índice refleja tal y como si se tratara de un apalancamiento.

Índices de Gestión

Tabla 31 Índices de Gestión

SUPERMERCADO	AÑO	ROTACIÓN DE CARTERA	ROTACIÓN DEL ACTIVO FIJO	ROTACIONES DE VENTAS	PERIODO MEDIO DE COBRANZA
TIENDAS INDUSTRIALES Y ASOCIADAS S.A.	2012	-	569,79%	249,90%	-
	2013	54 veces	472,97%	244,88%	7 días
	2014	61 veces	452,21%	240,66%	6 días
SUPERMERCADO	AÑO	PERIODO MEDIO DE PAGO	IMPACTO DE GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y VENTAS	IMPACTO DE CARGA FINANCIERA	
TIENDAS INDUSTRIALES Y ASOCIADAS S.A.	2012	58 días	21,82%	0,72%	
	2013	52 días	20,69%	0,80%	
	2014	54 días	22,50%	0,90%	

Fuente: Superintendencia de Compañías

Elaboración: Karla Tulcán y Ana Zhindón

Rotación de Cartera

Para el año 2012 la empresa no registra cuentas por cobrar, el siguiente año tiene la empresa tiene 54 movimientos de sus cuentas por cobrar al año y para el 2014 aumentan a 61 veces.

Rotación del Activo Fijo

El activo fijo invertido en TIA genera altas cifras en cuanto a ventas, denota que por cada dólar invertido en activo fijo, la entidad genera en promedio \$ 4,98 en ventas.

Rotaciones de Ventas

En el análisis refleja que la dirección del negocio ha sido eficiente en un 245 % promedio para cada uno de los tres años en cuanto al volumen de ventas generado según los activos totales de la empresa.

Periodo Medio de Cobranza

La empresa refleja a través de este índice que tiene un método eficiente de cobro por parte de la administración ya que en promedio de los años analizados se recuperan las cuentas por cobrar en seis días.

Período Medio de Pago

La empresa en estos tres últimos años tiene un promedio de 54 días en cancelar sus obligaciones para con sus proveedores.

Impacto de Gastos de Administración y Ventas

La empresa ha sido eficiente en cuanto a los gastos que han generado las ventas, ya que estos gastos no influyen de forma representativa en el margen operacional de la entidad.

Impacto de Carga Financiera

Los gastos financieros no influyen de manera material en los ingresos de la empresa ya que representan 0,79 % en promedio por cada año analizado.

Índices de Rentabilidad

Tabla 32 Índices de Rentabilidad

SUPERMERCADO	AÑO	RENTABILIDAD NETA DEL ACTIVO	MARGEN DEL BRUTO	MARGEN OPERACIONAL
TIENDAS INDUSTRIALES Y ASOCIADAS S.A.	2012	13,45%	21,99%	21,99%
	2013	14,61%	28,25%	27,62%
	2014	13,62%	28,85%	31,92%
SUPERMERCADO	AÑO	MARGEN NETO	RENTABILIDAD OPERACIONAL DEL PATRIMONIO	RENTABILIDAD FINANCIERA
TIENDAS INDUSTRIALES Y ASOCIADAS S.A.	2012	5,38%	333,41%	81,59%
	2013	5,97%	380,52%	82,21%
	2014	5,66%	470,84%	83,50%

Fuente: Superintendencia de Compañías

Elaboración: Karla Tulcán y Ana Zhindón

Rentabilidad Neta del Activo

La capacidad del activo para producir rentabilidad para el año 2012 fue 13,45 %; para el 2013 14,61 % y en el 2014 la rentabilidad de los activos bajó a 13,62 %.

Margen Bruto

Este índice refleja que por cada dólar vendido, genera una utilidad bruta del 22 % el primer año, en el siguiente año aumenta a 28,25 % y para el 2014 la utilidad que ha generado casi se mantuvo generando un beneficio de 25,85%.

Margen Operacional

La empresa ha generado una utilidad operacional de 27% en promedio por cada uno de los años analizados, con relación a las ventas realizadas.

Margen Neto

Con el análisis de este índice notamos que la utilidad generada por la empresa proviene de las transacciones operacionales provenientes de la misma, más que de sus actividades extraordinarias.

Rentabilidad Operacional del Patrimonio

La corporación ofrece una alta rentabilidad a los accionistas, según los fondos invertidos; para el año 2012 y 2013 fue de 355 % y 382 % respectivamente. La rentabilidad para el año 2014 creció a 473 %.

Rentabilidad Financiera

Este índice refleja un promedio de 82,43% de rentabilidad neta para los accionistas para cada año analizado.

3.2.4 DAVILA CORRAL CLAYSBERT & ASOCIADOS DACORCLAY CIA. LTDA.

Dacorclay Cia. Ltda. fue constituida el 22 de agosto de 2005, cuenta con un capital suscrito a la fecha de \$ 7.614.834,00 según la Superintendencia de Compañías.

Tabla 33 Datos Específicos de Dávila Corral Claysbert & Asociados Dacorclay Cia. Ltda.

DAVILA CORRAL CLAYSBERT & ASOCIADOS DACORCLAY CIA. LTDA.	
RUC	0190331431001
ESTADO DEL CONTRIBUYENTE	Activo
CLASE DE CONTRIBUYENTE	Especial
ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL	Venta al por mayor y menor de bebidas alcohólicas.

Fuente: Servicio de Rentas Internas

Elaboración: Karla Tulcán y Ana Zhindón.

Dacorclay Cia. Ltda. se dedica a la venta al por menor de una gran variedad de productos alimenticios y bebidas así como también prendas de vestir y demás artículos. A partir del último semestre del 2013 y durante el 2014 se suspendió la venta de la línea Gatorade lo que provocó la disminución de los ingresos; sin embargo se ha logrado recuperar parte de esos ingresos ya que se enfocaron en líneas del portafolio con mayor potencial.

Durante el 2014 se planteó un proyecto con el Sr. Juan Eljuri y sus establecimientos pero que al final del año no se llevó a cabo, pero en base a lo que se esperaba se incurrió en varios gastos que luego debieron disminuirse. La empresa presentó pérdidas al final del 2014 pero se sienten seguros y planteando las debidas estrategias lograrán mejores resultados.

En el 2012 Dacorclay S.A tuvo ingresos por \$ 70.724.992,06; en el 2013 sus ingresos disminuyeron en un 4 % debido a la disminución de ventas; para el año 2014 con respecto al 2013 sus ingresos vuelven a disminuir en 11,52 % por la reducción en sus ingresos ordinarios. En cuanto a sus gastos en el 2012 representan el 6,16 % de sus ingresos, en el 2013 los gastos ascienden en un 19,45 % y 163 % para el 2014 con relación al año anterior. Este aumento en gastos se dio ya que pese a que disminuyeron los ingresos por actividades ordinarias, los gastos administrativos, operacionales, financieros y demás gastos aumentaron considerablemente.

En el 2012 tiene Activos por un valor de \$ 9.218.772,50; para el siguiente año sus activos aumentan un 12,26 % y para el 2014 aumentan un 36,06 % con relación al año 2013; este aumento se debe a que la empresa adquiere inventarios de bebidas alcohólicas y no alcohólicas, de la Corporación Azende para que disponga lo suficiente para atender a sus clientes.

Sus Pasivos para el 2012 fueron de \$ 7.940.130,07; en el siguiente año aumentan en 12,75 % y para el 2014 las obligaciones aumentan un 46,50 % con respecto al 2013, debido al aumento de las cuentas por pagar a proveedores locales y una disminución en las cuentas por pagar al exterior. El aumento se da por la suscripción de un convenio de crédito con el Banco del Austro S.A. por \$ 6'000.000,00 destinado para capital de trabajo.

El Patrimonio de esta corporación al 2012 está conformado por \$ 1.278.642,43; en el 2013 aumenta en un 9,26 % y para el 2014 el patrimonio disminuye en 30,82 %. Esta disminución del patrimonio se genera por la transferencia de las ganancias de resultados a otras cuentas, quedando con saldo cero la cuenta de ganancias acumuladas para el 2014.

Índices de Liquidez**Tabla 34 Índices de Liquidez**

ÍNDICES DE LIQUIDEZ			
SUPERMERCADO	AÑO	LIQUIDEZ CORRIENTE	PRUEBA ÁCIDA
DACORCLAY S.A.	2012	114,39%	109,97%
	2013	112,81%	108,59%
	2014	310,67%	228,62%

Fuente: Superintendencia de Compañías

Elaboración: Karla Tulcán y Ana Zhindón

Liquidez Corriente

La empresa tiene un índice del 114% para el 2012 y 113% para el 2013, posicionándose así como una empresa líquida. En el 2013 la empresa aumenta considerablemente su liquidez con un índice del 311 %

Prueba Ácida

La capacidad de la empresa para cumplir con sus obligaciones a corto plazo, sin contar con la venta de los inventarios, sino con el resto de sus activos corrientes, se ve representada por cada \$1 que se debe en el pasivo corriente, se contó con \$ 1,10 ; \$ 1,09 y \$ 2,29 para los años 2012, 2013 y 2014 respectivamente. La empresa no necesita específicamente vender sus inventarios para poder hacer frente a las obligaciones contraídas, ya que sin la venta de inventario, cubre el 100% de sus obligaciones.

Índices de Solvencia

Tabla 35 Índices de Solvencia

SUPERMERCADO	AÑO	ENDEUDAMIENTO PATRIMONIAL	ENDEUDAMIENTO DEL ACTIVO	ENDEUDAMIENTO DEL ACTIVO FIJO NETO
DACORCLAY S.A.	2012	620,98%	86,13%	599,01%
	2013	640,81%	86,50%	297,91%
	2014	1357,30%	93,14%	88,67%
SUPERMERCADO	AÑO	APALANCAMIENTO	APALANCAMIENTO FINANCIERO	
DACORCLAY S.A.	2012	720,98%	720,98%	
	2013	740,81%	740,81%	
	2014	1457,30%	1457,30%	

Fuente: Superintendencia de Compañías
Elaboración: Karla Tulcán y Ana Zhindón

Endeudamiento Patrimonial

Para el año 2012 este índice muestra que el Patrimonio estuvo comprometido con los acreedores en un 621 %, para el 2013 el índice aumenta a 641 % y para el siguiente año el índice creció a 1357 % puesto a que se adquirió un préstamo del Banco del Austro por altas sumas de dinero para su capital de trabajo. Este índice refleja que se usa exageradamente fondos externos de sus acreedores para financiar la empresa.

Endeudamiento del Activo

El activo se vio comprometido con un 89 % en promedio por cada año, frente a las deudas contraídas por la empresa; es decir la participación de terceros sobre los activos de la empresa es alta.

Endeudamiento del Activo Fijo Neto

Este índice tiene un promedio del 329 % en los años analizados; es decir, por cada dólar invertido en activo fijo, se cuenta con \$ 3,29 en Patrimonio.

Apalancamiento

La empresa por cada dólar que cuenta en el patrimonio generó \$ 9,73 de activos en promedio por cada año analizado, lo que implica un alto grado de apoyo de los recursos internos de la empresa sobre los recursos de terceros.

Apalancamiento Financiero

La empresa no refleja el pago de intereses adquiridos por deudas, en los estados financieros publicados, por esta razón el índice refleja tal y como si se tratara de un apalancamiento.

Índices de Gestión

Tabla 36 Índices de Gestión

SUPERMERCADO	AÑO	ROTACIÓN DE CARTERA	ROTACIÓN DEL ACTIVO FIJO	ROTACIONES DE VENTAS	PERIODO MEDIO DE COBRANZA
DACORCLAY S.A.	2012	13 veces	35084,04%	812,37%	28 días
	2013	13 veces	15267,97%	691,82%	28 días
	2014	9 veces	5498,74%	425,55%	42 días
SUPERMERCADO	AÑO	PERIODO MEDIO DE PAGO	IMPACTO DE GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y VENTAS	IMPACTO DE CARGA FINANCIERA	
DACORCLAY S.A.	2012	1073 días	5,74%	0,08%	
	2013	-	7,26%	0,01%	
	2014	3 días	16,38%	1,02%	

Fuente: Superintendencia de Compañías

Elaboración: Karla Tulcán y Ana Zhindón

Rotación de Cartera

Para el año 2012 y 2013 la empresa ha registrado 13 movimientos de su cartera de cobros, para el 2014 contó con tan solo 9 movimientos de sus cuentas por cobrar.

Rotación del Activo Fijo

El activo fijo invertido en Tia genera altas cifras en cuanto a ventas, denota que por cada dólar invertido en activo fijo, la entidad genera en promedio \$ 186 en ventas.

Rotaciones de Ventas

En el análisis refleja que la dirección del negocio ha sido eficiente en un 643 % promedio para cada uno de los tres años en cuanto al volumen de ventas generado según los activos totales de la empresa.

Periodo Medio de Cobranza

La empresa en promedio de los años analizados recuperan las cuentas por cobrar en 33 días.

Período Medio de Pago

En el 2012 la empresa registra compras en sus documentos públicos por valores muy bajos y sus cuentas por pagar registran tres veces más, es por esta razón el valor del índice que expresa 1073 días en cancelar sus deudas. Para el año 2013 no presentan compras, según los valores públicos de la compañía y para el 2014 el índice da como resultado 3 días el tiempo que tarda la empresa en cancelar sus deudas.

Impacto de Gastos de Administración y Ventas

La empresa ha sido eficiente en cuanto a los gastos que han generado las ventas, ya que estos gastos no influyen de forma representativa en el margen operacional de la entidad.

Impacto de Carga Financiera

Los gastos financieros no influyen de manera material en los ingresos de la empresa ya que representan 0,08 % para el 2012 y 0,01% para el 2013. En el año 2014 el índice fue de 1,02%.

Índices de Rentabilidad

Tabla 37 Índices de Rentabilidad

SUPERMERCADO	AÑO	RENTABILIDAD NETA DEL ACTIVO	MARGEN BRUTO DEL	MARGEN OPERACIONAL
DACORCLAY S.A	2012	1,28%	11,62%	6,05%
	2013	0,87%	12,57%	7,46%
	2014	-17,26%	7,63%	7,63%
SUPERMERCADO	AÑO	MARGEN NETO	RENTABILIDAD OPERACIONAL DEL PATRIMONIO	RENTABILIDAD FINANCIERA
DACORCLAY S.A	2012	0,16%	354,55%	9,24%
	2013	0,13%	382,09%	6,44%
	2014	-4,06%	473,30%	-251,56%

Fuente: Superintendencia de Compañías

Elaboración: Karla Tulcán y Ana Zhindón

Rentabilidad Neta del Activo

La capacidad del activo para producir rentabilidad para el año 2012 fue 1,28 %; para el 2013 0,87% y en el 2014 la rentabilidad de los activos bajó a - 17,26 % representando una pérdida neta del activo para ese año lo que significa que por cada dólar vendido, se perdió \$ 0,17 de sus activos totales.

Margen Bruto

Este índice refleja que por cada dólar vendido, genera una utilidad bruta del 22 % el primer año, en el siguiente año aumenta a 28,25 % y para el 2014 la utilidad que ha generado casi se mantuvo generando un beneficio de 25,85%.

Margen Operacional

La empresa ha generado una utilidad operacional de 27% en promedio por cada uno de los años analizados, con relación a las ventas realizadas.

Margen Neto

Con el análisis de este índice notamos que la utilidad generada por la empresa proviene de las transacciones operacionales provenientes de la misma, más que de sus actividades extraordinarias.

Rentabilidad Operacional del Patrimonio

La corporación ofrece una alta rentabilidad a los accionistas, según los fondos invertidos; para el año 2012 y 2013 fue de 355 % y 382 % respectivamente. La rentabilidad para el año 2014 creció a 473 %.

Rentabilidad Financiera

Este índice refleja un promedio de 82,43% de rentabilidad neta para los accionistas para cada año analizado.

3.2.5 MULTISERVICIOS JUAN DE LA CRUZ S.A.

Multiservicios Juan de la Cruz S.A. fue constituida el 9 de junio de 2009, tiene un capital suscrito a la fecha de \$ 1.220.000,00 según la Superintendencia de Compañías. Esta compañía se centra en la comercialización, ventas, distribución e importación de artículos de consumo masivo como son alimenticios, perfumes, vestimenta, licores, productos médicos, químicos, agrícolas entre otros.

Tabla 38 Datos Específicos de Multiservicios Juan de la Cruz S.A.

MULTISERVICIOS JUAN DE LA CRUZ S.A.		
RUC		1792201160001
ESTADO DEL CONTRIBUYENTE		Activo
CLASE DE CONTRIBUYENTE		Especial
ACTIVIDAD PRINCIPAL	ECONÓMICA	Venta al por mayor y menor de productos diversos para el consumidor.

Fuente: Servicio de Rentas Internas

Elaboración: Karla Tulcán y Ana Zhindón.

Multiservicios Juan de la Cruz S.A. para el año 2014 logró incrementar sus ventas en términos porcentuales un 29,34%, por lo que se logra ubicar entre las 250 empresas más grandes.

La empresa ha logrado obtener excelentes resultados, entre los propósitos que se plantearon para el 2014 fue incrementar sus ventas, innovar tecnológicamente y mejorar su estructura organizacional, lo que se ha ido consiguiendo trabajando de manera responsable y eficiente.

En el 2012 la entidad tuvo ingresos por \$ 55.537.010,67; en el 2013 sus ingresos aumentaron en un 7,60 % para el año 2014 con respecto al 2013 sus ingresos aumentan un 22,87% proveniente del incremento en ventas. En cuanto a sus gastos en el 2012 representan el 11,66 % de sus ingresos, en el 2013 los gastos ascienden 1 % y para el 2014 un 3,43% con relación al año anterior.

En el 2012 tiene Activos por un valor de \$ 14.613.673,59; para el siguiente año sus activos aumentan un 26,42 % y para el 2014 aumentan un 26,28 % con relación al año 2013.

Sus Pasivos para el 2012 fueron de \$ 11.153.435,56; en el siguiente año aumentan en 38,57 % y para el 2014 las obligaciones aumentan un 22,21 % con respecto al 2013, debido al aumento de las cuentas por pagar a proveedores locales.

El Patrimonio de esta corporación al 2012 está conformado por \$ 3.460.238,03; en el 2013 disminuye 12,75% y para el 2014 el patrimonio aumenta 47,08 % debido al incremento en la reserva legal que se ha transferido de otras cuentas al patrimonio.

Índice de Liquidez

Tabla 39 Índices de Liquidez

ÍNDICES DE LIQUIDEZ			
SUPERMERCADO	AÑO	LIQUIDEZ CORRIENTE	PRUEBA ÁCIDA
MULTISERVICIOS JUAN DE LA CRUZ	2012	1,3416	0,8372
	2013	1,1522	0,6663
	2014	1,1405	0,6533

Fuente: Superintendencia de Compañías

Elaboración: Karla Tulcán y Ana Zhindón

Liquidez Corriente

La empresa tiene un índice del 134 % para el 2012; 115 % para el 2013, y 114 % para el 2014, posicionándose así como una empresa líquida.

Prueba Ácida

La capacidad de la empresa para cumplir con sus obligaciones a corto plazo, sin contar con la venta de los inventarios, sino con el resto de sus activos corrientes, se ve representada por cada \$1 que se debe en el pasivo corriente, se contó con \$ 0,83; \$ 0,66 y \$ 0,65 para los años 2012, 2013 y 2014 respectivamente. La empresa necesita de la venta de sus inventarios para poder cubrir sus obligaciones inmediatas.

Índices de Solvencia

Tabla 40 Índices de Solvencia

SUPERMERCADO	AÑO	ENDEUDA- MIENTO PATRIMONI AL	ENDEUDAMIENTO DEL ACTIVO	ENDEUDAMIENTO DEL ACTIVO FIJO NETO
MULTISERVICIOS JUAN DE LA CRUZ	2012	322,33%	76,32%	603,58%
	2013	511,96%	83,66%	201,08%
	2014	425,41%	80,97%	171,54%
SUPERMERCADO	AÑO	APALANCAMIENTO		APALANCAMIENTO FINANCIERO
MULTISERVICIOS JUAN DE LA CRUZ	2012	422,33%		422,33%
	2013	611,96%		611,96%
	2014	525,41%		-

Fuente: Superintendencia de Compañías

Elaboración: Karla Tulcán y Ana Zhindón

Endeudamiento Patrimonial

Para el año 2012 este índice muestra que el Patrimonio estuvo comprometido con los acreedores en un 322 %, para el 2013 el índice aumenta a 512 % y para el siguiente año el índice disminuyó a 426 %. Este índice refleja que se usan fondos externos de sus acreedores para financiar la empresa.

Endeudamiento del Activo

El activo se vio comprometido con un 80 % en promedio por cada año, frente a las deudas contraídas por la empresa; es decir la participación de terceros sobre los activos de la empresa es alta.

Endeudamiento del Activo Fijo Neto

Este índice tiene un promedio del 325 % en los años analizados; es decir, por cada dólar invertido en activo fijo, se cuenta con \$ 3,25 en Patrimonio.

Apalancamiento

La empresa por cada dólar que cuenta en el patrimonio generó \$ 5,20 de activos en promedio por cada año analizado, lo que implica un alto grado de apoyo de los recursos internos de la empresa sobre los recursos de terceros.

Apalancamiento Financiero

La empresa no refleja el pago de intereses adquiridos por deudas, en los estados financieros publicados, por esta razón el índice refleja tal y como si se tratara de un apalancamiento.

Índice de Gestión

Tabla 41 Índices de Gestión

SUPERMERCADO	AÑO	ROTACIÓN DE CARTERA	ROTACIÓN DEL ACTIVO FIJO	ROTACIONES DE VENTAS	PERIODO MEDIO DE COBRANZA
MULTISERVICIOS JUAN DE LA CRUZ	2012	7 veces	9320,04%	365,62%	51 días
	2013	7 veces	3781,22%	307,29%	55 días
	2014	7 veces	2821,29%	313,03%	55 días
SUPERMERCADO	AÑO	PERIODO MEDIO DE PAGO	IMPACTO DE GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y VENTAS	IMPACTO DE CARGA FINANCIERA	
MULTISERVICIOS JUAN DE LA CRUZ	2012	754 días	11,98%	0,12%	
	2013	1877 días	11,33%	0,18%	
	2014	74 días	8,67%	0,59%	

Fuente: Superintendencia de Compañías

Elaboración: Karla Tulcán y Ana Zhindón

Rotación de Cartera

Para los años analizados la empresa ha registrado 7 movimientos de su cartera de cobros en promedio por año.

Rotación del Activo Fijo

El activo fijo invertido en la compañía genera altas cifras en cuanto a ventas, denota que por cada dólar invertido en activo fijo, la entidad genera en promedio \$ 53 en ventas.

Rotaciones de Ventas

En el análisis refleja que la dirección del negocio ha sido eficiente en un 328 % promedio para cada uno de los tres años en cuanto al volumen de ventas generado según los activos totales de la empresa.

Periodo Medio de Cobranza

La empresa en promedio de los años analizados recuperan las cuentas por cobrar en 58 días.

Período Medio de Pago

Los valores que hemos necesitado para hallar el índice se ha extraído de organismos públicos, el cual refleja que para el año 2012 se ha liquidado las obligaciones en 754 días, para el 2013 en 1877 días y para el 2014 en 74 días. Lo que refleja la irregularidad que tiene la empresa para cancelar sus deudas.

Impacto de Gastos de Administración y Ventas

La empresa ha sido eficiente en cuanto a los gastos que han generado las ventas, ya que estos gastos no influyen de forma representativa en el margen operacional de la entidad.

Impacto de Carga Financiera

Los gastos financieros no influyen de manera material en los ingresos de la empresa ya que representan 0,12 % para el 2012 y 0,18 % para el 2013. En el año 2014 el índice fue de 0,59 %.

Índice de Rentabilidad

Tabla 42 Índices de Rentabilidad

SUPERMERCADO	AÑO	RENTABILIDAD NETA DEL ACTIVO	MARGEN BRUTO	MARGEN OPERACIONAL
MULTISERVICIOS JUAN DE LA CRUZ	2012	0,58%	9,11%	13,05%
	2013	2,23%	7,87%	7,88%
	2014	-	15,19%	15,19%
SUPERMERCADO	AÑO	MARGEN NETO	RENTABILIDAD OPERACIONAL DEL PATRIMONIO	RENTABILIDAD FINANCIERA
MULTISERVICIOS JUAN DE LA CRUZ	2012	0,16%	201,55%	2,47%
	2013	0,73%	148,24%	13,67%
	2014	-	249,76%	-

Fuente: Superintendencia de Compañías

Elaboración: Karla Tulcán y Ana Zhindón

Rentabilidad Neta del Activo

La capacidad del activo para producir rentabilidad para el año 2012 fue 0,58 %; para el 2013 aumentó a 2,23 % y para el 2014 no registra utilidad.

Margen Bruto

Este índice refleja que por cada dólar vendido, genera una utilidad bruta del 9,11 % el primer año, disminuye a 7,87 % y para el 2014 la utilidad que ha generado aumentó a 15,19 %.

Margen Operacional

La empresa ha generado una utilidad operacional de 12% en promedio por cada uno de los años analizados, con relación a las ventas realizadas.

Margen Neto

Con el análisis de este índice notamos que la utilidad generada por la empresa proviene de las transacciones operacionales provenientes de la misma, más que de sus actividades extraordinarias.

Rentabilidad Operacional del Patrimonio

La corporación ofrece una alta rentabilidad a los accionistas, según los fondos invertidos; para el año 2012 y 2013 fue de 355 % y 382 % respectivamente. La rentabilidad para el año 2014 creció a 473 %.

Rentabilidad Financiera

Este índice refleja un promedio del 8 % de rentabilidad neta para los accionistas para cada año analizado.

3.2.6 COSSFA S.A. COMISARIATOS SERVICIO SOCIAL

COSSFA S.A. fue constituida el 23 de julio de 2009, cuenta con un capital suscrito a la fecha de \$ 50.000,00 según la Superintendencia de Compañías. La compañía se encarga de dirigir y controlar los almacenes, tiendas y comisariatos que se encargan de vender al detalle y al por mayor una gran variedad de productos. Forma parte del grupo Holdingdine S.A.

Tabla 43 Datos Específicos de COSSFA S.A. Comisariatos Servicio Social

COSSFA S.A. COMISARIATOS SERVICIO SOCIAL	
RUC	1792207479001
ESTADO DEL CONTRIBUYENTE	Activo
CLASE DE CONTRIBUYENTE	Especial
ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL	Venta al detalle y por mayor de todo tipo de productos y mercaderías.

Fuente: Servicio de Rentas Internas

Elaboración: Karla Tulcán y Ana Zhindón.

Todas las oficinas administrativas y operativas en las que funciona COSSFA S.A. son propiedad del Ministerio de Defensa. La compañía Holdingdine S.A. Corporación Industrial y Comercial en el 2012 cede la totalidad de sus acciones.

La compañía Holdingdine S.A. Corporación Industrial y Comercial en el 2012 cede la totalidad de las acciones de COSSFA S.A. al Instituto de Seguridad Social de las Fuerzas Armadas ISSFA.

COSSFA S.A. en el año 2012 tuvo Ingresos de \$ 41.040.974,00, para el año 2013 sus ingresos disminuyeron en 62,98% ya que a partir del año 2012 inició el proceso de desinversión cerrando varios puntos de venta; y en el año 2014 respecto al año 2013 sus ingresos sufrieron un decremento del 98,54% ya que dejaron de recibir recursos para continuar con el negocio. La cuenta de Inventarios al año 2013 con respecto al año 2012 disminuyó en 89,55%, y al año 2014 disminuyó en 79,33% ya que no había una buena gestión del inventario por lo que la empresa solicitaba que se realice una Auditoría. De tal manera, las Ventas también se han visto afectadas ya que han disminuido por la baja de inventarios que existe y que dicha disminución se ve reflejado en sus Ingresos.

En el año 2012 incurrieron en Gastos de \$ 7.214.231,00, y al año 2013 disminuyeron en 49,73% ya que se empezó a recortar el personal y a su vez se usaron menos recursos para realizar las ventas, para el año 2014 los gastos disminuyeron en 71,83% con respecto al 2013.

COSSFA S.A para el año 2012 contaba con Activos valorados en \$ 13.287.996,00, para el año 2013 disminuyó en 74,28%, y para el año 2014 han disminuido en 48,26%. Los Pasivos y el Patrimonio de la empresa han pasado por el mismo comportamiento a partir del 2012, han ido disminuyendo en la medida que COSSFA S.A. ha entrado en un periodo de liquidación.

Índices de Liquidez

Tabla 44 Índices de Liquidez

ÍNDICES DE LIQUIDEZ			
SUPERMERCADO	AÑO	LIQUIDEZ CORRIENTE	PRUEBA ÁCIDA
COSSFA S.A	2012	1,0721596	0,711993359
	2013	0,8371174	0,697609361
	2014	0,4845714	0,449216027

Fuente: Superintendencia de Compañías

Elaboración: Karla Tulcán y Ana Zhindón

Liquidez Corriente

COSSFA S.A para el año 2012 refleja que tuvo la capacidad suficiente para responder a sus obligaciones, por cada \$1 de pasivo corriente, la empresa contó con \$1,07 de respaldo en el activo corriente. Sin embargo para los años 2013 y 2014, su índice disminuyó a 0,83 y 0,48 respectivamente, lo que indica que la empresa no podrá cumplir la totalidad de sus obligaciones y se encontrará insolvente.

Prueba Ácida

De igual manera este índice muestra la capacidad de responder a sus deudas a corto plazo sin depender de su inventario, los valores que se obtuvieron fueron de 0,71, 0,69 y 0,45 para los años 2012, 2013 y 2014 respectivamente, se considera que el valor debe estar más cerca de 1, por lo que se puede concluir que la empresa no cuenta con la liquidez suficiente para cubrir su obligaciones corrientes.

Índices de Solvencia

Tabla 45 Índices de Solvencia

SUPERMERCADO	AÑO	ENDEUDAMIENTO PATRIMONIAL	ENDEUDAMIENTO DEL ACTIVO	ENDEUDAMIENTO DEL ACTIVO FIJO NETO
COSSFA S.A	2012	620,44%	86,12%	191,99%
	2013	1841,71%	94,85%	23,15%
	2014	-311,34%	147,32%	-162,75%
SUPERMERCADO	AÑO	APALANCAMIENTO	APALANCAMIENTO FINANCIERO	
COSSFA S.A	2012	720,44%	720,44%	
	2013	1941,71%	1941,71%	
	2014	-211,34%	-211,34%	

Fuente: Superintendencia de Compañías

Elaboración: Karla Tulcán y Ana Zhindón

Endeudamiento Patrimonial

Este índice muestra que para el año 2012 y 2013 el Patrimonio estuvo comprometido con los acreedores en 620,44% y 1841,71% respectivamente, lo que significa que la empresa se financia en mayor parte de sus acreedores; estos porcentajes también indican que la empresa no está en la capacidad de obtener más créditos ya que mayormente se financian de fondos ajenos. Para el año 2014 el Patrimonio refleja un saldo negativo que hace que este índice sea negativo y a su vez indica la dependencia que se tiene con los acreedores.

Endeudamiento del Activo

Se puede observar que el valor de estos índices para los años 2012, 2013 y 2014 fueron de 86,12%, 94,85%, 147,32% respectivamente, se consideran altos por lo que se entiende que COSSFA S.A tiene un grado de dependencia alto frente a sus acreedores y su capacidad para endeudarse cada vez está siendo más limitada, es decir que se está descapitalizando ya que este índice ha ido aumentando al paso de los años.

Endeudamiento del Activo Fijo Neto

Para el año 2012 se tiene un índice de 191,99% lo que indica que los activos fijos fueron financiados con el patrimonio de la empresa; sin embargo para el año 2013 y 2014 estos índices disminuyeron hasta 23,15% y -162,75% reflejando que para esos años se necesitaron fondos de terceros para poder financiar los activos fijos de la empresa.

Apalancamiento

Según los índices calculados se puede observar que tiene un alto grado de apalancamiento, es decir que los recursos internos de la empresa están relacionados fuertemente con el Patrimonio de la empresa.

Apalancamiento Financiero

Para el año 2012 y 2013, el valor de los índices son elevados por lo tanto indica que los fondos ajenos ayudan a que la rentabilidad de los fondos propios sea alta sin necesidad de endeudarse. Sin embargo para el año 2014 este índice se volvió negativo y muestra que los fondos propios son los que ayudan a la rentabilidad de los fondos ajenos sea superior.

Índices de Gestión

Tabla 46 Índices de Gestión

SUPERMERCADO	AÑO	ROTACIÓN DE CARTERA	ROTACIÓN DEL ACTIVO FIJO	ROTACIONES DE VENTAS	PERIODO MEDIO DE COBRANZA
COSSFA S.A.	2012	8 veces	41,9224804	3,03088	43 días
	2013	92 veces	19,9025864	4,427974	4 días
	2014	0,29 veces	0,24335373	0,070756	1262 días
SUPERMERCADO	AÑO	PERIODO MEDIO DE PAGO	IMPACTO DE GASTOS DE ADMIN. Y VENTAS	IMPACTO DE CARGA FINANCIERA	
COSSFA S.A.	2012	5064 días	16,6468%	1,2658%	
	2013	36 días	0,230825%	1,5522%	
	2014	237 días	838,8815%	0,4645%	

Fuente: Superintendencia de Compañías

Elaboración: Karla Tulcán y Ana Zhindón

Rotación de Cartera

Respecto al año 2012 se tiene un índice de 8,44 que se refiere a que en promedio las cuentas por cobrar giran cada 8 días. A partir del 2013 este índice cambia totalmente ya que la empresa pasó a un proceso de liquidación, por lo que en el año 2013 se tuvo un promedio de 92 días y para el año 2014 de menos de un día a medida que han ido disminuyendo la totalidad de sus activos.

Rotación del Activo Fijo

Este indicador muestra que para el año 2012, vendió \$41,92 dólares por cada dólar invertido en activos fijos, también podemos decir que los activos fijos rotaron 41,92 veces en el año. Para el año 2013 y 2014 este índice se ve disminuido, los activos fijos rotaron en promedio 19 veces y casi una vez al año respectivamente.

Rotaciones de Ventas

A partir de estos índices podemos interpretar que para el año 2012 los activos totales rotaron en promedio 3 veces en el año, lo que también significa que por cada dólar invertido en activos se vendió \$3,08 dólares. Para el año 2013 este índice aumentó a una rotación de 4 veces al año, mientras que para el año 2014 este índice disminuyó totalmente.

Periodo Medio de Cobranza

Este índice sirve para conocer la liquidez de las cuentas por cobrar, refleja que para el año 2012, la empresa se toma 43 días para recuperar su cartera. Considerando por el proceso que pasó la empresa, para el año 2013 demoró 3 días en recuperar su cartera mientras que para el año 2014 debido a la gran disminución de las ventas se muestra un periodo de cobro de más de 3 años.

Periodo Medio de Pago

Este índice indica que para el año 2012 COSSFA S.A. demoró 5064 días para cubrir sus obligaciones considerando que sus compras habían disminuido respecto a años anteriores. Para el año 2013 y 2014 el tiempo que se demoró para cubrir las obligaciones de los inventarios fueron de 36 días y 237 días respectivamente.

Impacto de Gastos de Administración y Ventas

Para el año 2012 y 2013 tienen un índice de 0,16 y 0,23 respectivamente que indica que los gastos no fueron muy representativos y que no afectarán al margen bruto de la empresa. Mientras que para el 2014 este índice aumentó a 8,38 lo que significaba que los gastos empezaban a tener un mayor impacto o efecto sobre el margen de la empresa.

Impacto de Carga Financiera

Mediante este índice se entiende que para los años 2012, 2013 y 2014 los gastos financieros de la empresa representan 1,27%, 1,55% y 0,46% respectivamente sobre los ingresos de la empresa, por lo que se concluye que se encuentran en un nivel aceptable ya que si este fuese superior al 10% no podrían cubrir dichos gastos

Índices de Rentabilidad

Tabla 47 Índices de Rentabilidad

SUPERMERCADO	AÑO	RENTABILIDAD NETA DEL ACTIVO	MARGEN BRUTO	MARGEN OPERACIONAL
COSSFA S.A	2012	-0,04%	16,58%	16,58%
	2013	-50,33%	12,35%	12,35%
	2014	-57,27%	-52,24%	-52,24%
SUPERMERCADO	AÑO	MARGEN NETO	RENTABILIDAD OPERACIONAL DEL PATRIMONIO	RENTABILIDAD FINANCIERA
COSSFA S.A	2012	-0,01%	362,01%	-0,27%
	2013	-11,37%	1062,22%	-977,27%
	2014	-809,45%	7,81%	121,03%

Fuente: Superintendencia de Compañías

Elaboración: Karla Tulcán y Ana Zhindón

Rentabilidad Neta del Activo

La rentabilidad neta del activo para los años 2012, 2013 y 2014 han sido negativos, lo que refleja que para obtener utilidades a partir de los activos, se ven afectadas las utilidades del ejercicio ya que esta situación podría ser a causa de gastos no deducibles muy altos.

Margen Bruto

Para el año 2012 y 2013 el margen bruto de COSSFA S.A. fue de 16,58% y 12,35% respectivamente que indica el grado de rendimiento que se obtuvo a partir de las ventas, así como también la capacidad de la empresa para cubrir los gastos operacionales. Mientras que para el año 2014 el margen bruto fue -52,24% que significa que el costo de venta es mayor que las ventas y por lo tanto no se logra tener un nivel de rendimiento esperado de las ventas.

Margen Operacional

El margen operacional de la empresa para el año 2012 y 2013 refleja que el negocio ha sido rentable ya que este margen considera a los gastos administrativos y así ha logrado obtener utilidad. Para el año 2014 este margen es negativo pues indica que los gastos y el costo de venta son superiores a las ventas y por ende no se obtienen rentabilidad.

Margen Neto

Al analizar el margen neto se considera la rentabilidad obtenida por cada unidad de venta, y podemos observar que este margen ha sido negativo los últimos 3 años ya que sus gastos han sido superiores y afectan a la utilidad del ejercicio.

Rentabilidad Operacional del Patrimonio

Este índice para el año 2012 y 2013 tienen porcentajes altos, por lo tanto podemos interpretar que el nivel de rentabilidad que se ofrece a los socios obtenida a partir del capital es alta sin considerar el impacto de los gastos financieros; mientras que para el 2014 este índice disminuyó, sin embargo sigue reflejando rendimiento para los socios.

Rentabilidad Financiera

Este índice mide la ganancia neta de la empresa en relación a la inversión de los propietarios, de manera que se consideran todos los gastos financieros y demás impuestos, al ser el valor de este índice negativo significa que los gastos son superiores y por ende afectan a la utilidad del ejercicio.

3.2.7 REPARTOS ALIMENTICIOS REPARTI S.A.

REPARTI S.A. fue constituida el 27 de agosto de 1980, actualmente tiene un capital suscrito de \$ 1.000.000,00 según la Superintendencia de Compañías. REPARTI S.A. se dedica a la venta al por menor de productos de primera necesidad como son productos alimenticios, bebidas y también vestimenta y demás artículos.

Tabla 48 Datos Específicos de Repartos Alimenticios REPARTI S.A.

Repartos Alimenticios Reparti S.A.		
RUC		1790462676001
ESTADO DEL CONTRIBUYENTE		Activo
CLASE DE CONTRIBUYENTE		Especial
ACTIVIDAD PRINCIPAL	ECONÓMICA	Venta al por mayor de productos diversos para el consumidor.

Fuente: Servicio de Rentas Internas

Elaboración: Karla Tulcán y Ana Zhindón.

REPARTI S.A. según los resultados obtenidos del 2014 se sienten muy satisfechos ya que han logrado incrementar sus ventas; sin embargo debido a la presencia de aspectos económicos que afectan las importaciones se han visto en la necesidad de regular las mismas y se ha visto afectado la disponibilidad de toda su variedad de productos.

REPARTI S.A. para el año 2012 reflejaron Ventas de \$ 41.378.280,04, para el año 2013 disminuyó en 0,14%, pero para el año 2014 aumentó en 12,79% respecto al año 2013 ya que REPARTI S.A. empezó a dar prioridad a sus marcas propias a partir del 2012 lo que empieza a dar resultados positivos. Dichas medidas han dado resultados positivos que se pueden visualizar en los Ingresos que al año 2012 fueron de \$ 36.113.182,22, y a partir del año 2013 han incrementado en 14,42% y para el año 2014 siguieron el incremento con en 12,79%.

Para el año 2012 los Gastos de REPARTI S.A. fueron de \$ 4.695.664,40, para el año 2013 incrementaron sus gastos en 18,53%, y para el año 2014 incrementó sus gastos respecto al 2013 en 6,94% debido a que la empresa aumentó su personal, por los incrementos salariales y los gastos adicionales para incrementar las ventas.

Los Activos de REPARTI S.A. para el año 2012 están valorados en \$ 11.024.276,96, respecto al 2013 aumentó en 5,19% debido a que se ha logrado mantener la rotación del inventario y estos no han disminuido, mientras que para el año 2014 aumentó en 26,6% en relación al año anterior ya que se han regulado las cuentas incobrables, han incrementado sus inversiones y a su vez su cartera ha mantenido los días promedio de recaudación.

Las obligaciones de la empresa, es decir el total de Pasivos para el año 2012 tenían un valor de \$ 8.928.404,39, que para el año 2013 aumentó en 2,08%, para el año 2014 se refleja un incremento del 31,71%, dichos aumentos están relacionados con el incremento de ventas ya que se debe adquirir más productos. El Patrimonio está conformado al año 2012 por \$ 2.095.872,5, que ha incrementado para el año 2013 en 18,44% y para el año 2014 han incrementado en 7,82%.

Índices de Liquidez

Tabla 49 Índices de Liquidez

ÍNDICES DE LIQUIDEZ			
SUPERMERCADO	AÑO	LIQUIDEZ CORRIENTE	PRUEBA ÁCIDA
REPARTI S.A	2012	1,167541	0,891784735
	2013	1,1968742	0,903248375
	2014	0,9964941	0,753852375

Fuente: Superintendencia de Compañías

Elaboración: Karla Tulcán y Ana Zhindón

Liquidez Corriente

REPARTI S.A para los años 2012 y 2013 refleja que estuvo en capacidad para responder y cumplir con sus obligaciones, ya que por cada \$1 de pasivo corriente, la empresa contó con \$1,17 y \$1,20 respectivamente de respaldo en el activo corriente. Mientras que para el año 2014, su índice disminuyó a 0,99, no se considera problema ya que es lo más cercano a uno y refleja la posibilidad de cubrir sus obligaciones.

Prueba Ácida

Este índice muestra la capacidad de cumplir con sus deudas a corto plazo sin depender de su inventario, los valores que se obtuvieron fueron de 0,89, 0,90 y 0,75 para los años 2012, 2013 y 2014 respectivamente, se considera que el valor debe estar más cerca de 1, por lo que se puede concluir que la empresa no cuenta con un nivel de liquidez suficiente para cubrir su obligaciones corrientes. Este índice no refleja una situación exacta ya que no considera los inventarios y éstos son muy importantes para la empresa.

Índices de Solvencia

Tabla 50 Índices de Solvencia

SUPERMERCADO	AÑO	ENDEUDA- MIENTO PATRIMONIAL	ENDEUDAMIENTO DEL ACTIVO	ENDEUDAMIENTO DEL ACTIVO FIJO NETO
REPARTI S.A	2012	426,00%	80,99%	112,26%
	2013	367,16%	78,59%	136,33%
	2014	448,51%	81,77%	80,41%
SUPERMERCADO	AÑO	APALANCA- MIENTO	APALANCAMIENTO FINANCIERO	
REPARTI S.A	2012	526,00%	526,00%	
	2013	467,16%	467,16%	
	2014	548,51%	548,51%	

Fuente: Superintendencia de Compañías

Elaboración: Karla Tulcán y Ana Zhindón

Endeudamiento Patrimonial

Este índice muestra que para los años 2012, 2013 y 2014 el Patrimonio estuvo comprometido con los acreedores en 426%, 367,16% y 448,51% respectivamente, lo que significa que la empresa se financia en mayor parte de sus acreedores; estos porcentajes también indican que la empresa no está en la capacidad de obtener más créditos ya que mayormente se financian de fondos ajenos.

Endeudamiento del Activo

Se puede observar que el valor de estos índices para los años 2012, 2013 y 2014 fue de 80,99%, 78,59%, 81,77% respectivamente, este índice refleja su limitada capacidad de endeudamiento, considerando el alto grado de dependencia frente a sus acreedores.

Endeudamiento del Activo Fijo Neto

Para los años 2012 y 2013 se tiene un índice de 112,26% y 136,33% respectivamente lo que indica que los activos fijos fueron financiados con el patrimonio de la empresa, mientras que para el 2014 el índice disminuyó es decir que se necesitaron fondos de terceros.

Apalancamiento

Según los cálculos obtenidos se puede observar que tiene un alto grado de apalancamiento, es decir que los recursos internos están relacionados fuertemente con el Patrimonio de la empresa.

Apalancamiento Financiero

Para los últimos tres años el valor de los índices son elevados por lo tanto indica que los fondos ajenos ayudan a que la rentabilidad de los fondos propios sea alta sin necesidad de endeudarse.

Índices de Gestión

Tabla 51 Índices de Gestión

SUPERMERCADO	AÑO	ROTACIÓN DE CARTERA	ROTACIÓN DEL ACTIVO FIJO	ROTACIONES DE VENTAS	PERIODO MEDIO DE COBRANZA
REPARTI S.A	2012	-	22,1638916	3,75337813	0
	2013	6 veces	22,6930529	3,56319067	57 días
	2014	7 veces	14,0008204	3,17445836	53 días
SUPERMERCADO	AÑO	PERIODO MEDIO DE PAGO	IMPACTO DE GASTOS DE ADMIN. Y VENTAS	IMPACTO DE CARGA FINANCIERA	
REPARTI S.A	2012	54 días	10,8122%	0,535925%	
	2013	20 días	12,83783%	0,632035%	
	2014	89 días	12,31776%	0,45302%	

Fuente: Superintendencia de Compañías

Elaboración: Karla Tulcán y Ana Zhindón

Rotación de Cartera

La rotación de la cuentas por cobrar se da en promedio de 6 a 7 días.

Rotación del Activo Fijo

Este indicador muestra que para los años 2012, 2013 y 2014 vendió \$22,16, \$22,69, \$14,00 dólares respectivamente por cada dólar invertido en activos fijos, es decir que los activos fijos en promedio rotan 18 veces.

Rotaciones de Ventas

Según los niveles de ventas que se ha dado, en promedio los activos totales rotaron tres veces en el año, lo que también significa que por cada dólar invertido en activos se vendió \$3,75, \$3,56, \$3,17 respectivamente.

Periodo Medio de Cobranza

A través de este índice analizamos la liquidez de las cuentas por cobrar, las cuales se cobran en un promedio de 55 días.

Periodo Medio de Pago

REPARTI S.A. demora en cubrir sus obligaciones por los inventarios en 54 días, 20 días y 89 días para los años 2012, 2013 y 2014 respectivamente.

Impacto de Gastos de Administración y Ventas

El impacto de los gastos de administración y ventas es en promedio del 11% lo que indica que los gastos no fueron muy representativos y que no tendrán gran influencia sobre el margen bruto de la empresa.

Impacto de Carga Financiera

Mediante este índice se entiende que para los años 2012, 2013 y 2014 los gastos financieros de la empresa representan 0,54%, 0,63% y 0,45% respectivamente sobre los ingresos de la empresa, por lo que se concluye que se encuentran en un nivel aceptable ya que si este fuese superior al 10% no podrían cubrir dichos gastos

Índices de Rentabilidad

Tabla 52 Índices de Rentabilidad

SUPERMERCADO	AÑO	RENTABILIDAD NETA DEL ACTIVO	MARGEN DEL BRUTO	MARGEN OPERACIONAL
REPARTI S.A	2012	0,56%	24,40%	11,68%
	2013	4,19%	15,50%	15,50%
	2014	3,16%	14,47%	14,47%
SUPERMERCADO	AÑO	MARGEN NETO	RENTABILIDAD OPERACIONAL DEL PATRIMONIO	RENTABILIDAD FINANCIERA
REPARTI S.A	2012	0,15%	230,56%	2,94%
	2013	1,18%	258,08%	19,60%
	2014	0,99%	252,03%	17,32%

Fuente: Superintendencia de Compañías
Elaboración: Karla Tulcán y Ana Zhindón

Rentabilidad Neta del Activo

Los activos de la empresa alcanzaron una rentabilidad del 0,56% para el año 2012, mientras que para los años 2013 y 2014 la rentabilidad aumentó a 4,19% y 3,16% respectivamente.

Margen Bruto

Se observa que para los años 2012, 2013 y 2014 el margen bruto de REPARTI S.A. fue de 24,4%, 15,5% y 14,47% respectivamente indica que el grado de rendimiento que se obtuvo a partir de las ventas, así como también la capacidad de la empresa para cubrir los gastos operacionales.

Margen Operacional

El margen operacional refleja que el negocio ha sido rentable ya que este margen considera a los gastos administrativos y así ha logrado obtener un margen de utilidad en promedio del 13%.

Margen Neto

Se analiza el margen neto para evaluar la rentabilidad obtenida por cada unidad de venta, que ha sido de 0,15%, 1,18% y 0,99% los últimos tres años.

Rentabilidad Operacional del Patrimonio

Este índice para los años 2012, 2013 y 2014 tienen porcentajes altos, por lo que se interpreta que el nivel de rentabilidad que se ofrece a los socios obtenido a partir del capital es alto sin considerar el impacto de los gastos financieros.

Rentabilidad Financiera

Este índice mide la ganancia neta de la empresa en relación a la inversión de los propietarios considerando todos los gastos financieros y demás impuestos y refleja un nivel de rentabilidad del 2,94%, 19,60% y 17,32% para los últimos tres años respectivamente.

3.2.8 CORPORACIÓN DISTRIBUIDORA DE ALIMENTOS S.A. CORDIALSA

CORDIALSA fue constituida el 17 de febrero de 1995, su actividad principal es la comercialización interna y externa de alimentos de consumo humano, la comercialización y la importación de productos necesarios para la industria de alimentos y también la representación de productos y empresas relacionadas al sector agro-alimentario. Tiene un capital suscrito a la fecha de \$ 1.725.440,00.

Tabla 53 Datos Específicos de Corporación Distribuidora de Alimentos S.A. CORDIALSA

CORPORACION DISTRIBUIDORA DE ALIMENTOS S.A. CORDIALSA		
RUC		1791287169001
ESTADO DEL CONTRIBUYENTE		Activo
CLASE DE CONTRIBUYENTE		Especial
ACTIVIDAD PRINCIPAL	ECONÓMICA	Distribución de alimentos.

Fuente: Servicio de Rentas Internas

Elaboración: Karla Tulcán y Ana Zhindón.

CORDIALSA se encarga de la venta y de la distribución de los productos de las compañías exportadoras del Grupo Nutresa. Actualmente ha llegado a otros países como son Venezuela y Estados Unidos y pretende expandirse internacionalmente con sus marcas más importantes.

Para el año 2014 lograron incrementar un porcentaje mínimo de sus ventas; considerando las situaciones actuales de la balanza comercial negativa y la disminución del precio del petróleo, no consideran un obstáculo proyectar un crecimiento en las ventas aprovechando su óptima distribución y la importancia de sus marcas.

Las Ventas para el año 2012 tienen un valor de \$ 37.164.334,41, para el año 2013 aumentó en 10,70% debido a que se impulsó el desempeño de una línea de golosinas y así tener mayor participación en el mercado, respecto al año 2014 se observó una disminución en 14,22% ya que ha sido un año difícil pero se ha tratado de mantener las ventas con las estrategias que han sido implementadas. De esta forma se han visto resultados para CORDIALSA en sus Ingresos ya que para el año 2012 fueron de \$31.012.574,46, con relación al año 2013 ha incrementado en 11,18% y para el año 2014 se observó un pequeño aumento del 2,49%.

Los Gastos para el año 2012 alcanzaron el valor de \$ 6.679.651,51, para el año 2013 aumentó en 12,15% ya que a partir de este año se implementaron programas de formación para los empleados, mejoras para los equipos e incrementar la competencia, para el 2014 incrementó en 6,54% en relación al año anterior.

CORDIALSA al año 2012 contaba con Activos valorados en \$ 10.366.847,69, para el año 2013 se observó un incremento del 24,65% ya que se habían proyectado incrementar sus ventas y por ende adquirieron una gran cantidad de inventarios, y para el año 2014 incrementó en 18,99% respecto al año 2013 basado en el incremento de su inventarios y de los activos fijos. Los Pasivos de la empresa tenían el valor de \$ 8.437.485,04, para el año 2013 incrementaron sus obligaciones en 20,29% con sus proveedores ya que se realizaban grandes adquisiciones de inventarios y que también se vio reflejado para el año 2014 que aumentó en 16,22% en relación al año 2013.

El Patrimonio de la empresa para el año 2012 estaba valorado en \$ 2.061.244,66, para el año 2013 aumentó en 34,53%, y para el año 2014 se observó un aumento del 29,13% con respecto al año anterior.

Índices de Liquidez

Tabla 54 Índices de Liquidez

ÍNDICES DE LIQUIDEZ			
SUPERMERCADO	AÑO	LIQUIDEZ CORRIENTE	PRUEBA ÁCIDA
CORDIALSA	2012	1,2647187	0,934543501
	2013	1,2820693	0,882830769
	2014	1,3097829	0,824245363

Fuente: Superintendencia de Compañías

Elaboración: Karla Tulcán y Ana Zhindón

Liquidez Corriente

Para los años 2012, 2013 y 2014 evidencia la liquidez de la empresa y la capacidad para responder y cumplir con sus obligaciones, ya que por cada \$1 de pasivo corriente, la empresa contó con \$1,27, \$1,28, \$1,31 dólares respectivamente de respaldo en el activo corriente.

Prueba Ácida

Los valores de este índice fueron de 0,93, 0,88 y 0,82 para los años 2012, 2013 y 2014 respectivamente, este índice muestra la capacidad de cumplir con sus deudas a corto plazo sin depender de su inventario, se considera que el valor debe estar más cerca de 1, por lo que se puede concluir que la empresa no cuenta con un nivel de liquidez suficiente para cubrir su obligaciones corrientes a menos de que use su inventario.

Índices de Solvencia

Tabla 55 Índice de Solvencia

SUPERMERCADO	AÑO	ENDEUDA- MIENTO PATRIMONIAL	ENDEUDAMIENTO DEL ACTIVO	ENDEUDAMIENTO DEL ACTIVO FIJO NETO
CORDIALSA	2012	409,34%	81,39%	2128,34%
	2013	366,02%	78,54%	1116,21%
	2014	329,43%	76,71%	1078,69%
SUPERMERCADO	AÑO	APALANCA- MIENTO	APALANCAMIENTO FINANCIERO	
CORDIALSA	2012	502,94%	502,94%	
	2013	466,02%	466,02%	
	2014	429,43%	429,43%	

Fuente: Superintendencia de Compañías

Elaboración: Karla Tulcán y Ana Zhindón

Endeudamiento Patrimonial

El endeudamiento patrimonial de los años 2012, 2013 y 2014 muestran que el Patrimonio estuvo comprometido con los acreedores en 409,34%, 366,02% y 329,43% respectivamente, por lo que refleja que la empresa usa fondos externos de sus acreedores para financiar la empresa ya que el patrimonio no fue suficiente.

Endeudamiento del Activo

El grado de endeudamiento del activo para los años 2012, 2013 y 2014 fue de 81,39%, 78,54%, 76,71% respectivamente, lo que muestra su limitada capacidad de endeudamiento, considerando el alto grado de compromiso de los activos.

Endeudamiento del Activo Fijo Neto

Según este indicador revela que los activos fijos fueron financiados con la totalidad del patrimonio de la empresa.

Apalancamiento

Considerando que los cálculos obtenidos son superiores al 400% se determina que existe un alto grado de apalancamiento, es decir que el Patrimonio está relacionado fuertemente con los recursos internos de la empresa.

Apalancamiento Financiero

Para los últimos tres años el valor de los índices supera el 400% por lo tanto muestra que los fondos ajenos ayudan a que la rentabilidad de los fondos propios sea alta sin que se recurra al endeudamiento.

Índices de Gestión

Tabla 56 Índices de Gestión

SUPERMERCADO	AÑO	ROTACIÓN DE CARTERA	ROTACIÓN DEL ACTIVO FIJO	ROTACIONES DE VENTAS	PERIODO MEDIO DE COBRANZA
CORDIALSA	2012	7 veces	383,741129	3,58492143	51 días
	2013	7 veces	165,607113	3,18370731	54 días
	2014	6 veces	106,315887	2,29512005	64 días
SUPERMERCADO	AÑO	PERIODO MEDIO DE PAGO	IMPACTO DE GASTOS DE ADMIN. Y VENTAS	IMPACTO DE CARGA FINANCIERA	
CORDIALSA	2012	128 días	17,95%	0,02%	
	2013	135 días	18,19%	0,02%	
	2014	139 días	22,62%	0,00%	

Fuente: Superintendencia de Compañías

Elaboración: Karla Tulcán y Ana Zhindón

Rotación de Cartera

Para los años 2012, 2013 y 2014 las cuentas por cobrar giran en promedio de 7 veces al año.

Rotación del Activo Fijo

Para este indicador se debe considerar que los niveles de ventas fueron altos, por lo tanto se muestra que para los años 2012, 2013 y 2014 vendió \$383,74, \$165,61, \$106,32 dólares respectivamente por cada dólar invertido en activos fijos.

Rotaciones de Ventas

Según este indicador, en promedio los activos totales rotaron tres veces en el año, lo que también significa que por cada dólar invertido en activos se vendió \$3,58, \$3,18 y \$2,29 respectivamente.

Periodo Medio de Cobranza

Este índice revela la liquidez de las cuentas por cobrar, refleja que para los años 2012, 2013 y 2014 la empresa se toma 51 días, 54 días y 64 días respectivamente para recuperar su cartera.

Periodo Medio de Pago

CORDIALSA demora en cancelar sus obligaciones a causa de los inventarios en 128 días, 135 días y 139 días para los años 2012, 2013 y 2014 respectivamente.

Impacto de Gastos de Administración y Ventas

El impacto de los gastos de administración y ventas representa en promedio el 19% sobre el margen bruto de la empresa, lo que indica que los gastos no fueron muy representativos y no generan un impacto muy fuerte.

Impacto de Carga Financiera

A través de este índice se observa que para los últimos años los gastos financieros de la empresa representan el 0,02% sobre los ingresos de la empresa, por lo que se considera que el nivel de impacto de todos los gastos es mínimo y por ende.

Índices de Rentabilidad

Tabla 57 Índices de Rentabilidad

SUPERMERCADO	AÑO	RENTABILIDAD NETA DEL ACTIVO	MARGEN BRUTO	MARGEN OPERACIONAL
CORDIALSA	2012	-71,71%	36,68%	20,03%
	2013	-65,55%	37,11%	20,61%
	2014	5,25%	26,12%	26,12%
SUPERMERCADO	AÑO	MARGEN NETO	RENTABILIDAD OPERACIONAL DEL PATRIMONIO	RENTABILIDAD FINANCIERA
CORDIALSA	2012	-20,00%	361,08%	-360,68%
	2013	-20,59%	305,76%	-305,46%
	2014	2,29%	257,45%	22,56%

Fuente: Superintendencia de Compañías
Elaboración: Karla Tulcán y Ana Zhindón

Rentabilidad Neta del Activo

La rentabilidad neta del activo para los años 2012, 2013 y 2014 han sido negativos, es así que podemos interpretar que para obtener utilidades a partir de los activos, se ven afectadas las utilidades del ejercicio ya que esta situación podría ser a causa de una cantidad alta de gastos no deducibles.

Margen Bruto

El margen bruto revela el nivel de rendimiento que se obtuvo a partir de las ventas que para CORDIALSA fue 36,68%, 37,11% y 26,12% en los últimos años.

Margen Operacional

El margen operacional refleja que el negocio ha sido rentable en los últimos tres años ya que este margen incluye los gastos administrativos y así ha logrado obtener un margen de utilidad del 20% al 26%.

Margen Neto

El margen neto que obtiene la empresa a partir de cada unidad de venta es negativo, es decir que su rentabilidad la obtiene a partir de las actividades operacionales que realice.

Rentabilidad Operacional del Patrimonio

Este índice para los años 2012, 2013 y 2014 tienen porcentajes altos que indica que el nivel de rentabilidad que se ofrece a los socios a partir del patrimonio es alto, sin considerar el impacto de los gastos financieros.

Rentabilidad Financiera

La rentabilidad financiera mide la ganancia neta de la empresa en relación a la inversión de los propietarios considerando todos los gastos financieros y demás impuestos, al ser esta rentabilidad negativa significa que los gastos son superiores y por ende afectan a la utilidad del ejercicio.

3.2.9 DISOR DISTRIBUIDORES DEL ORIENTE CIA. LTDA.

DISOR Cia. Ltda. fue constituida el 27 de septiembre de 1991, se dedica a la comercialización, distribución, importación y exportación de productos alimenticios. Su domicilio principal está en el cantón Lago Agrio ubicado en la provincia de Sucumbíos. Cuenta con un capital suscrito a la fecha de \$ 58.000,00 según la Superintendencia de Compañías.

Tabla 58 Datos Específicos de DISOR Distribuidores del Oriente Cia. Ltda.

DISOR DISTRIBUIDORES DEL ORIENTE CIA. LTDA.		
RUC		2190000349001
ESTADO DEL CONTRIBUYENTE		Activo
CLASE DE CONTRIBUYENTE		Especial
ACTIVIDAD PRINCIPAL	ECONÓMICA	Venta al por mayor de productos alimenticios de consumo masivo.

Fuente: Servicio de Rentas Internas

Elaboración: Karla Tulcán y Ana Zhindón.

Considerando sus ingresos anuales, que son aproximadamente \$ 14,6 millones es considerada una de las empresas más grandes del Ecuador y como empresa de comestibles.

DISOR en el año 2012 tuvo Ingresos de \$ 27.447.154,88, que para el año 2013 incrementaron en 7,82%, mientras que para el año 2014 aumentó en 1,41% respecto al año 2013, de manera que se han incorporado la venta de nuevos productos, lo que ha generado el incremento de los ingresos y que también se ve reflejado en las Ventas para el año 2012 que fueron de \$ 28.750.380,72, para el año 2013 aumentaron en 7,71%, y en el año 2014 las ventas sufrieron un decremento del 3,20%.

Los Gastos incurridos por DISOR para el año 2012 son \$ 2.701.606,09, para el 2013 aumentó en 7,02%, a partir de este año el costo de venta y así mismo los gastos operacionales aumentaron debido al aumento de las ventas y para el 2014 siguió un incremento en 3,68%.

DISOR valoraba sus Activos al 2012 en \$ 4.824.313,82, reflejan un incremento del 27,83% para el año 2013 ya que se ha logrado un aumento de inventario y así mismo aumentar la rotación de los mismos, lo que también ha influido para el año 2014 en un incremento del 2,47%. Los Pasivos para el año 2012 alcanzaron el valor de \$ 3.673.904,16, para el año 2013 aumentó en 36,06% a razón de una mayor adquisición de inventario lo que incrementó las obligaciones con los proveedores, mientras que para el año 2014 aumentó en 3,97%.

El Patrimonio de DISOR para el año 2012 estaba valorizado en \$ 1.150.409,66, para el año 2013 reflejó un aumento del 1,57% mientras que para el año 2014 se pudo observar una disminución del 3,94% en relación al año 2013.

Índices de Liquidez

Tabla 59 Índices de Liquidez

ÍNDICES DE LIQUIDEZ			
SUPERMERCADO	AÑO	LIQUIDEZ CORRIENTE	PRUEBA ÁCIDA
DISOR	2012	1,2597685	1,050518354
	2013	1,1222861	0,821246669
	2014	1,1336334	0,774900436

Fuente: Superintendencia de Compañías

Elaboración: Karla Tulcán y Ana Zhindón

Liquidez Corriente

Según los años analizados se puede evidenciar la situación de liquidez de la empresa y la capacidad para responder a sus obligaciones, ya que por cada \$1 de pasivo corriente, la empresa contó con \$1,26, \$1,12, \$1,13 dólares respectivamente de respaldo en el activo corriente.

Prueba Ácida

Este índice muestra la capacidad de cubrir sus deudas a corto plazo sin depender de su inventario, se considera que el valor debe estar más cerca de 1, para el año 2012 el índice es superior a 1 por lo tanto se considera liquida, mientras que para el 2013 y 2014 la empresa no cuenta con un nivel de liquidez suficiente a menos de que use su inventario.

Índices de Solvencia

Tabla 60 Índices de Solvencia

SUPERMERCADO	AÑO	ENDEUDAMIENTO PATRIMONIAL	ENDEUDAMIENTO DEL ACTIVO	ENDEUDAMIENTO DEL ACTIVO FIJO NETO
DISOR	2012	319,36%	76,15%	95,65%
	2013	427,79%	81,05%	69,36%
	2014	463,04%	82,24%	71,50%
SUPERMERCADO	AÑO	APALANCAMIENTO	APALANCAMIENTO FINANCIERO	
DISOR	2012	419,36%	419,36%	
	2013	527,79%	527,79%	
	2014	563,04%	563,04%	

Fuente: Superintendencia de Compañías

Elaboración: Karla Tulcán y Ana Zhindón

Endeudamiento Patrimonial

El endeudamiento patrimonial de los años 2012, 2013 y 2014 muestran que el Patrimonio estuvo comprometido con los acreedores en 319,36%, 427,79% y 463,04% respectivamente, indica que la empresa usa fondos externos de sus acreedores para financiar las operaciones de la empresa.

Endeudamiento del Activo

El endeudamiento del activo para los años 2012, 2013 y 2014 fue de 76,15%, 81,05%, 82,24% respectivamente que indica el compromiso de los activos y su limitada capacidad de endeudamiento.

Endeudamiento del Activo Fijo Neto

Según este indicador revela que para financiar los activos fijos se necesitaron fondos de terceros.

Apalancamiento

El índice de apalancamiento es superior al 400%, por lo tanto se concluye que el Patrimonio está relacionado fuertemente con los recursos internos de la empresa.

Apalancamiento Financiero

A partir del año 2012 el valor de los índices supera el 400%, se evidencia que los fondos ajenos ayudan a que la rentabilidad de los fondos propios sea alta sin que se recurra al endeudamiento.

Índices de Gestión

Tabla 61 Índices de Gestión

SUPERMERCADO	AÑO	ROTACIÓN DE CARTERA	ROTACIÓN DEL ACTIVO FIJO	ROTACIONES DE VENTAS	PERIODO MEDIO DE COBRANZA
DISOR	2012	12 veces	23,9050658	5,95947565	30 días
	2013	12 veces	18,3804125	5,02124776	31 días
	2014	11 veces	19,0949389	4,74319115	33 días
SUPERMERCADO	AÑO	PERIODO MEDIO DE PAGO	IMPACTO DE GASTOS DE ADMIN. Y VENTAS	IMPACTO DE CARGA FINANCIERA	
DISOR	2012	29 días	9,2713%	0,1254%	
	2013	35 días	9,2159%	0,1204%	
	2014	29 días	9,8985%	0,1018%	

Fuente: Superintendencia de Compañías
Elaboración: Karla Tulcán y Ana Zhindón

Rotación de Cartera

En promedio las cuentas por cobrar giran alrededor de 11 veces al año.

Rotación del Activo Fijo

Según este índice para los años 2012, 2013 y 2014 se vendió \$23,91, \$18,38, \$19,09 dólares respectivamente por cada dólar invertido en activos fijos.

Rotaciones de Ventas

Según este indicador, en promedio los activos totales rotaron 5 veces en el año, es decir que por cada dólar invertido en activos se vendió \$5,95, \$5,02 y \$4,74 respectivamente.

Periodo Medio de Cobranza

Este índice muestra el tiempo que se demora en cobrar una deuda, indica que para los años 2012, 2013 y 2014 la empresa se toma en promedio un mes para recuperar su cartera.

Periodo Medio de Pago

DISOR se demora en cancelar sus obligaciones a los proveedores en aproximadamente un mes y unos días.

Impacto de Gastos de Administración y Ventas

El impacto de los gastos de administración y ventas sobre el margen bruto es en promedio del 9%, por lo tanto indica que los gastos no fueron muy representativos y no afectan a la utilidad de la empresa.

Impacto de Carga Financiera

El impacto que causa los gastos financieros a la empresa sobre los ingresos resulta mínimo, por lo que se considera que no causa efectos negativos.

Índices de Rentabilidad

Tabla 62 Índices de Rentabilidad

SUPERMERCADO	AÑO	RENTABILIDAD NETA DEL ACTIVO	MARGEN BRUTO	MARGEN OPERACIONAL
DISOR	2012	10,45%	16,77%	12,04%
	2013	8,46%	16,33%	11,80%
	2014	7,91%	12,50%	12,50%
SUPERMERCADO	AÑO	MARGEN NETO	RENTABILIDAD OPERACIONAL DEL PATRIMONIO	RENTABILIDAD FINANCIERA
DISOR	2012	1,75%	300,78%	43,81%
	2013	1,69%	312,82%	44,68%
	2014	1,67%	333,83%	44,53%

Fuente: Superintendencia de Compañías
Elaboración: Karla Tulcán y Ana Zhindón

Rentabilidad Neta del Activo

La rentabilidad que se obtiene a partir de los activos para los años 2012, 2013 y 2014 es de 10,45%, 8,46% y 7,91% lo que refleja también la rotación de los activos que es en promedio de 8 veces en el año.

Margen Bruto

Este índice muestra el nivel de rendimiento de las ventas que fue de 16,77%, 16,33% y 12,50% para los últimos tres años respectivamente.

Margen Operacional

A través de este índice se considera que el negocio ha sido rentable en los últimos tres años ya que este incluyendo los gastos administrativos se ha logrado obtener un margen de utilidad del 16,77% y 16,33% para los años 2012 y 2013, y 12,50% para el año 2014.

Margen Neto

El margen neto sirve para evaluar la rentabilidad obtenida por cada unidad de venta, que ha sido en promedio de 1,70% para los últimos tres años.

Rentabilidad Operacional del Patrimonio

Según los años 2012, 2013 y 2014 este índice alcanza porcentajes altos que muestran que el nivel de rentabilidad que se ofrece a los socios a partir del patrimonio es alto.

Rentabilidad Financiera

La rentabilidad financiera mide la ganancia neta de la empresa en relación a la inversión de los propietarios considerando todos los gastos financieros y demás impuestos, por lo tanto considerando todos los gastos la empresa revela una rentabilidad promedio del 44%.

3.2.10 SUPERMERCADOS MAGDA S.A.

Supermercados Magda S.A. se constituyó como sociedad el 18 de agosto de 2000, su actividad principal es la comercialización al por mayor y por menor de productos de consumo masivo.

Tabla 63 Datos Específicos de Supermercados Magda S.A.

SUPERMERCADOS MAGDA S.A.	
RUC	1791739876001
ESTADO DEL CONTRIBUYENTE	Pasivo
CLASE DE CONTRIBUYENTE	Especial
ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL	Venta al por menor de alimentos, bebidas y tabacos en supermercados.
CESE DE ACTIVIDADES	09/04/2015

Fuente: Servicio de Rentas Internas

Elaboración: Karla Tulcán y Ana Zhindón.

Supermercados Magda S.A. es una compañía subsidiaria de Tiendas Industriales Asociadas TIA S.A., para el mes de febrero del 2015 se aprobó la fusión por adsorción con Tiendas Industriales Asociadas TIA S.A. por parte de la Superintendencia de Compañías.

Las Ventas de Supermercados Magda S.A. se registraron con un valor de \$ 18.876.509,88, para el año 2013 aumentó en 6,28% debido a que se implementaron nuevas estrategias para incrementar las ventas y así poder recuperarse, para el año 2014 disminuyó en 3,65% en relación al año anterior. Tuvo Ingresos de \$ 22.209.235,46 en el año 2012, para el año 2013 se observó una disminución del 3,34%, y para el año 2014 disminuyó en 9,60%.

Supermercados Magda S.A. para el año 2012 incurrieron en Gastos de \$ 5.045.922,82, que para el año 2013 disminuyó en 11,15% ya que a pesar de incrementar sus ventas trataron de no aumentar sus costos ni sus gastos, ya para el año 2014 siguió disminuyendo en 8,52% respecto al año 2013.

Para el año 2012 contaba con Activos valorizados en \$ 7.750.626,44, para el año 2013 se reflejó un decremento del 13,77% y para el año 2014 disminuyó en 0,15% la empresa ha tratado de ocupar los activos de la empresa para resolver sus obligaciones; los Pasivos de la empresa para el año 2012 eran de \$ 5.429.878,42, han ido disminuyendo en 36,96% para el año 2013 y para el 2014 disminuyó en 20,88%.

El Patrimonio de Supermercados Magda S.A. para el año 2012 estaba valorizado en \$ 2.320.748,02, para el año 2013 reflejó un aumento del 40,49% y para el año 2014 se pudo observar también un aumento del 21,61% en relación al año 2013.

Índices de Liquidez

Tabla 64 Índice de Liquidez

ÍNDICES DE LIQUIDEZ			
SUPERMERCADO	AÑO	LIQUIDEZ CORRIENTE	PRUEBA ÁCIDA
SUPERMERCADOS MAGDA	2012	0,8252291	0,548125918
	2013	0,9573306	0,541967507
	2014	1,3462968	0,898941692

Fuente: Superintendencia de Compañías

Elaboración: Karla Tulcán y Ana Zhindón

Liquidez Corriente

Supermercados Magda S.A. para los años 2012 y 2013 por cada \$1 de pasivo corriente contaba con \$0,82 y \$0,95 respectivamente por lo que no es suficiente su liquidez, sin embargo para el 2014 este índice aumento a \$1,34 y por lo tanto se puede evidenciar la situación de liquidez de la empresa y la capacidad para responder a sus obligaciones.

Prueba Ácida

Este índice revela que la empresa no tiene la capacidad de cubrir sus deudas a corto plazo sin depender de su inventario, ya que se esperaría que este índice sea lo más cercano a 1.

Índices de Solvencia

Tabla 65 Índice de Solvencia

SUPERMERCADO	AÑO	ENDEUDA- MIENTO PATRIMONIAL	ENDEUDAMIENTO DEL ACTIVO	ENDEUDAMIEN- TO DEL ACTIVO FIJO NETO
SUPERMERCADOS MAGDA	2012	233,97%	70,06%	123,29%
	2013	104,99%	51,22%	193,85%
	2014	68,31%	40,59%	293,83%
SUPERMERCADO	AÑO	APALANCA- MIENTO	APALANCAMIENTO FINANCIERO	
SUPERMERCADOS MAGDA	2012	333,97%	333,97%	
	2013	204,99%	204,99%	
	2014	168,31%	168,31%	

Fuente: Superintendencia de Compañías

Elaboración: Karla Tulcán y Ana Zhindón

Endeudamiento Patrimonial

El endeudamiento patrimonial de los años 2012 y 2013 muestran que el Patrimonio estuvo comprometido con los acreedores en 233,97% y 104,99% respectivamente, mientras que para el 2014 indica que la empresa usa fondos externos de sus acreedores para financiar las operaciones de la empresa.

Endeudamiento del Activo

El endeudamiento del activo para los años 2012, 2013 y 2014 fue de 70,06%, 51,22%, 40,59% respectivamente, indica el compromiso de los activos y su limitada capacidad de endeudamiento.

Endeudamiento del Activo Fijo Neto

El índice de endeudamiento del activo fijo muestra que para financiar los activos fijos de la empresa se necesitaron fondos de terceros.

Apalancamiento

El apalancamiento de la empresa es superior al 150%, por ende se considera que el Patrimonio está relacionado fuertemente con los recursos internos de la empresa.

Apalancamiento Financiero

El índice de apalancamiento financiero tiene valores superiores al 200%, así que se evidencia que los fondos ajenos ayudan a que la rentabilidad de los fondos propios sea alta sin que se recurra al endeudamiento.

Índices de Gestión

Tabla 66 Índices de Gestión

SUPERMERCADO	AÑO	ROTACIÓN DE CARTERA	ROTACIÓN DEL ACTIVO FIJO	ROTACIONES DE VENTAS	PERIODO MEDIO DE COBRANZA
SUPERMERCADOS MAGDA	2012	-	10,02787	2,435481	0
	2013	51 veces	11,92820	3,001763	7 días
	2014	48 veces	14,32477	2,896560	8 días
SUPERMERCADO	AÑO	PERIODO MEDIO DE PAGO	IMPACTO DE GASTOS DE ADMIN. Y VENTAS	IMPACTO DE CARGA FINANCIERA	
SUPERMERCADOS MAGDA	2012	72 días	25,99370%	0,73752%	
	2013	41 días	21,95450%	0,39203%	
	2014	40 días	21,12474%	0,09247%	

Fuente: Superintendencia de Compañías

Elaboración: Karla Tulcán y Ana Zhindón

Rotación de Cartera

Las cuentas por cobrar de Supermercados Magda S.A. giran alrededor de 48 veces al año.

Rotación del Activo Fijo

Según este índice para los años 2012, 2013 y 2014 se vendió \$10,02 \$11,93 y \$14,32 dólares respectivamente por cada dólar invertido en activos fijos.

Rotaciones de Ventas

Según este indicador los activos totales rotaron en promedio 2 veces en el año, es decir que por cada dólar invertido en activos se vendió \$2,43, \$3,00 y \$2,89 respectivamente.

Periodo Medio de Cobranza

La empresa muestra a través de este índice se liquidan las cuentas y documentos por cobrar en promedio de siete días.

Período Medio de Pago

La empresa para el 2012 demoraba en cancelar sus obligaciones aproximadamente dos meses, mientras que a partir del 2013 este índice se trató de mejorar y ha disminuido a 39 días.

Impacto de Gastos de Administración y Ventas

El impacto de los gastos de administración y ventas sobre el margen bruto es en promedio del 20%, no se considera que afecten económicamente a la empresa, sin embargo se deben controlar.

Impacto de Carga Financiera

Los gastos financieros no son muy representativos para la empresa ya que su impacto es mínimo, por lo que se considera que no causa efectos negativos.

Índices de Rentabilidad

Tabla 67 Índices de Rentabilidad

SUPERMERCADO	AÑO	RENTABILIDAD NETA DEL ACTIVO	MARGEN DEL BRUTO	MARGEN OPERACIONAL
SUPERMERCADOS MAGDA	2012	6,00%	12,51%	12,51%
	2013	14,06%	22,06%	22,06%
	2014	7,49%	26,62%	26,62%
SUPERMERCADO	AÑO	MARGEN NETO	RENTABILIDAD OPERACIONAL DEL PATRIMONIO	RENTABILIDAD FINANCIERA
SUPERMERCADOS MAGDA	2012	2,46%	101,79%	20,02%
	2013	4,68%	135,75%	28,82%
	2014	2,59%	129,76%	12,61%

Fuente: Superintendencia de Compañías

Elaboración: Karla Tulcán y Ana Zhindón

Rentabilidad Neta del Activo

Los activos de la empresa generaron una rentabilidad, para los años 2012, 2013 y 2014, de 6,00%, 14,06% y 7,49% que muestra también la rotación de los activos en el año.

Margen Bruto

A través del margen bruto se obtiene el nivel de rendimiento de las ventas que fue de 12,51%, 22,06% y 26,62% para los últimos tres años respectivamente.

Margen Operacional

El margen operacional de la empresa es de 12,51%, 22,06% y 26,62% para los años 2012, 2013 y 2014 respectivamente. A través de este índice se considera que el negocio ha sido rentable ya que este margen incluye los gastos administrativos.

Margen Neto

La rentabilidad obtenida por cada unidad de venta, ha sido en promedio del 3% para los últimos tres años.

Rentabilidad Operacional del Patrimonio

El nivel de rentabilidad que Supermercados Magda S.A ofrece a los socios a partir del patrimonio es superior al 100%.

Rentabilidad Financiera

La rentabilidad financiera de la empresa revela un promedio del 20%, mide la ganancia neta de la empresa en relación a la inversión de los propietarios considerando todos los gastos financieros.

3.3 RECAUDACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA

En cuanto al Impuesto a la Renta Causado en los últimos tres años observamos a las tres empresas que más aportan al país en cuanto a tributos, como resultado de las altas ventas que observamos en el gráfico anterior.

Rescatamos del gráfico que Corporación Favorita C.A.; Corporación El Rosado S.A.; y Tiendas Industriales y Asociadas S.A poseen casi el cien por ciento de aportación al impuesto a la renta causado por los supermercados en análisis. En el 2012 con 98,08%; 2013 con 97,54%; y 2014 con 98,81%.

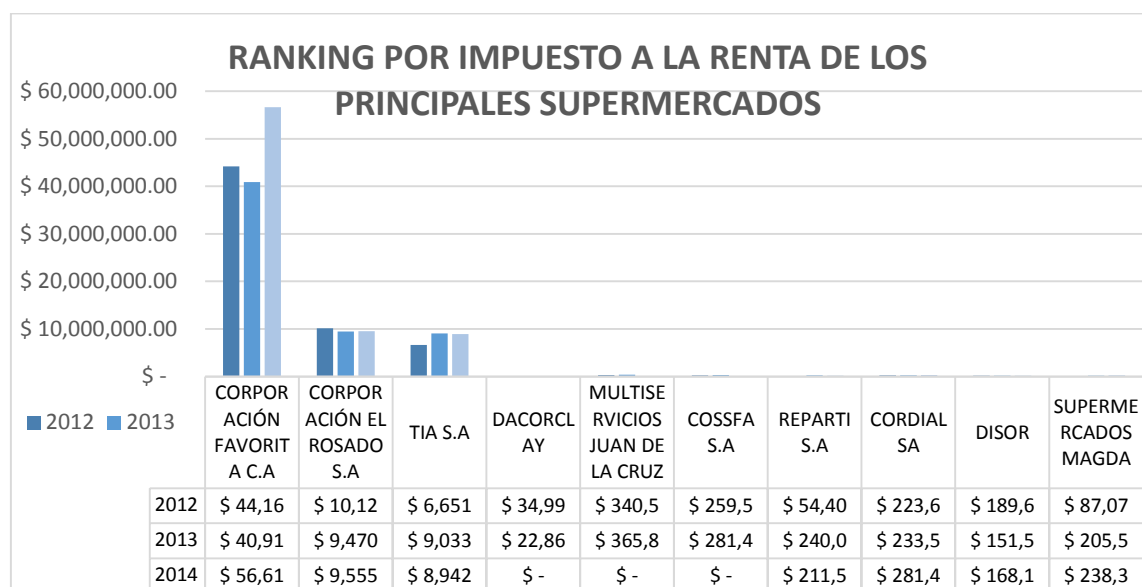


Ilustración 2 Porcentaje Participación Impuesto a la Renta

Fuente: Superintendencia de Compañías
Elaboración: Karla Tulcán y Ana Zhindón.

3.4 ANÁLISIS DE INDICADORES DEL SECTOR

Para analizar el sector solo se consideraron los tres más grandes Supermercados del país, ya que representan en mayor parte al Sector de estudio.

3.4.1 Índices de Liquidez

Tabla 68 Índice de Liquidez

ÍNDICES DE LIQUIDEZ				
N°	SUPERMERCADO	AÑO	LIQUIDEZ CORRIENTE	PRUEBA ÁCIDA
1	CORPORACIÓN FAVORITA C.A	2012	182,60%	94,91%
		2013	204,54%	110,16%
		2014	216,29%	124,77%
		PROMEDIO	201,15%	109,95%
2	CORPORACIÓN EL ROSADO S.A	2012	93,12%	45,03%
		2013	97,73%	50,06%
		2014	89,59%	40,14%
		PROMEDIO	93,48%	45,07%
3	TIA S.A	2012	76,64%	35,14%
		2013	73,42%	26,32%
		2014	74,13%	27,00%
		PROMEDIO	74,73%	29,49%
PROMEDIO SECTORIAL			123,12%	61,50%

Fuente: Superintendencia de Compañías

Elaboración: Karla Tulcán y Ana Zhindón

Liquidez Corriente

El índice promedio de la Liquidez Corriente correspondiente al sector de Supermercados está en 123,12 %; es decir que por cada \$1 de las obligaciones a corto plazo, el sector podrá hacer frente a esas obligaciones con \$1,23 de activos corrientes, por lo tanto se puede considerar que este sector está en capacidad de responder y cubrir las deudas y obligaciones a corto plazo; evidenciando la liquidez que se puede obtener a partir de los activos.

Prueba Ácida

Este indicador es una prueba más rigurosa sobre la liquidez, ya que se refiere a la posibilidad de hacerle frente a las obligaciones y deudas a corto plazo sin tener que recurrir a la venta de los inventarios, solamente con los saldos de efectivo, cuentas por cobrar y demás activos que sean fácil de liquidar y que en su momento posean; para efectos de este índice se considerará que son más capaces mientras su valor esté más cercano a 1. El índice de Prueba Ácida para el sector es de 61,50%; que significa que por cada \$1 de pasivo solo cuenta con \$0,62 de activo, lo que reflejaría que este sector no tiene la disponibilidad suficiente de los activos, sin tener que recurrir a los inventarios, para cumplir con las obligaciones pendientes; sin embargo se debe considerar que

dentro de este sector los inventarios son muy representativos por lo que al descontarlos de los activos el resultado de este índice no presenta una situación real sobre la liquidez.

3.4.2 Índices de Solvencia

Tabla 69 Índices de Solvencia

#	SUPERMERCADO	AÑO	ENDEUDA- MIENTO PATRIMONIAL	ENDEUDAMIENTO DEL ACTIVO	ENDEUDA- MIENTO DEL ACTIVO FIJO NETO
1	CORPORACIÓN FAVORITA C.A	2012	43,37%	30,25%	176,72%
		2013	37,28%	27,16%	185,23%
		2014	37,40%	27,22%	187,70%
		PROM	39,35%	28,21%	183,22%
2	CORPORACIÓN EL ROSADO S.A	2012	134,00%	57,26%	259,11%
		2013	151,45%	60,23%	260,45%
		2014	151,44%	60,23%	278,67%
		PROM	145,63%	59,24%	266,08%
3	TIA S.A	2012	506,66%	83,52%	37,59%
		2013	462,54%	82,22%	34,34%
		2014	512,96%	83,69%	30,66%
		PROM	494,05%	83,14%	34,19%
PROMEDIO SECTORIAL			226,35%	56,86%	161,16%
1	CORPORACIÓN FAVORITA C.A	2012	143,37%	143,37%	
		2013	137,28%	137,28%	
		2014	137,40%	137,40%	
		PROME DIO	139,35%	139,35%	
2	CORPORACIÓN EL ROSADO S.A	2012	234,00%	234,00%	
		2013	251,45%	251,45%	
		2014	251,44%	251,44%	
		PROME DIO	245,63%	245,63%	
3	TIA S.A	2012	606,66%	606,66%	
		2013	562,54%	562,54%	
		2014	612,96%	612,96%	
		PROME DIO	594,05%	594,05%	
PROMEDIO SECTORIAL			226,35%	56,86%	

Fuente: Superintendencia de Compañías

Elaboración: Karla Tulcán y Ana Zhindón

Endeudamiento Patrimonial

Este indicador sirve para conocer el nivel de endeudamiento del Sector de Supermercados, y si dependen de fondos propios o ajenos para lograr su financiamiento. El Endeudamiento Patrimonial del Sector de Supermercados revela un índice promedio de 226,35 %, lo que evidencia que el Patrimonio del sector se encuentra comprometido en aproximadamente 200% para con los acreedores de las empresas, es decir que el Sector se encuentra en su mayor parte financiado por los acreedores y por ende ya no está en capacidad de solicitar más créditos ya que aumentaría el riesgo de que pueda cumplir con todos las obligaciones.

Endeudamiento del Activo

El índice promedio de Endeudamiento del Activo del Sector es de 56,86 %, este índice servirá para evaluar la autonomía financiera. Es decir que a partir del valor calculado indica que los acreedores tiene un nivel de participación del 56,86 % sobre los activos de las empresas, al ser superior al 50% podemos concluir que el sector si depende considerablemente de los acreedores.

Corporación Favorita S.A muestra niveles muy bajos para este índice que demuestra la independencia de la empresa para con los proveedores.

Endeudamiento del Activo Fijo Neto

Este índice financiero evidencia el grado de participación del patrimonio sobre los activos fijos, en base a los cálculos correspondientes se obtiene un índice promedio para el Sector de 161,16 % lo que significa que la totalidad de los activos fijos han sido financiados con el patrimonio.

Apalancamiento

Esté índice nos ayudará a revelar el apoyo que los recursos internos de las empresas del sector tiene sobre los recursos de terceros, es decir el efecto de palanca que se logra con recursos de terceros para aumentar la rentabilidad de fondos propios. El índice promedio para este Sector de Supermercados es de 326,35 %, que indica que los recursos internos están relacionados fuertemente con los recursos de terceros para obtener mayor rentabilidad del capital propio.

Apalancamiento Financiero

El apalancamiento financiero demuestra la relación que existe entre la utilidad antes de impuesto, el costo de la deuda y el volumen de las mismas, es decir el efecto de palanca que se logra con fondos de terceros para aumentar la rentabilidad de fondos propios; como promedio del sector presenta un valor de 326,35 % que indica que los fondos de terceros contribuyen a que la rentabilidad de los fondos propios sea superior y a su vez este efecto de palanca con deuda aumenta el riesgo de que se cumplan con dichos pagos y obligaciones.

3.4.3 Índices de Gestión
Tabla 70 Índices de Gestión

SUPERMERCADO	AÑO	ROTACIÓN DE CARTERA	ROTACIÓN DEL ACTIVO FIJO	ROTACIONES DE VENTAS	PERIODO MEDIO DE COBRANZA
CORPORACIÓN FAVORITA C.A	2012	11	356,25%	140,61%	32
	2013	-	358,19%	140,86%	0
	2014	11	348,54%	135,14%	33
PROMEDIO		11	354,33%	138,87%	22
CORPORACIÓN EL ROSADO S.A	2012	105	1253,97%	206,82%	3
	2013	104	1240,88%	189,48%	4
	2014	118	1222,40%	174,45%	3
PROMEDIO		109	1239,08%	190,25%	3
TIA S.A	2012	-	569,79%	249,89%	-
	2013	54	472,97%	244,87%	7
	2014	61	452,22%	240,66%	6
PROMEDIO		57	498,33%	245,14%	6
PROM. DEL SECTOR		59	697,25%	191,42%	10
SUPERMERCADO	AÑO	PERIODO MEDIO DE PAGO	IMPACTO DE GASTOS DE ADMIN. Y VENTAS	IMPACTO DE CARGA FINANCIERA	DE CARGA
CORPORACIÓN FAVORITA C.A	2012	46	14,37%	0,26%	
	2013	40	15,00%	0,41%	
	2014	48	15,04%	0,93%	
PROMEDIO		44	14,80%	0,53%	
CORPORACIÓN EL ROSADO S.A	2012	61	23,31%	0,67%	
	2013	65	23,58%	0,77%	
	2014	70	19,02%	0,90%	
PROMEDIO		65	21,97%	0,78%	
TIA S.A	2012	58	21,82%	0,72%	
	2013	52	20,69%	0,80%	
	2014	54	22,49%	0,85%	
PROMEDIO		55	21,66%	0,79%	
PROM. DEL SECTOR		55	19,48%	0,70%	

Fuente: Superintendencia de Compañías
Elaboración: Karla Tulcán y Ana Zhindón

Rotación de Cartera

El sector tiene un movimiento de cartera muy activo debido a la naturaleza del negocio, se promedia que el tiempo en que demoran las cuentas por cobrar en estar en actividad son 59 veces. Estas veces promedios se ven afectados por Corporación el Rosado que tiene actividad en su cartera en período de casi cuatro meses. Reflejando así que los movimientos en cuentas por cobrar, para el sector se realizan unas 59 veces al año.

Rotación del Activo Fijo

Los supermercados, por la actividad a la que se dedican poseen altas sumas de dinero en Activos Fijos ya que tienen sucursales alrededor de la zona provincial y nacional. El promedio del sector refleja que por cada dólar Invertido en activo fijo, se genera \$ 6,97 en ventas. Corporación Favorita genera un promedio de \$3,50 de ventas en relación a los activos fijos. Esto se debe a que tiene grandes infraestructuras alrededor del país.

Rotaciones de Ventas

La eficiencia en la utilización del activo total se mide a través de esta relación que indica también el número de veces de en un determinado nivel de ventas, se utilizan los activos.

Según este índice muestra que el mercado genera 191 % de ventas, en relación a los activos totales que posee.

Periodo Medio de Cobranza

Con el uso de este índice, conoceremos el grado de liquidez en días que tiene la empresa en sus cuentas y documentos por cobrar, lo que refleja una eficiencia y eficacia por parte de la administración del respectivo departamento. El promedio del sector son 10 días, en los cuales sus cuentas y documentos por cobrar son líquidos, aludiendo que Corporación El Rosado tiene un promedio de 3 días.

Periodo Medio de Pago

Este índice expresa el número de días que la empresa tarda en cumplir con sus obligaciones que genera la compra de inventarios; dicho índice no refleja nada concerniente a otras cuentas que no sean inventarios. El sector tiene un promedio de 55 días para cancelar deudas en su totalidad.

Impacto de Gastos Administrativos y Ventas

La empresa ha sido eficiente en cuanto a los gastos que han generado las ventas, ya que estos gastos no influyen de forma representativa en el margen operacional de la entidad.

Impacto de Carga Financiera

Este índice refleja la representación de los gastos financieros con respecto a las ventas o ingresos de operación del periodo. Se aconseja que el impacto de la carga financiera no sobrepase por ningún modo el 10 %, es por esta razón que se expresa que los gastos financieros no influyen de manera material en los ingresos de la empresa ya que representan apenas el 0,70 % del sector.

3.4.4 Índices de Rentabilidad
Tabla 71 Índices de Rentabilidad

SUPERMERCADO	AÑO	RENTABILIDAD NETA DEL ACTIVO	MARGEN BRUTO	MARGEN OPERACIONAL
1 CORPORACIÓN FAVORITA C.A	2012	11,54%	25,51%	26,92%
	2013	12,46%	26,12%	27,98%
	2014	10,16%	26,37%	28,65%
	PROM	11,39%	26,00%	27,85%
2 CORPORACIÓN EL ROSADO S.A	2012	7,36%	28,49%	28,90%
	2013	6,12%	28,08%	28,72%
	2014	3,86%	25,89%	26,35%
	PROM	5,78%	27,49%	27,99%
3 TIA S.A	2012	13,45%	21,99%	21,99%
	2013	14,61%	28,25%	27,62%
	2014	13,62%	28,85%	31,92%
	PROM	13,90%	26,36%	27,18%
PROMEDIO SECTORIAL		10,36%	26,62%	27,67%
SUPERMERCADO	AÑO	MARGEN NETO	RENTABILIDAD OPERACIONAL DEL PATRIMONIO	RENTABILIDAD FINANCIERA
1 CORPORACIÓN FAVORITA C.A	2012	8,21%	54,28%	16,55%
	2013	8,85%	54,10%	17,11%
	2014	7,52%	53,20%	13,96%
	PROM	8,19%	53,86%	15,87%
2 CORPORACIÓN EL ROSADO S.A	2012	3,56%	139,86%	17,23%
	2013	3,23%	136,83%	15,40%
	2014	2,22%	115,56%	9,72%
	PROM	3,00%	130,75%	14,11%
3 TIA S.A	2012	5,38%	333,41%	81,59%
	2013	5,97%	380,52%	82,21%
	2014	5,66%	470,84%	83,50%
	PROM	5,67%	394,92%	82,43%
PROMEDIO SECTORIAL		10,36%	26,62%	5,62%

Fuente: Superintendencia de Compañías
 Elaboración: Karla Tulcán y Ana Zhindón

Rentabilidad Neta del Activo

Este índice refleja la capacidad que tiene el activo total para generar utilidades, independientemente de la manera en que se ha obtenido este activo. Los activos del sector obtienen una rentabilidad promedio por los tres años analizados del 10,36 %.

Margen Bruto

Este índice nos muestra la rentabilidad de las ventas, frente al costo de ventas y la capacidad del sector para cumplir con los gastos operativos y generar utilidades antes de las deducciones de e impuestos. El sector ha tenido una capacidad para producir rentabilidad por sus ventas un 26,62 %

Margen Operacional

Este margen muestra como la utilidad operacional se ve influenciada por los gastos administrativos y ventas sin considerar a los gastos financieros. Este índice nos permite conocer si el sector es o no lucrativo La empresa ha generado una utilidad operacional de 28% en promedio de los tres años, con relación a las ventas realizadas.

Margen Neto

Con el análisis de este índice notamos que la utilidad generada por la empresa proviene de las transacciones operacionales provenientes de la misma, más que de sus actividades extraordinarias.

Rentabilidad Operacional del Patrimonio

El sector ofrece una alta rentabilidad a los accionistas con un promedio de 193 %

Rentabilidad Financiera

Los accionistas obtendrán una rentabilidad del 37 % en promedio del sector después de haber cumplido con las obligaciones financieras contraídas.

3.4.5 Tasa de Impuesto Efectiva

La tasa de Impuesto Efectiva refleja la relación que existe entre el Impuesto a la Renta Causado y los Ingresos generados en un periodo. 1,58 1,51

Tabla 72 Tasa de Impuesto Efectiva

TASA IMPUESTO EFECTIVA	AÑO 2012	AÑO 2013	AÑO 2014
CORPORACIÓN FAVORITA C.A	2,31%	1,93%	2,47%
CORPORACIÓN EL ROSADO S.A	1,03%	0,89%	0,89%
TIA S.A	1,39%	1,72%	1,58%
DACORCLAY	0,05%	0,03%	0,00%
MULTISERVICIOS JUAN DE LA CRUZ	0,61%	0,61%	-
COSSFA S.A	0,63%	1,85%	0,00%
REPARTI S.A	0,15%	0,58%	0,45%
CORDIALSA	0,72%	0,68%	0,80%
DISOR	0,69%	0,51%	0,56%
SUPERMERCADOS MAGDA	0,39%	0,96%	1,23%
PROMEDIO	0,80%	0,98%	0,89%

Fuente: Superintendencia de Compañías

Elaboración: Karla Tulcán y Ana Zhindón

Según el índice calculado, se puede observar que para el año 2012 el Sector de Supermercados paga en impuestos el 0,80% de los Ingresos recaudados del periodo, para el año 2013 y 2014 la tasa de impuesto efectiva alcanzó el 0,98% y 0,89% respectivamente, por lo que se observa un leve aumento. Se considera que en promedio el Sector paga impuestos por el 0,89% de los Ingresos que son recaudados de las actividades.

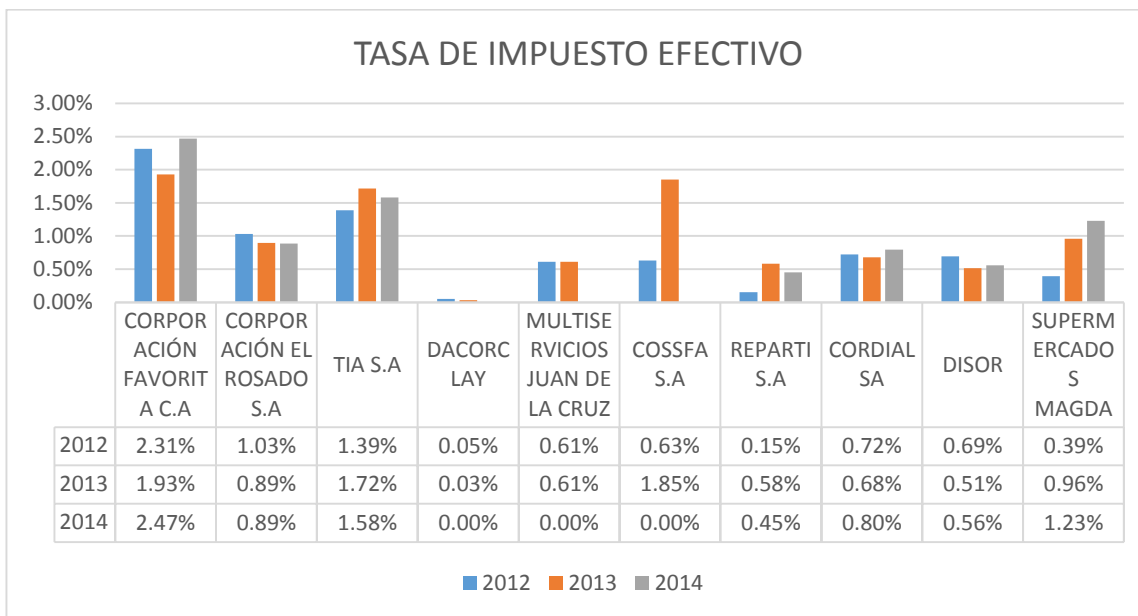


Ilustración 3 Tasa de Impuesto Efectiva

Fuente: Superintendencia de Compañías

Elaboración: Karla Tulcán y Ana Zhindón

CAPÍTULO 4: PLANIFICACIÓN Y EJECUCIÓN DE LA AUDITORÍA TRIBUTARIA

4.1 PLANIFICACIÓN DE LA AUDITORÍA

4.1.1 OBJETIVO GENERAL DE AUDITORÍA

El objetivo de la Auditoría Tributaria es revisar el cumplimiento de las obligaciones tributarias por parte de los Contribuyentes del Sector de Supermercados durante el respectivo periodo fiscal analizado.

4.1.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Analizar las cuentas más significativas del Sector de Supermercados.
- Verificar la aplicación y cumplimiento de las normas tributarias vigentes.
- Aplicar procedimientos de auditoría para corroborar el cumplimiento de obligaciones tributarias
- Analizar aplicación y cumplimiento de las normas contables que rigen sobre este sector.
- Revisar documentación que sea necesaria para determinar la razonabilidad de los registros contables.

4.1.3 PLAN DE AUDITORÍA

Tabla 73 Plan de Auditoría

Empresa:								
Periodo:								
PLAN DETALLADO DE AUDITORÍA								
RIESGO DE LA CUENTA	NIVEL DE RIESGO (A/M/B)	ITEMS A AUDITAR	VISITA	AFIRMACIONES				
				EXACTITUD	INTEGRIDAD	EXISTENCIA	DERECHOS Y OBLIGACIONES	VALUACIÓN
Los inventarios no estén valorados al costo, podría generar efectos negativos al momento de la Venta.		INVENTARIOS						
		Sumaria.	X					
		Valor Neto de Realización	X	X	X	X	X	X
		Valoración de Inventario	X	X	X	X	X	X
		Inventario	X	X	X	X		X
		Detalle de Importaciones	X	X	X	X	X	X
		Acta de Control de Importaciones	X	X	X	X		
		Control de Importaciones	X	X	X	X	X	X
		Compras Locales- Proveedores	X	X	X	X	X	X
Detalle de Compras	X	X	X	X	X	X		

Que los ingresos no se reconozcan en los periodos fiscales correctos, y el registro de ventas no efectuadas por la ausencia de documentación soporte.	INGRESOS						
	Venta - Costo de Venta	X	X	X		X	X
	Margen de Rentabilidad	X	X	X		X	X
	Test de Ventas	X	X	X	X		X
Elementos de propiedades, planta y equipo que no estén bien valorados y su depreciación no sea la correcta; lo que afectaría también al momento de reconocer el gasto.	PROPIEDADES, PLANTA Y EQ.						
	Sumaria.	X					
	Detalle de propiedades, planta y equipo	X	X	X	X		
	Valoración de Propiedades, planta y equipo	X	X	X	X	X	X
	Control de depreciaciones	X	X	X	X	X	X
Errores en el cálculo del anticipo de Impuesto a la Renta y en el reconocimiento de Impuestos Diferidos	IMPUESTOS						
	Impuestos Diferidos por ajuste de Inventario	X	X	X	X	X	X
	Anticipo de Impuesto a la Renta	X	X	X	X	X	X

Fuente: Superintendencia de Compañías
 Elaboración: Karla Tulcán y Ana Zhindón

4.1.4 PROGRAMA DE TRABAJO DE AUDITORÍA

Tabla 74 Programa de Trabajo de Auditoría

C O N O C I M I E N T O D E L N E G O C I O	ACTIVIDADES	EVALUACION	REALIZADO POR:	DURACIÓN/ TIEMPO	OBSERVACIONES	
	1.1		Visita a los Supermercados			
	1.2	Entrevista con Gerente y Contador	Datos históricos de los supermercados	Senior		
	1.3		Bienes y servicios que mantiene			
	1.4		Procedimientos que realizan			
	1.5		Presentación del equipo de auditoría			
	1.6	Conocimiento del personal	Cuestionarios de Control interno	Asistente 1		
			Entrevista con el personal			
			Inspección física de los procedimientos			
	1.7	Recepción de información	Políticas internas y contables	Asistente 1		
	1.8		Estados Financieros 2012-2013 - 2014	Asistente 2		
	1.9		Formularios 103,104 y ATS	Asistente 2		
	1.10		Planillas de IESS	Asistente 2		
	1.11		Conciliaciones bancarias	Asistente 1		
	1.12		Informes financieros y tributaros	Asistente 2		
	1.13		Detalle de antigüedad de cartera	Asistente 1		
	1.14		Detalle de inversiones	Asistente 1		
	1.15		Conciliaciones tributarias	Asistente 2		
	1.16		Detalle de activos fijos, adiciones y bajas	Asistente 1		
	1.17		Póliza de seguros	Asistente 1		
	1.18		Detalle de compra de inventario	Asistente 1		
	1.19		Kardex de inventario	Asistente 1		
	1.20		Obligaciones bancaria	Asistente 1		
	1.21	Detalle de proveedores	Asistente 1			
1.22	Roles de pago de los empleados	Asistente 2				
1.23	Informe actuarial	Asistente 2				
1.24	Detalle de los aportes de los constituyente	Asistente 2				
1.25	Detalle de facturación de ventas	Asistente 1				
1.26	Mayores de las cuentas	Asistente 1				

Fuente: Superintendencia de Compañías

Elaboración: Karla Tulcán y Ana Zhindón

Tabla 75 Programa de Trabajo de Auditoría

E J E C U C I Ó N O R D Í A L A	ACTIVIDADES		EVALUACION	REALIZADO POR:		OBSERVACIONES
	2.1	Verificación física	Toma de los activos e inventarios que tiene el supermercados	Asistente 1		
	2.2	Análisis de Riesgo	Análisis de los principales riesgos que afectan las operaciones.	Asistente 2		
	2.3	Materialidad		Asistente 2		
	2.4	Evaluación preliminar de los controles	Aplicación de las normas, código, leyes vigentes	Asistente 2		
	2.5		Aplicación de las políticas internas de la terminal	Asistente 2		
	2.6		Ejecución de pruebas de revisión	Asistente 1		
	2.7	Verificación escrita	Análisis de cuentas y transacciones	Asistente 1		
	2.8		Confirmación	Asistente 1		
	2.9	Verificación física	Petición de comunicación de soporte	Asistente 1		
I N F O R M E	ACTIVIDADES		EVALUACION	REALIZADO POR:		OBSERVACIONES
	3.1	Elaboración de borrador e informe	Revisión	Asistentes		
	3.2		Aprobación	Senior		
	3.3	Reunión al cierre	Entrega de informe final a la terminal y al SRI	Senior		

Fuente: Superintendencia de Compañías

Elaboración: Karla Tulcán y Ana Zhindón

4.1.5 ALCANCE DE LA AUDITORÍA

Revisión de los Estados Financieros, formularios de Declaración de Impuestos, anexos transaccionales y demás documentación que sea necesaria para verificar la razonabilidad contable.

4.2 CONOCIMIENTO DEL NEGOCIO

4.2.1 RIESGOS DE AUDITORÍA

El enfoque de Auditoría basado en la existencia de riesgos sirve para atender de manera específica aquellas áreas que tengan mayor riesgo, de manera que el auditor debe considerar si estos riesgos de errores u omisiones son más probables en ciertas empresas auditadas o sobre ciertas cuentas según el sector económico que se audita y así establecer adecuados procedimientos de auditoría.

Los riesgos de Auditoría reflejan la probabilidad de que el auditor pueda emitir una opinión incorrecta, es por esa razón que el auditor realiza su trabajo asumiendo algún riesgo, bajo niveles aceptables sin que influya de manera significativa y minimizando la probabilidad de que no pueda detectar algún posible error.

Riesgo inherente

El riesgo inherente está relacionado directamente con la actividad económica de la empresa, estos riesgos no son intencionados y no pueden ser evitados a pesar de la aplicación de controles internos. Este riesgo está fuera del alcance del auditor, es por esa razón que no se pueden tomar decisiones en base a desaparecer dichos riesgos ya que son riesgos que están apegados a la actividad económica que se realiza.

Riesgo de control

Sobre este riesgo influye de manera directa los sistemas de control interno que estén implementados en la empresa y que pueden llegar a ser insuficientes para la aplicación y detección oportuna de irregularidades. Considerando estos riesgos de control surge la necesidad de que se tenga en una constante revisión, verificación y ajustes los procesos de control interno.

Riesgo de detección

Este tipo de riesgo está directamente relacionado con los procedimientos sustantivos de auditoría, se trata de la no detección de la existencia de errores en los distintos procesos de la empresa. Este riesgo contribuye a debilitar el riesgo de control y el riesgo inherente de la compañía.

4.2.2 MATERIALIDAD

La materialidad es considerada como un factor decisivo ya que denota la importancia de revelar información sobre una partida debido a que el conocimiento de la misma pueda afectar o influir de manera directa en la toma de decisiones económicas; esta materialidad puede depender de su importe o naturaleza o bien relacionando ambos aspectos.

Dentro de la auditoría, la materialidad consiste en poder diferenciar aquellos aspectos o partidas que no son significativas para considerar aquellos que si son influyentes, es decir que su omisión o presentación errónea influya en la toma de decisiones; esta práctica se ha vuelto necesaria ya que da el enfoque correcto del trabajo de auditoría y ofrece una seguridad razonable sobre la presentación de los Estados Financieros.

Tomando en consideración la Norma Internacional de Auditoría 320 Importancia relativa o Materialidad en la planificación y ejecución de la Auditoría revela por materialidad que será establecida por el auditor, como la cuantificación de la suma de los errores no corregidos y no detectados aceptables para la auditoría.

También a través de esta norma se expone la responsabilidad que tiene el auditor, ya que el aplicará su juicio para determinar la materialidad de las omisiones o errores, y así mismo el auditor deberá

revisar si dicha materialidad sigue siendo adecuada a medida que la auditoría avanza y se obtenga nuevos conocimientos de hechos.

Los niveles generales de materialidad que se utilizan comúnmente, incluidos en la Guía para usar los Estándares Internacionales de Auditoría, revelan los siguientes parámetros para establecer la Materialidad:

- 5 a 10% de la utilidad neta antes de impuestos (utilidad contable).
- 0,5% a 2% de los activos totales.
- 2% del total de activos corrientes.
- 2% al 5% de los ingresos totales, disminuyendo en una escala descendente de 0,5% (mientras más ingresos menos porcentaje).
- 3% al 5% de los costos y/o gastos totales.
- 2% de patrimonio neto.

Cuando se trate de determinar la materialidad para grandes contribuyentes, se considerará para el cálculo de materialidad el primer criterio de los ingresos totales, sin embargo puede existir el caso para el que deba escogerse otra alternativa.

Criterios de Medición

Para determinar un porcentaje de materialidad debemos considerar el juicio profesional del auditor, previo a un proceso de investigación y análisis que permita conocer el comportamiento de las empresas de dicho sector y de la naturaleza del negocio.

Debemos mencionar que la principal actividad económica de los Supermercados es el comercio al por mayor y menor, actualmente el Sector de Comercio ha ido incrementando en los últimos años y según el último ranking de las 1000 empresas que fue publicado indica que del total de empresas analizadas, cerca del 39% del total de empresas analizadas pertenecen a este sector; este ranking categoriza a las empresas según sus ingresos, es decir el volumen de Ventas.

En base a estas observaciones del mercado, debemos tener presente que para este tipo de empresas, la cuenta más representativa es la de Ingresos, ya que permitirá comprender mejor el giro del negocio interpretando sus fluctuaciones que evidenciarán los cambios que susciten en el mercado durante la ejecución del negocio.

Por lo tanto para el caso de los Supermercados se considerará el 5% de los Ingresos totales, disminuyendo en una escala descendente de 0,5% (mientras más ingresos, menos porcentaje).

4.2.3 DETERMINACIÓN TRIBUTARIA

Para identificar contingencias tributarias en las declaraciones de Impuesto a la Renta, los principales pasos a seguir serían los siguientes:

- Comparación de los Estados Financieros con la declaración del Impuesto a la Renta presentadas por cada una.
- Cruce de información entre las declaraciones de IVA, Retenciones en la Fuente, tanto del IVA como de la Renta, ICE con la declaración del Impuesto a la Renta.
- Análisis de transacciones realizadas en el ejercicio fiscal.
- Revisión de las partidas que conforman la conciliación tributaria

4.3 EJECUCIÓN DE LA AUDITORÍA

4.3.1 PROGRAMAS DE TRABAJO

COSTO DE VENTA

Tabla 76 Programa de Trabajo de Auditoría Inventarios

PROGRAMA DE TRABAJO DE AUDITORÍA				
INVENTARIOS				
Descripción	Base Legal	Ref. PT	Tiempo	Hecho por
OBJETIVOS DE LA AUDITORÍA				
GENERALES				
Verificar la razonabilidad de las cuentas de Inventarios, y verificar el cumplimiento de las condiciones tributarias para efectos de su deducibilidad de impuestos.				
ESPECÍFICOS				
Revisar cumplimiento de las compras locales de los requisitos establecidos, documentación soporte y que pertenezcan al periodo fiscal analizado.				
Revisar la documentación soporte y el debido registro de las importaciones.				
Corroborar que el uso del inventario sea dentro del ciclo normal de actividad de la empresa y que esté debidamente respaldado y registrado.				
Verificar que el inventario se encuentre debidamente valorado al final del periodo.				
Revisar registro de provisión para la cobertura de pérdidas de valor de los inventarios ya sea por la obsolescencia de inventarios o por robo.				
PROCEDIMIENTOS DE AUDITORÍA				
COMPRAS				
PRUEBAS DE CONTROL				
Evaluar el control interno que se tiene sobre el registro de inventarios y sus políticas internas.				

Se procede a elegir una muestra del total de compras (locales, importaciones) según criterios de materialidad , que será analizada en las respectivas cédulas.
PRUEBAS SUSTANTIVAS
ANÁLISIS DE IMPORTACIONES
Conciliación de registro contable de las importaciones con el valor presentado ante la administración tributaria.
De la cuenta de Importaciones, obtener una muestra sobre las cuales se verificará la liquidación y su documentación aduanera vigente, factura, pólizas de seguro, conocimiento de embarque.
ANÁLISIS DE COMPRAS LOCALES
Verificar el detalle de proveedores de compras locales.
Obtener una muestra de las compras más significativas según criterios de materialidad, analizar dichas compras solicitando la documentación respectiva.
Solicitar detalle de las compras de los principales proveedores y conciliarlos según lo registrado contablemente.
INVENTARIO
Conciliar el saldo inicial y final del inventario con los recuentos físicos elaborados, si existe alguna diferencia revisar la documentación soporte.
ANÁLISIS DE INVENTARIO
Verificar que las bajas de inventario se encuentren debidamente soportadas por las respectivas actas según lo disponga la norma tributaria.
Conciliar el inventario según lo registrado, contenido en el Kardex y lo que fue presentado en la declaración.
Verificar cálculo del Valor Neto de Realización de los inventarios, y su adecuada valoración al final del periodo.

Fuente: Superintendencia de Compañías
 Elaboración: Karla Tulcán y Ana Zhindón

INGRESOS

Tabla 77 Programa de Trabajo de Auditoría Ingresos

PROGRAMA DE TRABAJO DE AUDITORÍA					
INGRESOS					
Descripción	Base Legal	Ref. PT	Tiempo	Hecho por	
OBJETIVOS DE LA AUDITORÍA					
GENERALES					
Comprobar que los importes obtenidos sean razonables y estén relacionados a la actividad de la empresa.					
ESPECÍFICOS					
Verificar que los ingresos registrados correspondan al periodo de revisión.					
Revisar cumplimiento de disposiciones tributarias sobre los Ingresos.					
Revisar que se realice la correcta diferenciación de Ingresos Gravados y Exentos.					
PROCEDIMIENTOS DE AUDITORÍA					
VENTAS					
PRUEBAS DE CONTROL					
Evaluar el control interno sobre los ingresos					
Verificar que se registren el total de ventas netas facturadas.					
PRUEBAS SUSTANTIVAS					
Obtener una muestra de transacciones de ventas y verificar el debido registro y la documentación soporte.					
Elaborar una compensación entre las Ventas y Costos de Venta.					
Analizar el margen de utilidad de la empresa y sus variaciones.					

Fuente: Superintendencia de Compañías

Elaboración: Karla Tulcán y Ana Zhindón

PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Tabla 78 Programa de Trabajo de Auditoría PPE

PROGRAMA DE TRABAJO DE AUDITORÍA				
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO				
Descripción	Base Legal	Ref. PT	Tiempo	Hecho por
OBJETIVOS DE LA AUDITORÍA				
GENERALES				
Verificar la razonabilidad de la cuenta de Propiedad, planta y equipo y la depreciación acumulada de los mismos.				
ESPECÍFICOS				
Revisar que el registro de los elementos de propiedad, planta y equipo sea adecuado y estén valorados de forma correcta.				
Verificar la documentación soporte y el debido registro de los retiros y ventas de activos fijos.				
Corroborar que los porcentajes de depreciación seguidos por la compañía respondan a lo dispuesto en las normas tributarias.				
PROCEDIMIENTOS DE AUDITORÍA				
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO				
PRUEBAS DE CONTROL				
Revisar la aplicación del cuestionario de control interno para conocer sobre el registro de propiedad, planta y equipo, retiros, ventas, depreciaciones y revaluaciones.				
Seleccionar una muestra de compras de PPE para verificar la autorización, recepción y el correcto registro.				
PRUEBAS SUSTANTIVAS				
Revisar documentación soporte de PPE referente a las revaluaciones o deterioros.				
Verificar la autorización de adquisiciones y bajas de PPE, revisar documentación soporte.				
Comprobar que los porcentajes de depreciación estén de acuerdo a la vida útil del activo y consistente con la norma tributaria.				

Fuente: Superintendencia de Compañías

Elaboración: Karla Tulcán y Ana Zhindón

IMPUESTOS

Tabla 79 Programa de Trabajo de Auditoría Impuestos

IMPUESTOS				
Descripción	Base Legal	Ref. PT	Tiempo	Hecho por
OBJETIVOS DE LA AUDITORÍA				
GENERALES				
Revisar que los pagos por concepto de impuestos hayan sido determinados de forma adecuada y según los plazos establecidos en las normas tributarias.				
ESPECÍFICOS				
Revisar que las disposiciones tributarias aplicadas sean vigentes para el ejercicio fiscal.				
Revisar razonabilidad de impuestos diferidos				
Verificar cumplimiento de obligaciones tributarias				
PROCEDIMIENTOS DE AUDITORÍA				
GENERALES				
PRUEBAS DE CONTROL				
Evaluar la efectividad del control interno de los impuestos.				
Revisar cumplimiento de las declaraciones de impuestos según fechas establecidas.				
PRUEBAS SUSTANTIVAS				
Revisar cálculo del anticipo de impuesto a la renta.				
Analizar reconocimiento de impuestos diferidos				
Verificar los rubros incluidos en la conciliación tributaria.				

Fuente: Superintendencia de Compañías

Elaboración: Karla Tulcán y Ana Zhindón

4.3.2 CUESTIONARIOS DE CONTROL INTERNO

COSTO DE VENTA

Tabla 80 Cuestionario de Control Interno Inventario

INVENTARIOS			
DESCRIPCIÓN	SI	NO	OBSERVACIÓN
¿Cuáles son sus principales clientes?			
¿Cuáles son sus principales proveedores?			
El costo de ventas de la empresa se encuentra comprendido por Compras Locales, Importaciones, Producción Propia. ¿Está dividido en porcentajes?			
¿Qué alternativas de pago brindan los principales proveedores por las compras realizadas?			
¿Qué tipo de revisiones se realizan para detectar inventarios obsoletos, deteriorados o de poco movimiento?			
¿Se consideran todos los costos estimados para la venta al momento del cálculo del VNR?			
¿El inventario se encuentra valorado según lo dispone la norma contable?			
¿Cuáles son los criterios contables que se aplican para los casos de obsolescencia?			
¿La empresa realiza el pago del IVA como Crédito Tributario en el mes que sucede la compra?			
¿Se realizaron ajustes por deterioro de inventario?			

Fuente: Superintendencia de Compañías

Elaboración: Karla Tulcán y Ana Zhindón

INGRESOS

Tabla 81 Cuestionario de Control Interno Ingresos

CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO		
INGRESOS		
DESCRIPCIÓN	SI	NO OBSERVACIÓN
¿Se concilian los ingresos según lo registrado y lo declarado?		
¿Los ingresos son debidamente reconocidos y registrados? ¿Cuándo?		
¿Se realizan conciliaciones de los Ingresos a Caja?		
¿Las ventas cuentan con procedimientos y políticas establecidas, documentos soporte?		
¿Se realizan conciliaciones de las Ventas?		
¿El departamento de crédito está relacionado con el de Ventas?		

Fuente: Superintendencia de Compañías

Elaboración: Karla Tulcán y Ana Zhindón

PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO**Tabla 82 Cuestionario de Control Interno PPE**

CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO		
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO		
DESCRIPCIÓN	SI	NO OBSERVACIÓN
¿La empresa requiere autorización de compra de PPE?		
¿Se realizan autorizaciones escritas para la venta, retiro y desmantelamiento de las propiedades, planta y equipo?		
¿Están debidamente documentadas las bajas de propiedades, planta y equipo?		
¿Se encuentran establecidos los procedimientos para garantizar el registro apropiado de propiedades, planta y equipo?		
¿Las depreciaciones de los activos se realizan de acuerdo a los porcentajes establecidos?		
¿Se analizan las revaluaciones o deterioros de los activos fijos?		
¿Están conciliadas las compras de activo fijo con el presupuesto de inversiones?		

Fuente: Superintendencia de Compañías

Elaboración: Karla Tulcán y Ana Zhindón

IMPUESTOS**Tabla 83 Cuestionario de Control Interno Impuestos**

CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO		
INGRESOS		
DESCRIPCIÓN	SI	NO OBSERVACIÓN
¿Se concilian los ingresos según lo registrado y lo declarado?		
¿Los ingresos son debidamente reconocidos y registrados?¿Cuándo?		
¿Se realizan conciliaciones de los Ingresos a Caja?		
¿Las ventas cuentan con procedimientos y políticas establecidas, documentos soporte?		
¿Se realizan conciliaciones de las Ventas?		
¿El departamento de crédito está relacionado con el de Ventas?		

Fuente: Superintendencia de Compañías

Elaboración: Karla Tulcán y Ana Zhindón

4.3.3 PAPELES DE TRABAJO

COSTO DE VENTA

Tabla 84 Cédula Inventario-Sumaria

										A-1	
RAZÓN SOCIAL: CLIENTE			FECHA:								
RUC: XXXXXXXXXX			PREPARADO POR:								
PAPEL DE TRABAJO: INVENTARIO -SUMARIA			APROBADO POR:								
PERIODO: AL 31 DE DICIEMBRE DEL 20X1											
			31/12/20X1			31/12/20X0					
CASILLA	CUENTA	REF.	BASE IMPONIBLE	IVA	MARCAS	REF.	BASE IMPONIBLE	IVA	MARCAS		
1010304	Inventario de Suministros consumidos en servicios		\$	\$	✓ □		\$	\$	✗ □		
1010306	Inventarios de Productos Terminados		\$	\$	✓ □		\$	\$	✗ □		
1010307	Mercaderías en Tránsito		\$	\$	✓ □		\$	\$	✗ □		
10103	TOTAL INVENTARIOS	A-2			□ /				□ /		
MARCA											
DESCRIPCIÓN											
✓	Verificado Mayor Contable. Conforme										
✗	Verificado Papeles de Trabajo del 31/12/20X0. Conforme										
□	Verificado correcto cálculo de IVA. Conforme										
/	Verificado Sumatoria. Conforme										
□	Verificado con Estados Financieros. Conforme										
OBSERVACIONES											

Fuente: Superintendencia de Compañías

Elaboración: Karla Tulcán y Ana Zhindón

Tabla 85 Cédula Valor Neto de Realización

RAZÓN SOCIAL: CLIENTE RUC: XXXXXXXXXXXX PAPEL DE TRABAJO: VALOR NETO DE REALIZACIÓN PERIODO: AL 31 DE DICIEMBRE DEL 20X1							FECHA: PREPARADO POR: APROBADO POR:		A-2
			COSTOS ESTIMADOS PARA LA VENTA						
FECHA	CODIGO	PRODUCTO	VALOR DE MERCADO	TRANSPORTE	COMISIONES	OTROS	VNR	MARCAS	
			A	B	C	D	A-(B+C+D)	✓ ✗ □ □	
								✓ ✗ □ □	
								✓ ✗ □ □	
								✓ ✗ □ □	
								✓ ✗ □ □	
								✓ ✗ □ □	
TOTAL								■	
MARCA		DESCRIPCIÓN							
✓		Verificado valor de mercado entre partes independientes . Conforme							
✗		Verificado cálculo de comisiones por venta. Conforme							
□		Verificado valor de flete por transacción. Conforme							
□		Verificado otros costos estimados para la venta. Conforme							
■		Verificado Sumatoria. Conforme							
OBSERVACIONES									

Fuente: Superintendencia de Compañías
 Elaboración: Karla Tulcán y Ana Zhindón

Tabla 86 Cédula Valoración de Inventario

RAZÓN SOCIAL: CLIENTE RUC: XXXXXXXXXX PAPEL DE TRABAJO: VALORACIÓN DE INVENTARIO PERIODO: AL 31 DE DICIEMBRE DEL 20X1					FECHA: PREPARADO POR: APROBADO POR:		A-3														
FECHA	CODIGO	PRODUCTO	COSTO DE ADQUISICIÓN	VNR	VALOR ACTUAL DE INVENTARIO MENOR ENTRE A Y B	AJUSTE POR DETERIORO	MARCAS														
			A	B		B<A	✓ X □ □ ☒														
							✓ X □ □ ☒														
							✓ X □ □ ☒														
							✓ X □ □ ☒														
							✓ X □ □ ☒														
							✓ X □ □ ☒														
TOTAL							■														
<table style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="width: 15%;">MARCA</th> <th>DESCRIPCIÓN</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="text-align: center; color: red;">✓</td> <td>Verificar costo de compra de los inventarios. Conforme</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center; color: red;">X</td> <td>Verificar cédula A-2 Cálculo de VNR. Conforme</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center; color: red;">□</td> <td>Verificar correcta valoración de inventarios. Conforme</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center; color: red;">☐</td> <td>Analizar las razones del ajuste por deterioro (Obsolescencia de los inventarios, Incremento en los costos de producción, Rebaja de precio de venta de los inventarios, Daño de los inventarios.)</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center; color: red;">☒</td> <td>Verificar registro contable por ajuste de deterioro con cargo en la cuenta Provisión por Valor Neto Realizable. Conforme</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center; color: red;">■</td> <td>Verificado Sumatoria. Conforme</td> </tr> </tbody> </table>								MARCA	DESCRIPCIÓN	✓	Verificar costo de compra de los inventarios. Conforme	X	Verificar cédula A-2 Cálculo de VNR. Conforme	□	Verificar correcta valoración de inventarios. Conforme	☐	Analizar las razones del ajuste por deterioro (Obsolescencia de los inventarios, Incremento en los costos de producción, Rebaja de precio de venta de los inventarios, Daño de los inventarios.)	☒	Verificar registro contable por ajuste de deterioro con cargo en la cuenta Provisión por Valor Neto Realizable. Conforme	■	Verificado Sumatoria. Conforme
MARCA	DESCRIPCIÓN																				
✓	Verificar costo de compra de los inventarios. Conforme																				
X	Verificar cédula A-2 Cálculo de VNR. Conforme																				
□	Verificar correcta valoración de inventarios. Conforme																				
☐	Analizar las razones del ajuste por deterioro (Obsolescencia de los inventarios, Incremento en los costos de producción, Rebaja de precio de venta de los inventarios, Daño de los inventarios.)																				
☒	Verificar registro contable por ajuste de deterioro con cargo en la cuenta Provisión por Valor Neto Realizable. Conforme																				
■	Verificado Sumatoria. Conforme																				
OBSERVACIONES																					

Fuente: Superintendencia de Compañías
 Elaboración: Karla Tulcán y Ana Zhindón

Tabla 87 Cédula Inventario

RAZÓN SOCIAL: CLIENTE RUC: XXXXXXXXXX PAPEL DE TRABAJO: INVENTARIO PERIODO: AL 31 DE DICIEMBRE DEL 20X1										FECHA: PREPARADO POR: APROBADO POR:		A-4
DECLARACIÓN												
INVENTARIOS FINAL 20X0	MARCAS	INVENTARIO INICIAL 20X1	MARCAS	VARIACIÓN	MARCAS	INVENTARIO FINAL 20X1	REF.	DIFERENCIAS (ADQUISICIONES)	MARCAS			
A	✓	B	✗	B-A=C	✓	D	A-1	D-B=E	✓ ☒ ◀ ▶			
REGISTRO CONTABLES												
INVENTARIOS FINAL 20X0	MARCAS	INVENTARIO INICIAL 20X1	MARCAS	VARIACIÓN	MARCAS	INVENTARIO FINAL 20X1	REF.	DIFERENCIAS	MARCAS			
A	✓	B	✗	B-A=C	✓ ☐	D		D-B=E	✓ ☒ ◀ ▶			
KÁRDEX												
INVENTARIOS FINAL 20X0	MARCAS	INVENTARIO INICIAL 20X1	MARCAS	COMPRAS	MARCAS	INVENTARIO FINAL 20X1	REF.					
A	✓	B	✗	C	✓ ☒ ◀ ▶	B+C						
MARCA	DESCRIPCIÓN											
✗	Verificado Mayor Contable. Conforme											
✓	Verificado Papeles de Trabajo del 31/12/20X0. Conforme											
☒	Verificado Orden de Compra. Conforme											
☐	Verificado registro de asientos contables. Conforme											
◀	Verificado correcto cálculo del Iva. Conforme											
▶	Verificado Factura válida. Conforme											
↕	Verificado Sumatoria. Conforme											
OBSERVACIONES												

Fuente: Superintendencia de Compañías
 Elaboración: Karla Tulcán y Ana Zhindón

Tabla 88 Cédula Detalle de Importaciones

RAZÓN SOCIAL: CLIENTE RUC: XXXXXXXXXX PAPEL DE TRABAJO DETALLE DE IMPORTACIONES PERIODO: AL 31 DE DICIEMBRE DEL 20X1					FECHA: PREPARADO POR: APROBADO POR:	A-5
N°	PROVEEDOR	RUC PROVEEDOR	REF.	MONTO	MARCAS	
1	Proveedor A				▼	
2	Proveedor B				▼	
3	Proveedor C				▼	
4	Proveedor D				▼	
...	...					
N	Proveedor N				▼	
TOTAL IMPORTACIONES					□ ✍	
MARCA	DESCRIPCIÓN					
✍	Verificado Sumatoria. Conforme					
□	Verificado casillero 5010103 Importaciones de Bienes no Producidos por el Sujeto Pasivo, del formulario 101 Declaración del Impuesto a la renta					
▼	Verificado Proveedor del Exterior. Conforme					
OBSERVACIONES						

Fuente: Superintendencia de Compañías
 Elaboración: Karla Tulcán y Ana Zhindón

Tabla 89 Cédula Acta de Control de Importaciones

A-6

RAZÓN SOCIAL:

RUC:

PAPEL DE TRABAJO:

PERIODO:

**CLIENTE
XXXXXXXXX
ACTA DE CONTROL DE
IMPORTACIONES
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 20X1**

FECHA:

PREPARADO POR:

APROBADO POR:

En la Ciudad de Guayaquil con fecha de corte _____, los Auditores Externos de la Administración Tributaria, proceden a analizar una muestra del Total de Importaciones detallados en la Cédula A-2.

Se toma como muestra ___#___ Proveedores, los cuales cumplen con la materialidad del ___ % (USD) de la Cuenta:

Los Proveedores que cumplen con el concepto de Materialidad son los siguientes:

N°	PROVEEDOR	REF.	MONTO
1	Proveedor "___"		\$
2	Proveedor "___"		\$
3	Proveedor "___"		\$
	TOTAL		\$

Fuente: Superintendencia de Compañías

Elaboración: Karla Tulcán y Ana Zhindón

Tabla 90 Cédula Control de Importaciones

RAZÓN SOCIAL: CLIENTE XXXXXXXXXXXX RUC: XXXXXXXXXXXX PAPEL DE TRABAJO: CONTROL DE IMPORTACIONES PERIODO: AL 31 DE DICIEMBRE DEL 20X1											RAZÓN SOCIAL: CLIENTE XXXXXXXXXXXX RUC: XXXXXXXXXXXX PAPEL DE TRABAJO: CONTROL DE IMPORTACIONES PERIODO: AL 31 DE DICIEMBRE DEL 20X1	FECHA: PREPARADO POR: APROBADO POR:	A-7
N°	PROVEEDOR	DESCRIPCIÓN DE IMPORTACIÓN	REF.	VALOR FOB	VALOR FLETE	VALOR SEGURO	CARANCELES	IVA	EMPRESA RELACIONADA	PAÍS DE ORIGEN	MARCAS		
1	Proveedor A								□		✓ X / ● - B †		
2	Proveedor B								□		✓ X / ● - B †		
3	Proveedor C								□		✓ X / ● - B †		
4	Proveedor D								□		✓ X / ● - B †		
TOTAL IMPORTACIONES											■		
MARCA		DESCRIPCIÓN											
✓	Verificado con Factura Física. Conforme												
X	Verificado con Declaración Aduanera . Conforme												
/	Verificado Cumplimiento de Principio de Plena Competencia. Conforme												
□	Verificado con Subpartida Nacional. Conforme												
●	Verificado cumplimiento de disposiciones tributarias en transacciones efectuadas con paraísos fiscales												
-	Verificado comprobante de transferencia bancaria con banco del exterior. Conforme												
B	Verificado correcto cálculo de Valor FOB. Conforme												
†	Verificado físico de Pólizas de Seguro. Conforme												
■	Verificado Sumatoria. Conforme												
OBSERVACIONES													

Fuente: Superintendencia de Compañías
 Elaboración: Karla Tulcán y Ana Zhindón

Tabla 91 Cédula Compras Locales-Proveedores

RAZÓN SOCIAL: CLIENTE RUC: XXXXXXXXXX PAPEL DE TRABAJO: COMPRAS LOCALES - PROVEEDORES PERIODO: AL 31 DE DICIEMBRE DEL 20X1							FECHA: PREPARADO POR: APROBADO POR:	A-8
N°	RAZÓN SOCIAL	RUC PROVEEDOR	MARCAS	BASE IMPONIBLE GRAVADA	MARCAS	BASE IMPONIBLE TARIFA 0	MARCAS	
1	Proveedor A		▼		☺		☺	
2	Proveedor B		▼		☺		☺	
3	Proveedor C		▼		☺		☺	
4	Proveedor D		▼		☺		☺	
...						
N	Proveedor N		▼		☺		☺	
	TOTAL				☺		☺	

MARCA	DESCRIPCIÓN
☺	Verificado Sumatoria. Conforme
☐	Verificado casillero 5010102 Importaciones de Bienes no Producidos por el Sujeto Pasivo, del formulario 101 Declaración del Impuesto a la Renta
☺	Verificado cálculo de disposiciones tributarias. Conforme
▼	Verificado Proveedor Local. Conforme

OBSERVACIONES

Fuente: Superintendencia de Compañías
 Elaboración: Karla Tulcán y Ana Zhindón

Tabla 92 Cédula Detalle de Compras

RAZÓN SOCIAL: CLIENTE RUC: XXXXXXXXXXXX PAPEL DE TRABAJO: DETALLE DE COMPRAS PERIODO: AL 31 DE DICIEMBRE DEL 20X1																		FECHA: PREPARADO POR: APROBADO POR:		A-9	
N°	COMPRA	FACTURA	MARCA	DESCRIPCIÓN DE COMPRA	REF.	BASE IMPONIBLE GRAVADA	MARCAS	BASE IMPONIBLE TARIFA 0	MARCAS	TOTAL B.I	MARCAS	IVA	MARCAS	TOTAL FACTURA	MARCAS	RETENCIÓN	MARCAS	EMPRESA RELACIONADA	MARCAS	GASTO DEDUCIBLE	MARCAS
1	Proveedor ""	xxxxxxx	✓ ◻ ◻ ◻ ◻ ◻				☺		☺		■	◻		◻ ◻ ◻ ◻ ◻		- ◻ ◻ ◻		◻	◻	◻	▼
2	Proveedor ""	xxxxxxx	✓ ◻ ◻ ◻ ◻ ◻				☺		☺		■	◻		◻ ◻ ◻ ◻ ◻		- ◻ ◻ ◻		◻	◻	◻	▼
3	Proveedor ""	xxxxxxx	✓ ◻ ◻ ◻ ◻ ◻				☺		☺		■	◻		◻ ◻ ◻ ◻ ◻		- ◻ ◻ ◻		◻	◻	◻	▼
4	Proveedor ""	xxxxxxx	✓ ◻ ◻ ◻ ◻ ◻				☺		☺		■	◻		◻ ◻ ◻ ◻ ◻		- ◻ ◻ ◻		◻	◻	◻	▼
TOTAL IMPORTACIONES							■		■		■	■		■		■					
MARCA	DESCRIPCIÓN																				
✓	Verificado con Factura Física válida. Conforme																				
•	Verificado Autorización SRI. Conforme																				
◻	Verificado correcto cálculo de disposiciones tributarias. Conforme																				
◻	Verificado Ingreso de mercadería a Bodega. Conforme																				
☺	Verificado cálculo de disposiciones tributarias. Conforme																				
◻	Verificado Registro Contable. Conforme																				
◻	Verificado Cumplimiento de Principio de Plena Competencia. Conforme																				
-	Verificado retención a factura válida. Conforme																				
◻	Verificado comprobante de transferencia bancaria o depósito. Conforme																				
◻	Verificado comprobante de Egreso de Pago Autorizado. Conforme																				
◻	Verificado retención física válida. Conforme																				
◻	Verificado correcta aplicación de porcentajes de retención. Conforme																				
◻	Verificado que el comprobante se emitió dentro de los cinco días que dispone la ley. Conforme																				
◻	Verificado gasto deducible válido según disposiciones tributarias. Conforme																				
■	Verificado Sumatoria. Conforme																				
OBSERVACIONES																					

Fuente: Superintendencia de Compañías
 Elaboración: Karla Tulcán y Ana Zhindón

CASO PRÁCTICO

Tabla 93 Cédula Caso Práctico VNR

								A-2	
RAZÓN SOCIAL:			CLIENTE			FECHA:			
RUC:			XXXXXXXXXX			PREPARADO POR:			
PAPEL DE TRABAJO:			VALOR NETO DE REALIZACIÓN			APROBADO POR:			
PERIODO:			AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014						
				COSTOS ESTIMADOS PARA LA VENTA					
FECHA	CODIGO	PRODUCTO	VALOR DE MERCADO(A)	TRANSPORTE (B)	COMISIONES ©	OTROS (D)	VNR A-(B+C+D)	MARCAS	
01/02/2014	12345	PRODUCTO A	\$ 768,00	\$ 20,00	\$ 20,00		\$ 728,00	✓	✗ □ □
01/01/2014	12346	PRODUCTO B	\$ 766,00	\$ 20,00	\$ 20,00		\$ 726,00	✓	✗ □ □
01/01/2014	12347	PRODUCTO C	\$ 377,00	\$ 15,00	\$ 20,00		\$ 342,00	✓	✗ □ □
01/02/2014	12348	PRODUCTO D	\$ 43,00	\$ 2,00	\$ 10,00		\$ 31,00	✓	✗ □ □
01/01/2014	12349	PRODUCTO E	\$ 234,00	\$ 34,00	\$ 20,00		\$ 180,00	✓	✗ □ □
01/01/2014	12340	PRODUCTO F	\$ 234,00	\$ 44,00	\$ 20,00		\$ 170,00	✓	✗ □ □
TOTAL			\$ 2.422,00	\$ 135,00	\$ 110,00	\$ -	\$ 2.177,00	■	
MARCA		DESCRIPCIÓN							
✓	Verificado valor de mercado entre partes independientes . Conforme								
✗	Verificado cálculo de comisiones por venta. Conforme								
□	Verificado valor de flete por transacción. Conforme								
□	Verificado otros costos estimados para la venta. Conforme								
■	Verificado Sumatoria. Conforme								
OBSERVACIONES									

Fuente: Superintendencia de Compañías

Elaboración: Karla Tulcán y Ana Zhindón

Tabla 94 Caso Práctico VNR

RAZÓN SOCIAL:		CLIENTE				FECHA:		
RUC:		XXXXXXXXXX				PREPARADO POR:		
PAPEL DE TRABAJO:		VALORACIÓN DE INVENTARIO				APROBADO POR:		
PERIODO:		AL 31 DE DICIEMBRE DEL 20X1						
FECHA		CODIGO	PRODUCTO	COSTO DE ADQUISICIÓN	VNR	VALOR ACTUAL DE INVENTARIO MENOR ENTRE A Y B	AJUSTE POR DETERIORO	MARCAS
31/12/2014		12345	PRODUCTO A	\$ 750,00	\$ 728,00	\$ 728,00	SI	✓ X □ □ □
31/12/2014		12346	PRODUCTO B	\$ 720,00	\$ 726,00	\$ 720,00	NO	✓ X □ □ □
31/12/2014		12347	PRODUCTO C	\$ 300,00	\$ 342,00	\$ 300,00	NO	✓ X □ □ □
31/12/2014		12348	PRODUCTO D	\$ 50,00	\$ 31,00	\$ 31,00	SI	✓ X □ □ □
31/12/2014		12349	PRODUCTO E	\$ 200,00	\$ 180,00	\$ 180,00	SI	✓ X □ □ □
31/12/2014		12340	PRODUCTO F	\$ 173,00	\$ 170,00	\$ 173,00	NO	✓ X □ □ □
TOTAL				\$ 2.193,00	\$ 2.177,00	\$ 2.132,00	\$ 16,00	■
MARCA		DESCRIPCIÓN						
✓		Verificar costo de compra de los inventarios. Conforme						
X		Verificar cédula A-2 Cálculo de VNR. Conforme						
□		Verificar correcta valoración de inventarios. Conforme						
□		Analizar las razones del ajuste por deterioro (Obsolescencia de los inventarios, Incremento en los costos de producción, Rebaja de precio de venta de los inventarios, Daño de los inventarios.)						
□		Verificar registro contable por ajuste de deterioro con cargo en la cuenta Provisión por Valor Neto Realizable. Conforme						
■		Verificado Sumatoria. Conforme						
OBSERVACIONES								

Fuente: Superintendencia de Compañías

Elaboración: Karla Talcán y Ana Zhindón

INGRESOS

Tabla 95 Cédula Venta/Costo de Venta

										B-1
RAZÓN SOCIAL: CLIENTE					FECHA:					
RUC: XXXXXXXXXX					PREPARADO POR:					
PAPEL DE TRABAJO: VENTA/COSTO DE VENTA					APROBADO POR:					
PERIODO: AL 31 DE DICIEMBRE DEL 20X1										
VENTA					COSTO DE VENTA					
FACTURA	N° DE TRANSACCION	FECHA	DEBITO	CREDITO	FACTURA	N° DE TRANSACCION	FECHA	DEBITO	CREDITO	MARCAS
XXXXXX				A				B		✓ X
XXXXXX				A				B		✓ X
XXXXXX				A				B		✓ X
XXXXXX				A				B		✓ X
TOTAL VENTAS					TOTAL COSTO DE VENTAS					■
MARCA	DESCRIPCIÓN									
✓	Verificado razonabilidad contable. Conforme									
X	Verificado con reporte de ventas. Conforme									
■	Verificado Sumatoria. Conforme									
OBSERVACIONES										

Fuente: Superintendencia de Compañías
 Elaboración: Karla Tulcán y Ana Zhindón

Tabla 96 Cédula Margen de Rentabilidad

RAZÓN SOCIAL: CLIENTE RUC: XXXXXXXXXXXX PAPEL DE TRABAJO: MARGEN DE RENTABILIDAD PERIODO: AL 31 DE DICIEMBRE DEL 20X1					B-2 FECHA: PREPARADO POR: APROBADO POR:						
MES	VENTAS	COSTO DE VENTAS	MARGEN DE RENTABILIDAD		MARCAS						
	A	B	VALOR US\$	%							
			C=A-B	D=C/B							
ENERO					<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>						
FEBRERO					<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>						
MARZO					<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>						
ABRIL					<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>						
MAYO					<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>						
JUNIO					<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>						
JULIO					<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>						
AGOSTO					<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>						
SEPTIEMBRE					<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>						
OCTUBRE					<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>						
NOVIEMBRE					<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>						
DICIEMBRE					<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>						
<table style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <th style="width: 15%;">MARCA</th> <th>DESCRIPCIÓN</th> </tr> <tr> <td style="text-align: center;"><input type="checkbox"/></td> <td>Verificado mayor contable. Conforme</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;"><input type="checkbox"/></td> <td>Verificado con Estados Financieros. Conforme</td> </tr> </table>						MARCA	DESCRIPCIÓN	<input type="checkbox"/>	Verificado mayor contable. Conforme	<input type="checkbox"/>	Verificado con Estados Financieros. Conforme
MARCA	DESCRIPCIÓN										
<input type="checkbox"/>	Verificado mayor contable. Conforme										
<input type="checkbox"/>	Verificado con Estados Financieros. Conforme										
OBSERVACIÓN											

Fuente: Superintendencia de Compañías
 Elaboración: Karla Tulcán y Ana Zhindón

Tabla 97 Cédula Test de Ventas

RAZÓN SOCIAL: CLIENTE RUC: XXXXXXXXXX PAPEL DE TRABAJO: TEST DE VENTAS PERIODO: AL 31 DE DICIEMBRE DEL 20X1						FECHA: PREPARADO POR: APROBADO POR:	B-3
CONCEPTO	CLIENTE	FECHA	BASE IMPONIBLE	IVA	N° DE TRANSACCION	MARCAS	
						✓ • ◀ ▶ ▽ ▹ ▸ ▹ ▸ ▹ ▸	
						✓ • ◀ ▶ ▽ ▹ ▸ ▹ ▸ ▹ ▸	
						✓ • ◀ ▶ ▽ ▹ ▸ ▹ ▸ ▹ ▸	
						✓ • ◀ ▶ ▽ ▹ ▸ ▹ ▸ ▹ ▸	
TOTAL VENTAS						■	
MARCA	DESCRIPCIÓN						
✓	Verificado Comprobante de Ingreso de Caja. Conforme						
•	Verificado Transferencia Bancaria. Conforme						
◀	Verificado Orden de Venta Autorizada. Conforme						
▶	Verificado copia de factura emitida. Conforme						
▽	Verificado Comprobante de Egreso de Bodega con firmas. Conforme						
▹	Verificado Guía de Remisión con firmas de elaboración y recepción. Conforme						
▸	Verificada razonabilidad contable. Conforme						
▹	Verificado cálculo de disposiciones tributarias. Conforme						
▸	Verificado Reporte de Ventas. Conforme						
▹	Verificado con mayor de ventas. Conforme						
▸	Verificado con mayor de Iva Cobrado. Conforme						
■	Verificado Sumatoria. Conforme						

Fuente: Superintendencia de Compañías
 Elaboración: Karla Tulcán y Ana Zhindón

PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Tabla 98 Cédula Sumaria PPE

RAZÓN SOCIAL: CLIENTE										C-1
RUC: XXXXXXXXXX					FECHA:					
PAPEL DE TRABAJO: PPE -SUMARIA					PREPARADO POR:					
PERIODO: AL 31 DE DICIEMBRE DEL 20X1					APROBADO POR:					
		31/12/20X1					31/12/20X0			
CUENTA	REF.	BASE IMPONIBLE	IVA	MARCAS	REF.	BASE IMPONIBLE	IVA	MARCAS		
Propiedad Planta y Equipo		\$	\$	✓ □		\$	\$	✗ □		
Depreciación Acumulada de Propiedad Planta y Equipo		\$	\$	✓ □		\$	\$	✗ □		
TOTAL INVENTARIOS				□ /				□ /		
MARCA										
DESCRIPCIÓN										
✓	Verificado Mayor Contable. Conforme									
✗	Verificado Papeles de Trabajo del 31/12/20X0. Conforme									
□	Verificado correcto cálculo de IVA. Conforme									
/	Verificado Sumatoria. Conforme									
□	Verificado con Estados Financieros. Conforme									
OBSERVACIONES										

Fuente: Superintendencia de Compañías

Elaboración: Karla Tulcán y Ana Zhindón

Tabla 99 Cédula Detalle PPE

	C-2																								
<table style="width: 100%; border: none;"> <tr> <td style="width: 20%;">RAZÓN SOCIAL:</td> <td style="width: 40%; text-align: center;">CLIENTE</td> <td style="width: 40%;">FECHA:</td> </tr> <tr> <td>RUC:</td> <td style="text-align: center;">XXXXXXXXXXXX</td> <td>PREPARADO POR:</td> </tr> <tr> <td>PAPEL DE TRABAJO:</td> <td style="text-align: center;">PPE -DETALLE</td> <td>APROBADO POR:</td> </tr> <tr> <td>PERIODO:</td> <td style="text-align: center;">AL 31 DE DICIEMBRE DEL 20X1</td> <td></td> </tr> </table>		RAZÓN SOCIAL:	CLIENTE	FECHA:	RUC:	XXXXXXXXXXXX	PREPARADO POR:	PAPEL DE TRABAJO:	PPE -DETALLE	APROBADO POR:	PERIODO:	AL 31 DE DICIEMBRE DEL 20X1													
RAZÓN SOCIAL:	CLIENTE	FECHA:																							
RUC:	XXXXXXXXXXXX	PREPARADO POR:																							
PAPEL DE TRABAJO:	PPE -DETALLE	APROBADO POR:																							
PERIODO:	AL 31 DE DICIEMBRE DEL 20X1																								
<table border="1" style="margin-left: auto; margin-right: auto; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="width: 40%;">CUENTA</th> <th style="width: 10%;">MONTO</th> <th style="width: 50%;">MARCA</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>MAQUINARIA Y EQUIPOS</td> <td style="text-align: center;">\$</td> <td style="text-align: center;">✓ ✗ ◻ / ◻ ◻</td> </tr> <tr> <td>MUEBLES Y EQUIPOS DE OFICINA</td> <td style="text-align: center;">\$</td> <td style="text-align: center;">✓ ✗ ◻ / ◻ ◻</td> </tr> <tr> <td>EQUIPOS DE COMPUTACIÓN</td> <td style="text-align: center;">\$</td> <td style="text-align: center;">✓ ✗ ◻ / ◻ ◻</td> </tr> <tr> <td>EDIFICIOS</td> <td style="text-align: center;">\$</td> <td style="text-align: center;">✓ ✗ ◻ / ◻ ◻</td> </tr> <tr> <td>LOCAL COMERCIAL</td> <td style="text-align: center;">\$</td> <td style="text-align: center;">✓ ✗ ◻ / ◻ ◻</td> </tr> <tr> <td>VEHÍCULOS</td> <td style="text-align: center;">\$</td> <td style="text-align: center;">✓ ✗ ◻ / ◻ ◻</td> </tr> <tr> <td>TOTAL PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO</td> <td style="text-align: center;">\$</td> <td style="text-align: center;">■</td> </tr> </tbody> </table>		CUENTA	MONTO	MARCA	MAQUINARIA Y EQUIPOS	\$	✓ ✗ ◻ / ◻ ◻	MUEBLES Y EQUIPOS DE OFICINA	\$	✓ ✗ ◻ / ◻ ◻	EQUIPOS DE COMPUTACIÓN	\$	✓ ✗ ◻ / ◻ ◻	EDIFICIOS	\$	✓ ✗ ◻ / ◻ ◻	LOCAL COMERCIAL	\$	✓ ✗ ◻ / ◻ ◻	VEHÍCULOS	\$	✓ ✗ ◻ / ◻ ◻	TOTAL PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	\$	■
CUENTA	MONTO	MARCA																							
MAQUINARIA Y EQUIPOS	\$	✓ ✗ ◻ / ◻ ◻																							
MUEBLES Y EQUIPOS DE OFICINA	\$	✓ ✗ ◻ / ◻ ◻																							
EQUIPOS DE COMPUTACIÓN	\$	✓ ✗ ◻ / ◻ ◻																							
EDIFICIOS	\$	✓ ✗ ◻ / ◻ ◻																							
LOCAL COMERCIAL	\$	✓ ✗ ◻ / ◻ ◻																							
VEHÍCULOS	\$	✓ ✗ ◻ / ◻ ◻																							
TOTAL PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	\$	■																							
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="width: 15%;">MARCA</th> <th>DESCRIPCIÓN</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="text-align: center;">✓</td> <td>Verificado físico del bien, activado como PPE. Conforme</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">✗</td> <td>Verificado Orden de Compra. Conforme</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">◻</td> <td>Verificado Título de Propiedad. Conforme</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">/</td> <td>Verificado razonabilidad contable. Conforme</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">◻</td> <td>Verificado Póliza de Seguro. Conforme</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">◻</td> <td>Verificado Acta de Entrega. Conforme</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">■</td> <td>Verificado Sumatoria. Conforme</td> </tr> </tbody> </table>		MARCA	DESCRIPCIÓN	✓	Verificado físico del bien, activado como PPE. Conforme	✗	Verificado Orden de Compra. Conforme	◻	Verificado Título de Propiedad. Conforme	/	Verificado razonabilidad contable. Conforme	◻	Verificado Póliza de Seguro. Conforme	◻	Verificado Acta de Entrega. Conforme	■	Verificado Sumatoria. Conforme								
MARCA	DESCRIPCIÓN																								
✓	Verificado físico del bien, activado como PPE. Conforme																								
✗	Verificado Orden de Compra. Conforme																								
◻	Verificado Título de Propiedad. Conforme																								
/	Verificado razonabilidad contable. Conforme																								
◻	Verificado Póliza de Seguro. Conforme																								
◻	Verificado Acta de Entrega. Conforme																								
■	Verificado Sumatoria. Conforme																								
OBSERVACIONES																									

Fuente: Superintendencia de Compañías
 Elaboración: Karla Tulcán y Ana Zhindón

Tabla 100 Cédula Valoración PPE

RAZÓN SOCIAL: CLIENTE FECHA: RUC: XXXXXXXXXX PREPARADO POR: PAPEL DE TRABAJO: VALORACIÓN DE PPE APROBADO POR: PERIODO: AL 31 DE DICIEMBRE DEL 20X1							C-3
CUENTA	CODIGO	FECHA DE ADQUISICIÓN	COSTO	REVALUACIÓN	DETERIORO	VALOR EN LIBROS	MARCAS
			\$	\$	\$	\$	✓ X □ / □ □
			\$	\$	\$	\$	✓ X □ / □ □
			\$	\$	\$	\$	✓ X □ / □ □
			\$	\$	\$	\$	✓ X □ / □ □
			\$	\$	\$	\$	✓ X □ / □ □
			\$	\$	\$	\$	✓ X □ / □ □
			\$	\$	\$	\$	■
MARCA							
✓	Verificado Informe de Perito Valuador. Conforme						
X	Verificado Orden de Compra. Conforme						
□	Verificado Título de Propiedad. Conforme						
/	Verificado razonabilidad contable. Conforme						
□	Verificado Póliza de Seguro. Conforme						
□	Verificado análisis de requisición de Revaluación o Deterioro. Conforme						
■	Verificado Sumatoria. Conforme						
OBSERVACIONES							

Fuente: Superintendencia de Compañías
 Elaboración: Karla Tulcán y Ana Zhindón

Tabla 101 Cédula de Control de Depreciación

								C-4	
RAZÓN SOCIAL: CLIENTE RUC: XXXXXXXXXXXX PAPEL DE TRABAJO: CONTROL DE DEPRECIACIÓN PERIODO: AL 31 DE DICIEMBRE DEL 20X1				FECHA: PREPARADO POR: APROBADO POR:					
CUENTA	CODIGO	FECHA INICIO DEPRECIACIÓN	FECHA FINAL DEPRECIACIÓN	% DEPRECIACIÓN	VIDA ÚTIL	AÑOS TRANSCURRIDOS	DEPRECIACIÓN ACUMULADA	GASTO DE DEPRECIACIÓN	MARCAS
									✓ X □ ▨ □
									✓ X □ ▨ □
									✓ X □ ▨ □
									✓ X □ ▨ □
									✓ X □ ▨ □
									✓ X □ ▨ □
									■
MARCA	DESCRIPCIÓN								
✓	Verificado razonabilidad contable. Conforme								
X	Verificado cálculos aritméticos. Conforme								
□	Verificado disposiciones tributarias. Conforme								
▨	Verificado vida útil según norma tributaria. Conforme								
□	Verificado porcentaje de depreciación según norma tributaria. Conforme								
□	Verificado cálculo de depreciación. Conforme								
■	Verificado Sumatoria. Conforme								
OBSERVACIONES									

Fuente: Superintendencia de Compañías
 Elaboración: Karla Tulcán y Ana Zhindón

IMPUESTOS

Tabla 102 Cédula Impuestos Diferidos

RAZÓN SOCIAL: RUC: PAPEL DE TRABAJO: PERIODO:			CLIENTE XXXXXXXXXXXXXXXX IMPUESTOS DIFERIDOS POR AJUSTE DE INVENTARIO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014	FECHA: PREPARADO POR: APROBADO POR:	D-1
COSTO DE ADQUISICIÓN (-) DETERIORO (=) VALOR EN LIBROS TASA IMPUESTO A LA RENTA IMPUESTO A LA RENTA	BASE CONTABLE A B C=A-B D E.C = C*D	BASE FISCAL A - C=A D E.F = C*D	ACTIVO POR IMPUESTO DIFERIDO E.F - E.C		
MARCA		DESCRIPCIÓN			
<input checked="" type="checkbox"/>		Verificar razonabilidad contable. Conforme			
<input checked="" type="checkbox"/>		Verificar cálculos aritméticos. Conforme			
<input type="checkbox"/>		Verificar tasa del impuesto a la renta correspondiente al periodo. Conforme			
OBSERVACIONES					

Fuente: Superintendencia de Compañías
 Elaboración: Karla Tulcán y Ana Zhindón

Tabla 103 Cédula Anticipo de Impuesto a la Renta

				D-2																														
RAZÓN SOCIAL:	CLIENTE			FECHA:																														
RUC:	XXXXXXXXXX			PREPARADO POR:																														
PAPEL DE TRABAJO:	ANTICIPO DE IMPUESTO A LA RENTA			APROBADO POR:																														
PERIODO:	AL 31 DE DICIEMBRE DEL 20X1																																	
<table border="1"> <thead> <tr> <th>DESCRIPCIÓN</th> <th>MONTO</th> <th>% ANTICIPO</th> <th>ANTICIPO I.R</th> <th>MARCA</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Total Activo del ejercicio fiscal 20X0</td> <td style="text-align: center;">A</td> <td style="text-align: center;">B</td> <td style="text-align: center;">A*B</td> <td style="text-align: center;">✓ X ◀ ▲</td> </tr> <tr> <td>Total Patrimonio del ejercicio fiscal 20X0</td> <td style="text-align: center;">A</td> <td style="text-align: center;">B</td> <td style="text-align: center;">A*B</td> <td style="text-align: center;">✓ X ◀ ▲</td> </tr> <tr> <td>Total Ingresos gravables del ejercicio fiscal 20X0</td> <td style="text-align: center;">A</td> <td style="text-align: center;">B</td> <td style="text-align: center;">A*B</td> <td style="text-align: center;">✓ X ▶ ▲</td> </tr> <tr> <td>Total Costos y Gastos Deducibles del ejercicio fiscal 20X0</td> <td style="text-align: center;">A</td> <td style="text-align: center;">B</td> <td style="text-align: center;">A*B</td> <td style="text-align: center;">✓ X ▲</td> </tr> <tr> <td colspan="4" style="text-align: center;">TOTAL ANTICIPO IMPUESTO A LA RENTA</td> <td style="text-align: center;">■</td> </tr> </tbody> </table>					DESCRIPCIÓN	MONTO	% ANTICIPO	ANTICIPO I.R	MARCA	Total Activo del ejercicio fiscal 20X0	A	B	A*B	✓ X ◀ ▲	Total Patrimonio del ejercicio fiscal 20X0	A	B	A*B	✓ X ◀ ▲	Total Ingresos gravables del ejercicio fiscal 20X0	A	B	A*B	✓ X ▶ ▲	Total Costos y Gastos Deducibles del ejercicio fiscal 20X0	A	B	A*B	✓ X ▲	TOTAL ANTICIPO IMPUESTO A LA RENTA				■
DESCRIPCIÓN	MONTO	% ANTICIPO	ANTICIPO I.R	MARCA																														
Total Activo del ejercicio fiscal 20X0	A	B	A*B	✓ X ◀ ▲																														
Total Patrimonio del ejercicio fiscal 20X0	A	B	A*B	✓ X ◀ ▲																														
Total Ingresos gravables del ejercicio fiscal 20X0	A	B	A*B	✓ X ▶ ▲																														
Total Costos y Gastos Deducibles del ejercicio fiscal 20X0	A	B	A*B	✓ X ▲																														
TOTAL ANTICIPO IMPUESTO A LA RENTA				■																														
MARCA	DESCRIPCIÓN																																	
✓	Verificado con Estados Financieros. Conforme																																	
X	Verificado correcto cálculos aritméticos. Conforme																																	
◀	Verificado disposiciones tributarias vigentes (El total de los activos y patrimonio no incluye el valor de las revaluaciones deactivos). Conforme																																	
▶	Verificado total de ingresos no incluya ganancia por venta de activos no corrientes, según disposiciones tributarias. Conforme																																	
▲	Verificado formulario de declaración de impuestos. Conforme																																	
■	Verificado Sumatoria. Conforme																																	
OBSERVACIONES																																		

Fuente: Superintendencia de Compañías

Elaboración: Karla Tulcán y Ana Zhindón

CASO PRÁCTICO

Tabla 104 Cédula Caso Práctico Impuestos Diferidos

RAZÓN SOCIAL:		CLIENTE		FECHA:
RUC:		XXXXXXXXXXXX		PREPARADO POR:
PAPEL DE TRABAJO:		IMPUESTOS DIFERIDOS POR AJUSTE DE INVENTARIO		APROBADO POR:
PERIODO:		AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014		
	BASE CONTABLE	BASE FISCAL	ACTIVO POR IMPUESTO DIFERIDO	
COSTO DE ADQUISICIÓN	2193	2193		
(-) DETERIORO	16	-		
(=) VALOR EN LIBROS	2177	2193		
TASA IMPUESTO A LA RENTA	22%	22%		
IMPUESTO A LA RENTA	478,94	482,46	3,52	
MARCA	DESCRIPCIÓN			
✓	Verificar razonabilidad contable. Conforme			
✗	Verificar cálculos aritméticos. Conforme			
□	Verificar tasa del impuesto a la renta correspondiente al periodo. Conforme			
OBSERVACIONES				

Fuente: Superintendencia de Compañías

Elaboración: Karla Tulcán y Ana Zhindón

Tabla 105 Cédula Caso Práctico Anticipo de I.R.

RAZÓN SOCIAL: CLIENTE		FECHA:																																
RUC: XXXXXXXXXX		PREPARADO POR:																																
PAPEL DE TRABAJO: ANTICIPO DE IMPUESTO A LA RENTA		APROBADO POR:																																
PERIODO: AL 31 DE DICIEMBRE DEL 20X1																																		
<table border="1"> <thead> <tr> <th>DESCRIPCIÓN</th> <th>MONTO</th> <th>% ANTICIPO</th> <th>ANTICIPO I.R</th> <th>MARCA</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Total Activo del ejercicio fiscal 20X0</td> <td>50.000</td> <td>0,40%</td> <td>200</td> <td>✓ X ◀ ▲</td> </tr> <tr> <td>Total Patrimonio del ejercicio fiscal 20X0</td> <td>100.000</td> <td>0,20%</td> <td>200</td> <td>✓ X ◀ ▲</td> </tr> <tr> <td>Total Ingresos gravables del ejercicio fiscal 20X0</td> <td>30.000</td> <td>0,40%</td> <td>120</td> <td>✓ X ▶ ▲</td> </tr> <tr> <td>Total Costos y Gastos Deducibles del ejercicio fiscal 20X0</td> <td>10.000</td> <td>0,20%</td> <td>20</td> <td>✓ X ▲</td> </tr> <tr> <td colspan="3">TOTAL ANTICIPO IMPUESTO A LA RENTA</td> <td>540</td> <td>■</td> </tr> </tbody> </table>					DESCRIPCIÓN	MONTO	% ANTICIPO	ANTICIPO I.R	MARCA	Total Activo del ejercicio fiscal 20X0	50.000	0,40%	200	✓ X ◀ ▲	Total Patrimonio del ejercicio fiscal 20X0	100.000	0,20%	200	✓ X ◀ ▲	Total Ingresos gravables del ejercicio fiscal 20X0	30.000	0,40%	120	✓ X ▶ ▲	Total Costos y Gastos Deducibles del ejercicio fiscal 20X0	10.000	0,20%	20	✓ X ▲	TOTAL ANTICIPO IMPUESTO A LA RENTA			540	■
DESCRIPCIÓN	MONTO	% ANTICIPO	ANTICIPO I.R	MARCA																														
Total Activo del ejercicio fiscal 20X0	50.000	0,40%	200	✓ X ◀ ▲																														
Total Patrimonio del ejercicio fiscal 20X0	100.000	0,20%	200	✓ X ◀ ▲																														
Total Ingresos gravables del ejercicio fiscal 20X0	30.000	0,40%	120	✓ X ▶ ▲																														
Total Costos y Gastos Deducibles del ejercicio fiscal 20X0	10.000	0,20%	20	✓ X ▲																														
TOTAL ANTICIPO IMPUESTO A LA RENTA			540	■																														
<table border="1"> <thead> <tr> <th>MARCA</th> <th>DESCRIPCIÓN</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>✓</td> <td>Verificado con Estados Financieros. Conforme</td> </tr> <tr> <td>X</td> <td>Verificado correcto cálculos aritméticos. Conforme</td> </tr> <tr> <td>◀</td> <td>Verificado disposiciones tributarias vigentes (El total de los activos y patrimonio no incluye el valor de las revaluaciones deactivos). Conforme</td> </tr> <tr> <td>▶</td> <td>Verificado total de ingresos no incluya ganancia por venta de activos no corrientes, según disposiciones tributarias. Conforme</td> </tr> <tr> <td>▲</td> <td>Verificado formulario de declaración de impuestos. Conforme</td> </tr> <tr> <td>■</td> <td>Verificado Sumatoria. Conforme</td> </tr> </tbody> </table>					MARCA	DESCRIPCIÓN	✓	Verificado con Estados Financieros. Conforme	X	Verificado correcto cálculos aritméticos. Conforme	◀	Verificado disposiciones tributarias vigentes (El total de los activos y patrimonio no incluye el valor de las revaluaciones deactivos). Conforme	▶	Verificado total de ingresos no incluya ganancia por venta de activos no corrientes, según disposiciones tributarias. Conforme	▲	Verificado formulario de declaración de impuestos. Conforme	■	Verificado Sumatoria. Conforme																
MARCA	DESCRIPCIÓN																																	
✓	Verificado con Estados Financieros. Conforme																																	
X	Verificado correcto cálculos aritméticos. Conforme																																	
◀	Verificado disposiciones tributarias vigentes (El total de los activos y patrimonio no incluye el valor de las revaluaciones deactivos). Conforme																																	
▶	Verificado total de ingresos no incluya ganancia por venta de activos no corrientes, según disposiciones tributarias. Conforme																																	
▲	Verificado formulario de declaración de impuestos. Conforme																																	
■	Verificado Sumatoria. Conforme																																	
OBSERVACIONES																																		

Fuente: Superintendencia de Compañías

Elaboración: Karla Tulcán y Ana Zhindón

CAPÍTULO 5: EVIDENCIA EMPÍRICA

5.1 INTRODUCCIÓN

En este capítulo se desarrollará una serie de análisis estadísticos multivariados con la finalidad de lograr la selección de los Contribuyentes Especiales más representativos del Sector de Supermercados. Para efectos de cumplir con este objetivo se aplicarán 4 análisis multivariados: Análisis Cluster, Análisis Factorial, Análisis de Componentes Principales y Análisis Discriminante que se realizarán en el software estadístico IBM SPSS Statistics.

5.2 METODOLOGÍA DE SELECCIÓN DE CONTRIBUYENTES

Para realizar estos análisis multivariados utilizando el software estadístico IBM SPSS Statistics, serán necesarios los indicadores financieros, económicos y tributarios previamente calculados en el Capítulo 3 de este proyecto.

El cálculo de los indicadores se los realizó a las 10 empresas más importantes del Sector de Supermercados con el objeto de poder conocer la situación de estas empresas y a su vez el comportamiento del sector.

Para efectos de realizar el Análisis Factorial, Análisis de Componentes Principales y Análisis Discriminante se utilizaran los 21 indicadores previamente calculados; mientras que para el Análisis Cluster solo se utilizarán 14 indicadores, considerados los más importantes y que serán detallados más adelante.

5.3 DEFINICIÓN DE INDICADORES

A continuación se detalla la base de datos de indicadores que será utilizada en el software estadístico para realizar los análisis multivariados anteriormente mencionados. Los indicadores que se mostrarán corresponden a los valores obtenidos de la Superintendencia de Compañías y que representan el promedio de los años 2012, 2013 y 2014 de 10 Supermercados del país.

Tabla 106 Indicadores sector Supermercados 2012-2014

SUPERMERCADO	CORPORACIÓN FAVORITA C.A	CORPORACIÓN EL ROSADO S.A	TIA S.A	DACORCLAY	MULTISERV. JUAN DE LA CRUZ
LIQUIDEZ CORRIENTE	2,0115	0,9348	0,7473	1,7929	1,2114
PRUEBA ÁCIDA	1,0995	0,4507	0,2949	1,4906	0,7189
ENDEUDAMIENTO PATRIMONIAL	0,3935	1,4563	4,9405	8,7303	4,1990
ENDEUDAMIENTO DEL ACTIVO	0,2821	0,5924	0,8314	0,8859	0,8032
ENDEUDAMIENTO DEL ACTIVO FIJO NETO	1,8322	2,6608	0,3419	3,2853	3,2540
APALANCAMIENTO	1,3935	2,4563	5,9405	9,7303	5,1990
APALANCAMIENTO FINANCIERO	1,3935	2,4563	5,9405	9,7303	3,4476
ROTACIÓN DE CARTERA	11,2202	108,9323	57,1470	11,4971	6,7854
ROTACIÓN DEL ACTIVO FIJO	3,5433	12,3908	4,9833	186,1692	53,0752
ROTACIONES DE VENTAS	1,3887	1,9025	2,4514	6,4325	3,2865
PERIODO MEDIO DE COBRANZA	21,6876	3,3626	4,2729	32,7819	53,8533

PERIODO MEDIO DE PAGO	44,4918	65,4032	54,5309	538,0245	901,6402
IMPACTO DE GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y VENTAS	0,1480	0,2197	0,2166	0,0979	0,1066
IMPACTO DE CARGA FINANCIERA	0,0053	0,0078	0,0079	0,0037	0,0029
RENTABILIDAD NETA DEL ACTIVO	0,1139	0,0578	0,1390	-0,0504	0,0141
MARGEN BRUTO	0,2600	0,2749	0,2636	0,1061	0,1072
MARGEN OPERACIONAL	0,2785	0,2799	0,2718	0,0705	0,1204
MARGEN NETO	0,0819	0,0300	0,0567	-0,0126	0,0044
RENTABILIDAD OPERACIONAL DEL PATRIMONIO	0,5386	1,3075	3,9492	4,0331	1,9985
RENTABILIDAD FINANCIERA	0,1587	0,1411	0,8243	-0,7863	0,0807
TASA DE IMP. EFECTIVA	0,0224	0,0094	0,0156	0,0003	0,0061

SUPERMERCADO	COSSFA S.A	REPARTI S.A	CORDIALSA	DISOR	SUPERMERCADOS MAGDA
LIQUIDEZ CORRIENTE	0,7979	1,1203	1,2855	1,1719	1,0430
PRUEBA ÁCIDA	0,6196	0,8496	0,8805	0,8822	0,6630
ENDEUDAMIENTO PATRIMONIAL	7,1694	4,1389	3,6826	4,0339	1,3576
ENDEUDAMIENTO DEL ACTIVO	1,0943	0,8045	0,7888	0,7982	0,5395
ENDEUDAMIENTO DEL ACTIVO FIJO NETO	0,1746	1,0967	14,4108	0,7884	2,0365
APALANCAMIENTO	8,1694	5,1389	4,6613	5,0339	2,3576
APALANCAMIENTO FINANCIERO	8,1694	5,1389	4,6613	5,0339	2,3576
ROTACIÓN DE CARTERA	33,6322	6,5969	6,5348	11,5448	49,6025
ROTACIÓN DEL ACTIVO FIJO	20,6895	19,6193	218,5547	20,4601	12,0936
ROTACIONES DE VENTAS	2,5099	3,4970	3,0212	5,2413	2,7779
PERIODO MEDIO DE COBRANZA	436,4936	36,9329	56,3997	31,6669	4,9110
PERIODO MEDIO DE PAGO	1779,3154	54,3776	134,1924	30,9921	50,9119

IMPACTO DE GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y VENTAS	2,9287	0,1199	0,1959	0,0946	0,2302
IMPACTO DE CARGA FINANCIERA	0,0109	0,0054	0,0001	0,0012	0,0041
RENTABILIDAD NETA DEL ACTIVO	-0,3588	0,0264	-0,4400	0,0894	0,0918
MARGEN BRUTO	-0,0777	0,1813	0,3330	0,1520	0,2040
MARGEN OPERACIONAL	-0,0777	0,1389	0,2225	0,1211	0,2040
MARGEN NETO	-2,7361	0,0077	-0,1277	0,0170	0,0324
RENTABILIDAD OPERACIONAL DEL PATRIMONIO	4,7735	2,4689	3,0810	3,1581	1,2243
RENTABILIDAD FINANCIERA	-2,8550	0,1329	-2,1453	0,4434	0,2048
TASA DE IMP. EFECTIVA	0,0083	0,0040	0,0073	0,0059	0,0086

Elaboración: Karla Tulcán y Ana Zhindón.

Los resultados serán presentados según el orden de esta tabla, los indicadores están numerados en orden desde el número 1 hasta el número 21, y las empresas desde el número 1 hasta el número 10.

5.4 ANÁLISIS CLUSTER

El análisis de conglomerados es una técnica estadística multivariante que sitúa o clasifica todos los casos en grupos homogéneos según el tipo de datos, de forma que los individuos que se consideren similares sean asignados a un mismo clúster, mientras que individuos diferentes se sitúen en clusters distintos.

El análisis de conglomerados comienza buscando las similitudes entre los individuos a través de correlación, ya sea por matriz de distancia o asociación de las variables del caso. Se perseguirá formar el mínimo número de grupos lo más homogéneos posibles dentro de sí y lo más heterogéneos posibles entre sí.

Este método de análisis multivariante tiene como base la conglomeración de grupos homogéneos que se relacionan entre sí por características similares establecidos en los comportamientos de las variables. Los grupos conglomerados que se forman son los más similares posibles clasificando así a individuos, o cual fuere el caso, en categorías.

Para este análisis se lo realizó mediante un tipo de análisis de Conglomerados Jerárquico, usando el Método de Vinculación Inter-grupos, con un intervalo de distancia Euclídea al Cuadrado.

Se asignan los casos a grupos diferenciados que el propio análisis configura, sin que unos dependan de otros.

Vinculación Inter-grupos

Considera como distancia entre dos clúster, no la de los individuos más próximos ni más lejanos de ambos grupos, sino la distancia media entre todos los pares posibles de casos (uno de cada clúster).

Para este análisis ha sido necesario estandarizar los datos y tomar solamente las variables o indicadores más relevantes que se los detalla a continuación

- Prueba ácida
- Liquidez corriente
- Endeudamiento patrimonial
- Apalancamiento
- Margen operacional
- Apalancamiento financiero
- Margen bruto
- Rentabilidad operacional del patrimonio
- Endeudamiento del activo
- Margen neto
- Rentabilidad neta del activo
- Impacto de gastos de administración y ventas
- Endeudamiento del activo fijo neto.

Tabla 107 Historial de Conglomeración

Etapa	Conglomerado que se combina		COEFICIENTES	Etapa en la que el conglomerado aparece por primera vez		Próxima etapa
	Congl.. 1	Congl. 2		Congl. 1	Congl. 2	
1	7	9	,318	0	0	2
2	5	7	1,345	0	1	4
3	2	10	1,414	0	0	4
4	2	5	7,571	3	2	5
5	2	3	10,002	4	0	6
6	2	8	20,913	5	0	7
7	1	2	26,039	0	6	9
8	4	6	33,810	0	0	9
9	1	4	39,911	7	8	0

Fuente: SPSS

Elaboración: Karla Tulcán y Ana Zhindón.

Como se observa en la Tabla, los Supermercados se empiezan a conglomerar en parejas, es así como en la primera etapa se relaciona el Supermercado 7. Repartos Alimenticios Reparti S.A. con 9. Distribuidores del Oriente Cía. Ltda. (DISOR); volviendo a aparecer el primero (7) en la etapa dos, conglomerado con el supermercado 5. Multiservicios Juan de la Cruz S. A y en la etapa cuatro, conglomerado este último (5) con el supermercado 2. Corporación El Rosado S.A.

Vemos en la tercera Etapa la conglomeración del Supermercado 2. Corporación El Rosado S.A. con el Supermercado 10. Magda Espinosa S.A. (SUPERMERCADOS MAGDA). Lo volvemos a ver a este primero (2) en la cuarta etapa, conglomerado con el Supermercado 5. Multiservicios Juan de la Cruz S. A

Relacionaremos a estos dos grupos ya que poseen los coeficientes más pequeños, es decir son más similares sus comportamientos entre sí.

Para las siguientes etapas los supermercados se han conglomerado pero entre ellos no tienen el mismo nivel de grandes similitudes como las primeras cuatro etapas., es decir son muy poco parecidos.

En el Siguiete Dendrograma se aprecian todas las conglomeraciones realizadas:

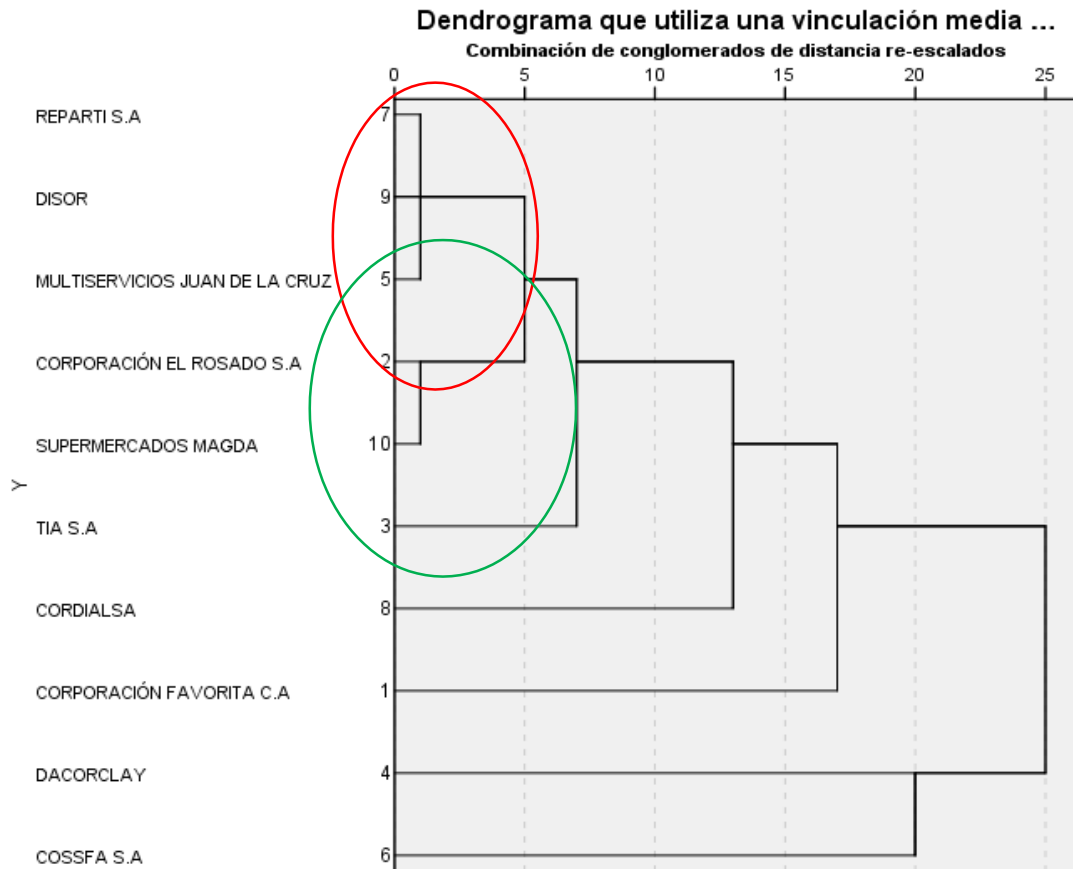


Ilustración 4 Dendrograma

Fuente: SPSS

Elaboración: Karla Tulcán y Ana Zhindón.

5.4.1 CONCLUSIÓN

Tabla 108 Empresas Conglomeradas

EMPRESAS	
GRUPO 1	7. Repartos Alimenticios Reparti S.A. 9. Distribuidores del Oriente Cía. Ltda. (DISOR) 5. Multiservicios Juan de la Cruz S. A 2. Corporación El Rosado S.A.
GRUPO 2	2. Corporación El Rosado S.A. con el Supermercado 10. Magda Espinosa S.A. (SUPERMERCADOS MAGDA 5. Multiservicios Juan de la Cruz S. A 3. Tiendas Industriales Asociadas (TIA) S.A.

Fuente: SPSS

Elaboración: Karla Tulcán y Ana Zhindón.

Podemos concluir que estos grupos son los que más se asemejan entre sí, según los índices que han sido tomados en cuenta para el análisis. Estos supermercados tienen comportamientos similares

5.5 ANÁLISIS DE COMPONENTES PRINCIPALES

El análisis en componentes principales es una técnica multivariante que consiste en disminuir la dimensión de una tabla de datos excesivamente grande por el elevado número de variables y quedarse con unas cuantas variables que sean combinación de las iniciales y resuman la mayor parte de la información contenida en sus datos.

Su aplicación es directa sobre cualquier conjunto de variables, a las que considera en bloque, sin que el investigador haya previamente establecido jerarquías entre ellas, ni necesite comprobar la normalidad de su distribución.

El principal objetivo que se pretende lograr con la aplicación de esta técnica es la reducción de la dimensión de un conjunto elevado de variables cuantitativas (indicadores), a partir de este análisis se logrará obtener un número menor de indicadores (componentes principales), que estarán expresados en combinación lineal de todos los indicadores que fueron considerados inicialmente y que siendo los más representativos e interrelacionados permitirán una interpretación y análisis más simple del caso estudiado.

A continuación presentamos las tablas resultantes al ejecutar este análisis en SPSS; lo primero que se puede observar es la matriz de correlaciones en función de las variables (21 indicadores), y su determinante.

Tabla 109 Matriz de Correlaciones

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21
1	1,000	,869	-,082	-,495	,197	-,082	-,080	-,523	,374	,246	-,310	-,208	-,386	-,429	,103	,165	,137	,358	-,341	,047	,145
2	,869	1,000	,302	-,090	,204	,302	,314	-,650	,568	,622	-,115	-,018	-,223	-,473	-,112	-,122	-,245	,169	,016	-,174	-,305
3	-,082	,302	1,000	,869	-,066	1,000	,978	-,305	,443	,665	,472	,591	,402	,141	-,403	-,639	-,745	-,449	,901	-,456	-,599
4	-,495	-,090	,869	1,000	-,012	,868	,833	-,167	,282	,461	,604	,643	,541	,190	-,531	-,635	-,760	-,585	,913	-,521	-,631
5	,197	,204	-,066	-,012	1,000	-,069	-,072	-,239	,806	,013	-,151	-,163	-,225	-,598	-,644	,482	,226	,181	-,015	-,457	-,159
6	-,082	,302	1,000	,868	-,069	1,000	,978	-,304	,441	,665	,472	,591	,402	,142	-,401	-,640	-,745	-,449	,901	-,455	-,599
7	-,080	,314	,978	,833	-,072	,978	1,000	-,247	,435	,652	,472	,512	,423	,185	-,411	-,583	-,705	-,464	,920	-,476	-,557
8	-,523	-,650	-,305	-,167	-,239	-,304	-,247	1,000	-,398	-,441	-,082	-,138	,078	,552	,255	,219	,371	-,013	-,185	,215	,210
9	,374	,568	,443	,282	,806	,441	,435	-,398	1,000	,499	-,062	,040	-,163	-,550	-,621	,142	-,123	,099	,335	-,515	-,480
10	,246	,622	,665	,461	,013	,665	,652	-,441	,499	1,000	-,116	,029	-,211	-,472	-,019	-,306	-,452	,151	,476	-,013	-,764
11	-,310	-,115	,472	,604	-,151	,472	,472	-,082	-,062	-,116	1,000	,896	,982	,549	-,644	-,786	-,795	-,994	,562	-,781	-,091
12	-,208	-,018	,591	,643	-,163	,591	,512	-,138	,040	,029	,896	1,000	,848	,460	-,546	-,873	-,840	-,870	,531	-,684	-,231
13	-,386	-,223	,402	,541	-,225	,402	,423	,078	-,163	-,211	,982	,848	1,000	,660	-,570	-,741	-,715	-,996	,523	-,725	-,003
14	-,429	-,473	,141	,190	-,598	,142	,185	,552	-,550	-,472	,549	,460	,660	1,000	,035	-,406	-,215	-,607	,213	-,139	,306
15	,103	-,112	-,403	-,531	-,644	-,401	-,411	,255	-,621	-,019	-,644	-,546	-,570	,035	1,000	,252	,480	,618	-,498	,960	,297
16	,165	-,122	-,639	-,635	,482	-,640	-,583	,219	,142	-,306	-,786	-,873	-,741	-,406	,252	1,000	,943	,762	-,527	,433	,383
17	,137	-,245	-,745	-,760	,226	-,745	-,705	,371	-,123	-,452	-,795	-,840	-,715	-,215	,480	,943	1,000	,759	-,653	,608	,563
18	,358	,169	-,449	-,585	,181	-,449	-,464	-,013	,099	,151	-,994	-,870	-,996	-,607	,618	,762	,759	1,000	-,558	,764	,063
19	-,341	,016	,901	,913	-,015	,901	,920	-,185	,335	,476	,562	,531	,523	,213	-,498	-,527	-,653	-,558	1,000	-,512	-,423
20	,047	-,174	-,456	-,521	-,457	-,455	-,476	,215	-,515	-,013	-,781	-,684	-,725	-,139	,960	,433	,608	,764	-,512	1,000	,254
21	,145	-,305	-,599	-,631	-,159	-,599	-,557	,210	-,480	-,764	-,091	-,231	-,003	,306	,297	,383	,563	,063	-,423	,254	1,000

Determinante = ,000

Esta matriz no es definida positiva.

Fuente: SPSS

Elaboración: Karla Tulcán y Ana Zhindón.

La matriz de correlaciones indica el grado de relación que existe entre los valores perdidos sobre cada par de variables, mientras que el determinante de la matriz de correlaciones si es un valor muy bajo indicará altas intercorrelaciones entre las variables, pero no debe ser cero ya que indica que se trata de una matriz no singular, por lo que significa que algunas variables son linealmente dependientes y no se podrán realizar ciertos cálculos necesarios en el Análisis Factorial.

El gráfico de sedimentación nos muestra que sólo los autovalores de las 4 primeras variables son superiores a 1, por lo tanto significa que estas 4 primeras variables serán los 4 componentes principales que representaran a las demás variables de forma resumida y razonable.

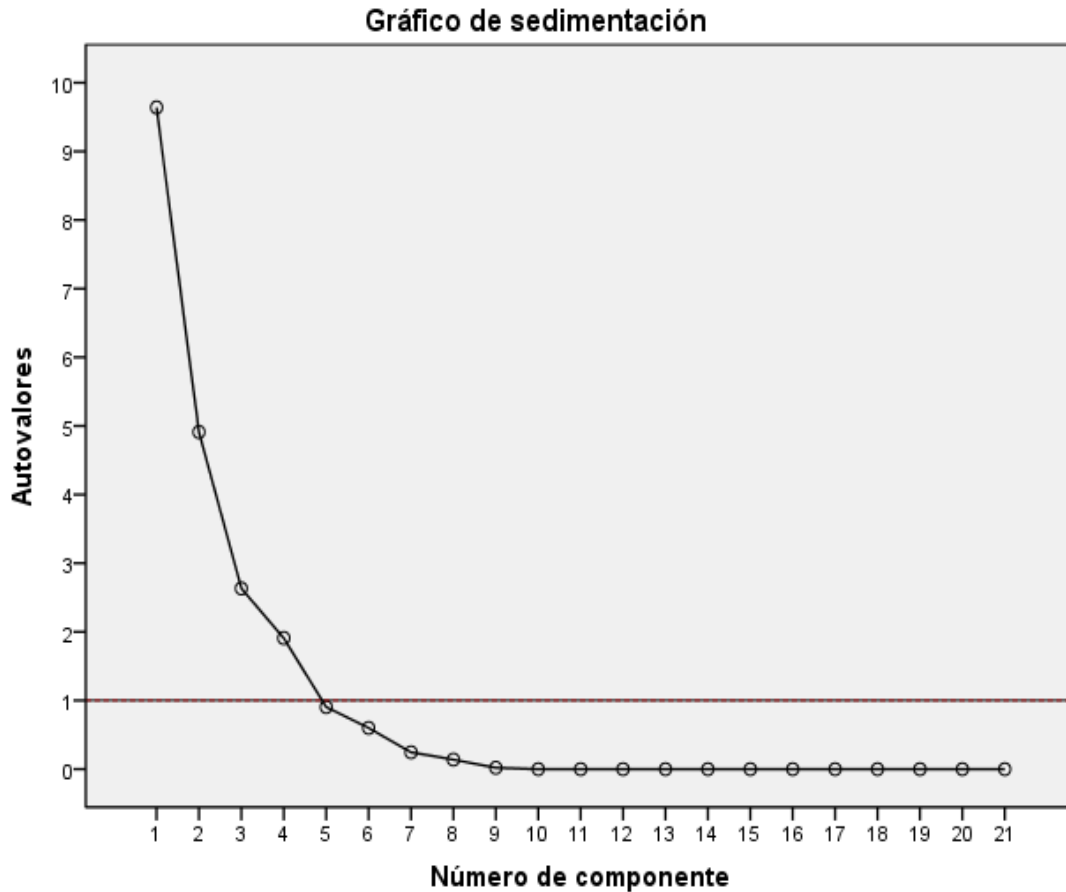


Ilustración 5 Gráfico de Sedimentación

Fuente: SPSS

Elaboración: Karla Tulcán y Ana Zhindón.

Luego se procede a analizar la comunalidad de cada variable, la comunalidad consiste en la parte de variabilidad que está siendo explicada por los factores y es muy importante que siga siendo alta.

Tabla 110 Comunalidades

Comunalidades	Extracción
LIQUIDEZ CORRIENTE	,900
PRUEBA ÁCIDA	,932
ENDEUDAMIENTO PATRIMONIAL	,942
ENDEUDAMIENTO DEL ACTIVO	,959
ENDEUDAMIENTO DEL ACTIVO FIJO NETO	,993
APALANCAMIENTO	,942
APALANCAMIENTO FINANCIERO	,897
ROTACIÓN DE CARTERA	,664
ROTACIÓN DEL ACTIVO FIJO	,940
ROTACIONES DE VENTAS	,939
PERIODO MEDIO DE COBRANZA	,990
PERIODO MEDIO DE PAGO	,877
IMPACTO DE GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y VENTAS	,983
IMPACTO DE CARGA FINANCIERA	,785
RENTABILIDAD NETA DEL ACTIVO	,993
MARGEN BRUTO	,934
MARGEN OPERACIONAL	,927
MARGEN NETO	,986
RENTABILIDAD OPERACIONAL DEL PATRIMONIO	,864
RENTABILIDAD FINANCIERA	,979
TASA DE IMP. EFECTIVA	,665

Fuente: SPSS

Elaboración: Karla Tulcán y Ana Zhindón.

La varianza total explicada muestra que las 4 primeras componentes expresan el 90,921% de la variabilidad total. La primera componente explica un 45,905% de la varianza total, la segunda componente explica un 23,387% de la varianza total y las dos siguientes un 12,537% y 9,092% respectivamente.

Tabla 111 Varianza Total Explicada

Componente	Sumas de las saturaciones al cuadrado de la extracción		
	Total	% de la varianza	% acumulado
1	9,640	45,905	45,905
2	4,911	23,387	69,291
3	2,633	12,537	81,829
4	1,909	9,092	90,921

Fuente: SPSS

Elaboración: Karla Tulcán y Ana Zhindón.

Para identificar que variables se agrupan en cada componente, es necesario analizar la matriz de componentes aplicando una rotación Varimax que muestra de forma más clara los grupos de variables. Las variables serán asignadas a cada componente analizando la carga de las variables e identificando para que componente tiene su mayor valor.

Tabla 112 Matriz de Componentes Rotados

VARIABLES	Componente			
	1	2	3	4
LIQUIDEZ CORRIENTE	-,169	-,213	,908	,045
PRUEBA ÁCIDA	-,063	,221	,931	,108
ENDEUDAMIENTO PATRIMONIAL	,348	,898	,115	,042
ENDEUDAMIENTO DEL ACTIVO	,426	,836	-,237	,148
ENDEUDAMIENTO DEL ACTIVO FIJO NETO	-,186	-,064	,124	,969
APALANCAMIENTO	,348	,898	,115	,039
APALANCAMIENTO FINANCIERO	,342	,877	,088	,054
ROTACIÓN DE CARTERA	-,089	-,220	-,760	-,174
ROTACIÓN DEL ACTIVO FIJO	-,126	,411	,376	,784
ROTACIONES DE VENTAS	-,239	,825	,448	-,030
PERIODO MEDIO DE COBRANZA	,972	,179	-,101	,059
PERIODO MEDIO DE PAGO	,886	,304	,014	-,008
IMPACTO DE GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y VENTAS	,960	,114	-,218	-,004
IMPACTO DE CARGA FINANCIERA	,586	-,078	-,498	-,433
RENTABILIDAD NETA DEL ACTIVO	-,573	-,203	-,016	-,789
MARGEN BRUTO	-,756	-,465	-,146	,353
MARGEN OPERACIONAL	-,721	-,596	-,210	,087
MARGEN NETO	-,964	-,163	,171	-,039
RENTABILIDAD OPERACIONAL DEL PATRIMONIO	,397	,811	-,162	,148
RENTABILIDAD FINANCIERA	-,741	-,188	-,083	-,623
TASA DE IMP. EFECTIVA	,060	-,785	-,108	-,182

Fuente: SPSS

Elaboración: Karla Tulcán y Ana Zhindón.

A través de este gráfico bidimensional se puede observar la cercanía que tiene cada una de las variables a los distintos componentes. Se puede observar que el PERIODO MEDIO DE COBRANZA está fuertemente relacionado con el primer componente con una correlación de 0,972 mientras que para el segundo componente su correlación es completamente menor en relación al primero. Otro valor que debemos mencionar es el de MARGEN NETO que tiene una correlación negativa pero alta de -0,964 en el primer componente y una correlación muy débil para el segundo componente.

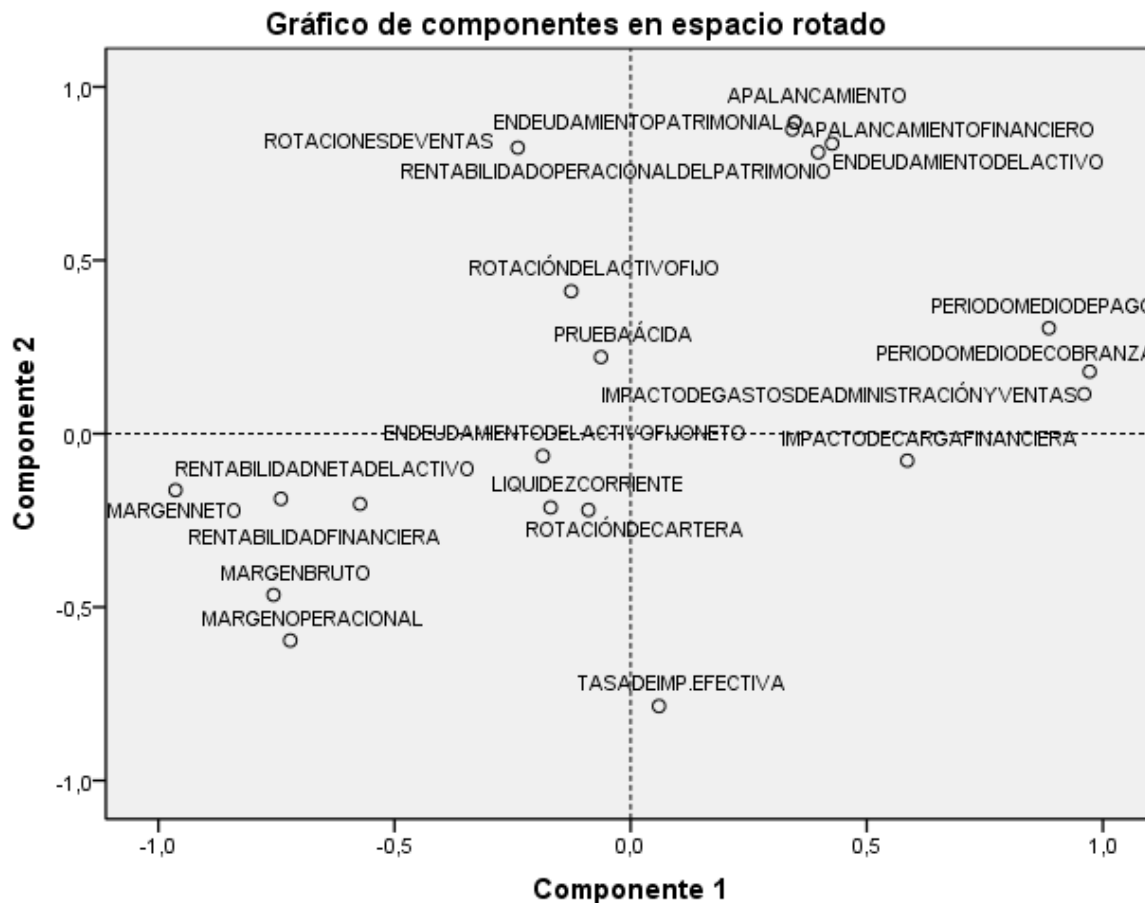


Ilustración 6 Gráfico de Componentes rotados

5.5.1 CONCLUSIÓN

Realizado el análisis de Componentes Principales se logra obtener que existen cuatro componentes que agrupan y explican de forma coherente a todas las variables del caso de estudio, se procederá a asignar nombre a cada uno de los componentes considerando la variable que tiene mayor correlación en cada componente. Según el primer componente se puede observar que las variables de mayor peso son las de MARGEN NETO, MARGEN BRUTO y por esa razón se le da el nombre de Rentabilidad; para el segundo componente la variable de mayor peso es la de ENDEUDAMIENTO

PATRIMONIAL, seguido de APALANCAMIENTO y se la nombró Endeudamiento; el tercer componente se llama LIQUIDEZ ya que la variable de mayor peso es la LIQUIDEZ CORRIENTE y para el último componente cuyas variables están relacionadas con el activo se lo denominó ESTADO DEL ACTIVO.

Se describen a continuación:

Tabla 113 Componentes Principales

COMPONENTES	VARIABLES
RENTABILIDAD	Periodo medio de Cobranza, Periodo Medio de Pago, Impacto de Gastos de Administración y Ventas, Impacto de Carga Financiera, Margen Bruto, Margen Operacional, Margen Neto, Rentabilidad Financiera.
ENDEUDAMIENTO	Endeudamiento Patrimonial, Endeudamiento del Activo, Apalancamiento, Apalancamiento Financiero, Rotación de Ventas, Rentabilidad Operacional del Patrimonio, Tasa de Impuesto Efectiva.
LIQUIDEZ	Liquidez Corriente, Prueba Ácida, Rotación de Cartera.
ESTADO DEL ACTIVO	Endeudamiento del Activo Fijo Neto, Rotación del Activo Fijo, Rentabilidad Neta del Activo.

Fuente: SPSS

Elaboración: Karla Tulcán y Ana Zhindón.

5.6 ANÁLISIS FACTORIAL

El análisis factorial, al igual que el análisis en componentes principales, es una técnica multivariante que tiene por objeto reducir la dimensión de una tabla de datos con un elevado número de variables y encontrar las variables ficticias o no observadas que sintetizan la mayor parte de la información contenida en sus datos. En el análisis factorial las variables tienen que ser cuantitativas.

La diferencia entre análisis en componentes principales y análisis factorial radica en que en el análisis factorial se trata de encontrar variables sintéticas latentes e inobservables.

En el análisis factorial sólo una parte de la varianza de cada variable original se explica completamente por las variables cuya combinación lineal la determinan los factores comunes. La parte de varianza no explicada por los factores comunes se denomina unicidad (comunalidad + unicidad = 1).

El Análisis factorial tiene como objetivo simplificar las relaciones que puedan existir entre un conjunto de variables y es por esa razón que esta técnica trata de encontrar dimensiones comunes o factores que expliquen de manera suficiente a las variables que parecían no tener similitudes. Los factores que se obtendrán a partir de este análisis serán independientes.

La primera tabla resultante es la Matriz de Correlaciones y su determinante igual a cero.

La matriz de correlaciones indica el grado de relación que existe entre los valores perdidos sobre cada par de variables, mientras que el determinante de la matriz de correlaciones si es un valor muy bajo indicará altas intercorrelaciones entre las variables, pero no debe ser cero ya que indica que se trata de una matriz no singular, por lo que significa que algunas variables son linealmente dependientes y no se podrán realizar ciertos cálculos necesarios en el Análisis Factorial.

Se presenta la Tabla de Comunalidades donde se puede observar que luego de aplicar el método de Extracción - Mínimos cuadrados ponderados se observa que el porcentaje de variabilidad que está siendo explicado a través de los factores es alto.

Tabla 114 Comunalidades

VARIABLES	Inicial	Extracción
LIQUIDEZ CORRIENTE	1,000	,414
PRUEBA ÁCIDA	1,000	,610
ENDEUDAMIENTO PATRIMONIAL	1,000	,844
ENDEUDAMIENTO DEL ACTIVO	1,000	,793
ENDEUDAMIENTO DEL ACTIVO FIJO NETO	1,000	,297
APALANCAMIENTO	1,000	,843
APALANCAMIENTO FINANCIERO	1,000	,803
ROTACIÓN DE CARTERA	1,000	,437
ROTACIÓN DEL ACTIVO FIJO	1,000	,727
ROTACIONES DE VENTAS	1,000	,702
PERIODO MEDIO DE COBRANZA	1,000	,881
PERIODO MEDIO DE PAGO	1,000	,805
IMPACTO DE GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y VENTAS	1,000	,904
IMPACTO DE CARGA FINANCIERA	1,000	,762
RENTABILIDAD NETA DEL ACTIVO	1,000	,447
MARGEN BRUTO	1,000	,723
MARGEN OPERACIONAL	1,000	,845
MARGEN NETO	1,000	,900
RENTABILIDAD OPERACIONAL DEL PATRIMONIO	1,000	,738
RENTABILIDAD FINANCIERA	1,000	,556
Tasa de Impuesto efectiva	1,000	,519

Fuente: SPSS

Elaboración: Karla Tulcán y Ana Zhindón.

El gráfico de sedimentación que resulta de este análisis, es el mismo que se pudo observar en el análisis de componentes principales, por lo tanto lo interpretamos de igual forma y se observa que existen 4 factores con valores superiores a la unidad y que para efectos de este análisis se usarán los dos primeros factores, ya que se logra explicar aproximadamente el 70% de variabilidad total.

La tabla de Varianza Total Explicada revela que para este análisis factorial usaremos dos factores ya que se logra explicar el 69,291% de la variabilidad total.

Tabla 115 Varianza Total Explicada

Comp.	Autovalores iniciales			Sumas de las saturaciones al cuadrado de la extracción			Suma de las saturaciones al cuadrado de la rotación		
	Total	% var.	% acum.	Total	% var.	%acum.	Total	% var.	%acum.
1	9,640	45,905	45,905	9,640	45,90	45,905	9,610	45,761	45,761
2	4,911	23,387	69,291	4,911	23,38	69,291	4,941	23,531	69,291
3	2,633	12,537	81,829						
4	1,909	9,092	90,921						
5	,904	4,307	95,228						
6	,600	2,860	98,087						
7	,245	1,164	99,252						
8	,138	,659	99,911						
9	,019	,089	100,000						
10	4,943E-16	2,354E-15	100,000						
11	3,549E-16	1,690E-15	100,000						
12	2,146E-16	1,022E-15	100,000						
13	1,064E-16	5,068E-16	100,000						
14	6,073E-17	2,892E-16	100,000						
15	3,571E-18	1,701E-17	100,000						
16	-8,946E-17	-4,260E-16	100,000						
17	-1,381E-16	-6,577E-16	100,000						
18	-2,328E-16	-1,109E-15	100,000						
19	-3,096E-16	-1,474E-15	100,000						
20	-3,784E-16	-1,802E-15	100,000						

21	-4,623E-16	-2,202E-15	100,000						
----	------------	------------	---------	--	--	--	--	--	--

Fuente: SPSS

Elaboración: Karla Tulcán y Ana Zhindón.

La matriz de componentes rotados muestra los coeficientes de correlación de las variables con los dos componentes de forma más clara e indica a que variable pertenece cada factor.

Tabla 116 Matriz de Componentes rotados

VARIABLES	Componente	
	1	2
LIQUIDEZ CORRIENTE	-,287	,576
PRUEBA ÁCIDA	,078	,777
ENDEUDAMIENTO PATRIMONIAL	,842	,368
ENDEUDAMIENTO DEL ACTIVO	,882	,122
ENDEUDAMIENTO DEL ACTIVO FIJO NETO	-,094	,537
APALANCAMIENTO	,842	,367
APALANCAMIENTO FINANCIERO	,826	,348
ROTACIÓN DE CARTERA	-,204	-,629
ROTACIÓN DEL ACTIVO FIJO	,232	,821
ROTACIONES DE VENTAS	,332	,769
PERIODO MEDIO DE COBRANZA	,862	-,371
PERIODO MEDIO DE PAGO	,867	-,230
IMPACTO DE GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y VENTAS	,809	-,499
IMPACTO DE CARGA FINANCIERA	,368	-,791
RENTABILIDAD NETA DEL ACTIVO	-,640	-,193
MARGEN BRUTO	-,836	,158
MARGEN OPERACIONAL	-,916	-,072
MARGEN NETO	-,846	,429
RENTABILIDAD OPERACIONAL DEL PATRIMONIO	,842	,172
RENTABILIDAD FINANCIERA	-,740	-,088
Tasa de Impuesto efectiva	-,473	-,544

Fuente: SPSS

Elaboración: Karla Tulcán y Ana Zhindón.

De este gráfico podemos interpretar que la RENTABILIDAD FINANCIERA tiene una correlación negativa (inversa) que es fuerte sobre el primer componente frente a una correlación débil sobre el segundo componente ya que se puede observar que está cerca del primer componente, como también es el caso de MARGEN OPERACIONAL que tiene un comportamiento similar respecto al primer componente. El IMPACTO DE CARGA FINANCIERA tiene una correlación fuerte negativa sobre el segundo componente, así como también PRUEBA ÁCIDA que frente al primer componente tiene una correlación mínima y es por eso que se agrupan de mejor forma en el segundo componente.

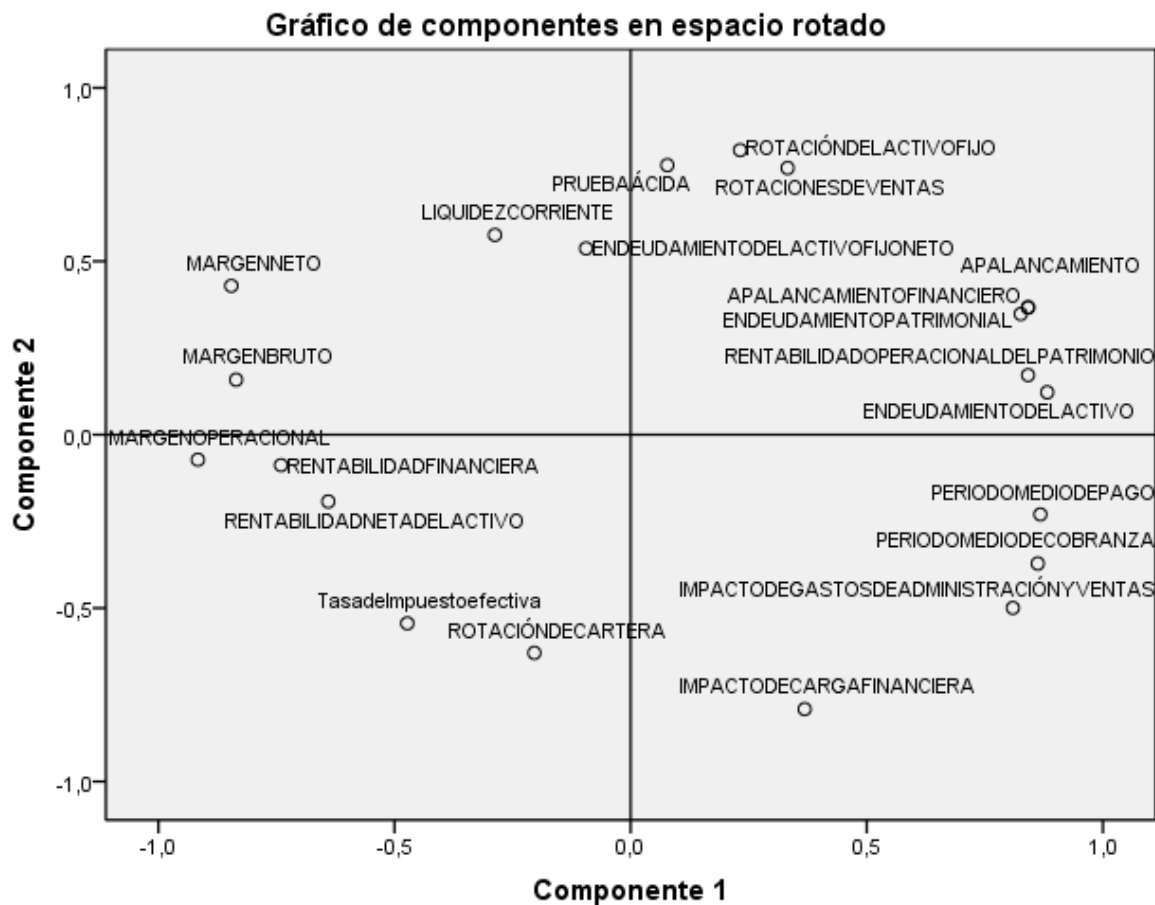


Ilustración 7 Gráfico de Componentes Rotados

5.6.1 CONCLUSIÓN

Realizado el análisis Factorial se logra obtener que existen dos factores que agrupan y explican de forma coherente a todas las variables del caso de estudio. Se describen a continuación:

Tabla 117 Factores Comunes

FACTORES	VARIABLES
ENDEUDAMIENTO	Endeudamiento Patrimonial, Endeudamiento del Activo, Apalancamiento, Apalancamiento Financiero, Periodo medio de cobranza, Periodo medio de pago, Impacto de Gatos de Administración y Ventas, Rentabilidad Neta del Activo, Margen bruto, Margen operacional, Margen neto, Rentabilidad Operacional del Patrimonio, Rentabilidad Financiera.
LIQUIDEZ	Liquidez Corriente, Prueba ácida, Endeudamiento del Activo Fijo Neto, Rotación de Cartera, Rotación del Activo Fijo, Rotación de Ventas, Impacto de Carga Financiera, Tasa de Impuesto Efectiva.

Fuente: SPSS

Elaboración: Karla Tulcán y Ana Zhindón.

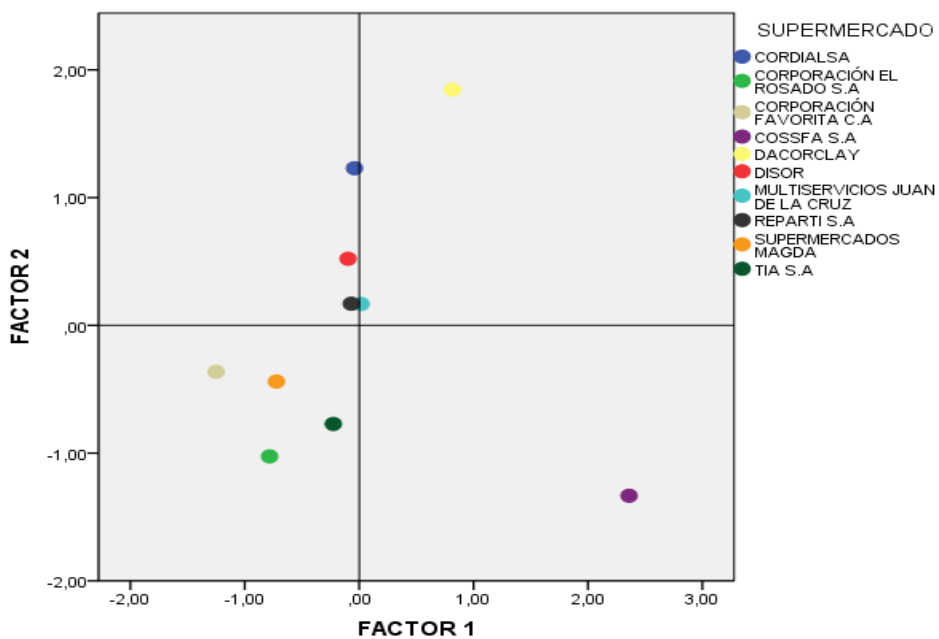


Ilustración 8 Gráfico de empresas clasificadas según factores

Según el gráfico de dispersión de las empresas se puede observar que la empresa que se ubica en situación más crítica es COSSFA S.A. ya que indica que está endeudada y además de eso no tiene liquidez.

5.7 ANÁLISIS DISCRIMINANTE

El análisis discriminante es una técnica estadística utilizada para analizar la relación entre una variable dependiente y varias variables independientes. El objetivo de este análisis discriminante es utilizar los valores conocidos de las variables independientes para revelar con qué categoría de la variable dependiente se corresponden y así identificar en qué categoría ya sea de riesgo o éxito se encuentra.

El análisis a través de esta técnica se basa en estudiar una tabla con cierta cantidad de individuos, “p” cantidad de variables cuantitativas independientes que caracterizan a dichos individuos y una variable cualitativa o clasificativa dependiente, con dos o más categorías. A partir de esta variable cualitativa se desarrolla un modelo matemático discriminante el cuál contraste el perfil de una nueva observación y en función a un resultado numérico, se lo asignará al grupo más probable.

Para el análisis se han considerado los siguientes criterios:

VARIABLE DEPENDIENTE: TASA DE IMPUESTO EFECTIVA (TIE) MAYOR AL PROMEDIO DEL MERCADO

VARIABLES INDEPENDIENTES: Todos los indicadores calculados, a excepción de la Tasa de Impuesto efectiva.

Tabla 118 Autovalores

Función	Autovalor	% de varianza	% acumulado	Correlación canónica
1	5,360 ^a	100,0	100,0	,918

Fuente: SPSS

Elaboración: Karla Tulcán y Ana Zhindón.

Se ha desarrollado una sola función, ya que explica el 100% de la diferencia existente en los individuos de los grupos, en el caso de haber más de dos grupos, el método arroja más de una función.

Tabla 119 Lambda de Wilks

Contraste de las funciones	Lambda de Wilks	Chi-cuadrado	Gl	Sig.
1	,157	12,950	2	,002

Fuente: SPSS

Elaboración: Karla Tulcán y Ana Zhindón.

Nuestro valor de Lambda es normalmente bajo; bajo el criterio que entre más cercano a uno indicarán un gran parecido entre grupos y mientras más cercano a cero indican una muy poca similitud entre ellos; lo que significa que existe solapamiento entre los grupo.

Tabla 120 Matriz de Estructura

VARIABLES DEPENDIENTES	Función
	1
PRUEBA ÁCIDA ^a	-,538
ROTACIONES DE VENTAS ^a	-,530
ROTACIÓN DE CARTERA ^a	,494
LIQUIDEZ CORRIENTE ^a	-,488
ENDEUDAMIENTO PATRIMONIAL ^a	-,423
APALANCAMIENTO ^a	-,423
MARGEN OPERACIONAL	,418
APALANCAMIENTO FINANCIERO ^a	-,368
MARGEN BRUTO ^a	,340
RENTABILIDAD OPERACIONAL	-,316
PATRIMONIO ^a	
PERIODO MEDIO DE PAGO ^a	-,291
ROTACIÓN DEL ACTIVO FIJO ^a	-,258
IMPACTO DE CARGA FINANCIERA	,209
ENDEUDAMIENTO DEL ACTIVO ^a	-,186
PERIODO MEDIO DE COBRANZA ^a	-,175
RENTABILIDAD FINANCIERA ^a	,157
MARGEN NETO ^a	,118
RENTABILIDAD NETA DEL ACTIVO ^a	,093
IMPACTO DE GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	-,075
VENTAS ^a	
ENDEUDAMIENTO DEL ACTIVO FIJO NETO ^a	,034

Fuente: SPSS

Elaboración: Karla Tulcán y Ana Zhindón.

En esta Matriz de Estructura observamos correlaciones combinadas entre variables discriminantes y las funciones discriminantes canónicas tipificadas. Están ordenadas por el tamaño de la correlación con la función.

Tabla 121 Funciones en los centroides de los grupos

TIE	MAYOR AL PROM	Función
		1
0		-1,356
1		3,163

Fuente: SPSS

Elaboración: Karla Tulcán y Ana Zhindón.

Tabla 122 Coeficientes estandarizados de las funciones discriminantes canónicas

	Función
	1
IMPACTO DE CARGA FINANCIERA	1,518
MARGEN OPERACIONAL	1,634

Fuente: SPSS

Elaboración: Karla Tulcán y Ana Zhindón.

Con los valores otorgados en las tablas 31 y 32, podemos Analizar que el Grupo de Supermercados que posean una Tasa de Impuesto Efectiva, superior al promedio, tiene a tener puntuaciones positivas en la función del discriminante; mientras que el grupo de los que poseen la Tasa de Impuesto Efectiva menor a la del promedio tiende a obtener puntuaciones negativas.

Conociendo esto, la función del discriminante nos permite saber que un Incremento en el Margen Operacional por encima del promedio, hará más probable que el supermercado obtenga una puntuación positiva es decir que se ajuste al patrón de los supermercados que obtienen una Tasa de Impuesto Efectiva Superior al Promedio. Sucede lo contrario con un Margen Operacional inferior al promedio, se podrá caracterizar al supermercado como una Tasa de Impuesto Efectiva interior al promedio.

En cuanto al Índice Impacto de carga Financiera un incremento por encima del promedio, hará más probable que el supermercado obtenga una puntuación positiva es decir que se ajuste al patrón de los supermercados que obtienen una Tasa de Impuesto Efectiva Superior al Promedio. Sucede lo contrario con un Impacto de carga Financiera inferior al promedio, se podrá caracterizar al supermercado como una Tasa de Impuesto Efectiva interior al promedio.

Tabla 123 Coeficientes de la función de clasificación

		TIE MAYOR AL PROM	
		0	1
IMPACTO DE	CARGA	2100,181	4289,107
FINANCIERA			
MARGEN		76,668	162,437
OPERACIONAL			
(Constante)		-9,332	-38,218

Fuente: SPSS

Elaboración: Karla Tulcán y Ana Zhindón.

5.7.1 CONCLUSIÓN

Coeficientes de Clasificación de Fisher

Estos coeficientes se utilizarán únicamente para la clasificación de futuras observaciones en el caso de dos grupos. Obteniendo una función de clasificación para cada grupo, dado a continuación:

- Supermercados con Tasa de Impuesto Efectiva Inferior al Promedio del mercado

Impacto de Carga Financiera \times (2100,181) + Margen Operacional \times (76,668) – 9,332

- Supermercados con Tasa de Impuesto Efectiva Superior al Promedio del mercado

Impacto de Carga Financiera \times (4289,107) + Margen Operacional \times (162,437) – 38,218

Aplicaremos esta función para cada nueva observación y se lo clasificará según la mayor puntuación obtenida en cada función.

Tabla 124 Resultados Función Discriminante

EMPRESA	TIE > PROMEDIO	TIE < PROMEDIO
1. Corporación El Rosado S.A	✓ <input type="checkbox"/>	
2. Tiendas Industriales y Asociadas S.A	✓ <input type="checkbox"/>	
3. Corporación Favorita S.A	✓ <input type="checkbox"/>	
4. Supermercados Magda S.A.		✓ <input type="checkbox"/>
5. Distribuidores del Oriente Disor Cía. Ltda.		✓ <input type="checkbox"/>
6. Cordialsa S.A		✓ <input type="checkbox"/>
7. Comisariato de Las Fuerzas Armadas		✓ <input type="checkbox"/>
8. Multiservicios Juan de la Cruz S.A		✓ <input type="checkbox"/>
9. Dávila Corral Claysbert y Asociados.		✓ <input type="checkbox"/>
10. Repartos Alimenticios Reparti S.A.		✓ <input type="checkbox"/>

Fuente: SPSS

Elaboración: Karla Tulcán y Ana Zhindón.

Según los resultados obtenidos en la tabla anterior, se observa que en Primer Lugar se encuentra Corporación El Rosado S.A clasificada según la función, como la empresa con Tasa de Impuesto Efectiva (TIE) superior al promedio. En cuanto a las empresas con TIE inferior al promedio, pero a su vez las más cercana al promedio, tenemos a Supermercados Magda S.A., Disor Cía. Ltda., y Cordialsa S.A.; estas empresas pueden ser consideradas como posibles a analizar para la administración tributaria ya que pueden ser consideradas también como empresas con posibilidades futuras de que sus aportaciones de Impuesto a la Renta sean mayores y pasen a formar parte de las empresas con un TIE superior al promedio del mercado.

Desde otro punto de vista, la función puede ser necesaria para que la administración tenga una idea del posible comportamiento de las empresas en cuanto a aportaciones tributarias mayores o menores al promedio, siendo comparado con el comportamiento real de las empresas, si estas en su realidad pertenecen a una de las categorías no previstas por la función, podría ser motivo de una análisis con el objetivo de asegurar que la empresa esté cumpliendo con sus derechos de aportación tributaria.

CONCLUSIONES

Al final de la elaboración de este proyecto, se reconoce la importancia del desarrollo de una guía de Auditoría Tributaria para el Sector de los Supermercados.

Posterior al análisis exhaustivo realizado sobre las empresas del sector, refleja el alto grado de participación económica de los principales sectores reconocidos a nivel nacional. Como resultado de la relevancia del Sector, cabe destacar que las principales Supermercados que conforman el Sector, son quienes lideran la lista de los más grandes contribuyentes de tributos exigidos según las normas que rigen en el país.

A continuación se citan los aspectos más relevantes:

- Se realiza un análisis de las normas tributarias, legales y financieras a las que está sujeto el Sector, notando que el objetivo principal es dar prioridad a la venta del producto nacional para así promover el grado de participación e inclusión de los Artesanos y demás Integrantes de la Economía Popular y Solidaria.
- Se logra obtener mayor conocimiento acerca del comportamiento del sector en cuanto a ámbitos financieros, a través de ratios establecidos que ayudarán a interpretar el posicionamiento y situación económica del sector y sus integrantes.
- Los tres supermercados que año a año se han situado como las más grandes empresas debido a su participación en el mercado son Corporación Favorita C.A., Corporación El Rosado S.A. y Tiendas Industriales y Asociadas S.A.
- Mediante la elaboración de Papeles de trabajo se establecieron los procedimientos de auditoría con el objeto de minimizar el tiempo de trabajo empleado por el auditor, verificar y asegurar el cumplimiento de las normas contables y tributarias vigentes aplicables.
- De la aplicación de los análisis estadísticos multivariados se ha podido definir los indicadores relevantes de las empresas y del sector en general, así como la agrupación de integrantes del sector que poseen comportamientos similares y que nos permite identificar las empresas que más influyen en el sector.
- Se elaboró una ecuación matemática la cual permite reconocer a través de los indicadores financieros más importantes, si la empresa a analizar declarará un Impuesto a la Renta superior al promedio del Sector por lo que debería ser objeto de auditoría tributaria.
- Según los análisis estadísticos multivariados, se presentan las empresas relevantes a analizar según los criterios establecidos en cada técnica estadística.

Tabla 125 Conclusiones Estadísticas

ANÁLISIS ESTADÍSTICOS MULTIVARIADOS	
CLÚSTER <ul style="list-style-type: none"> • Repartos Alimenticios Reparti S.A. • Distribuidores del Oriente Cía. Ltda. (DISOR) • Multiservicios Juan de la Cruz S. A • Corporación El Rosado S.A. 	COMPONENTES PRINCIPALES <ul style="list-style-type: none"> • Rentabilidad • Endeudamiento • Liquidez • Estado del Activo
FACTORIAL <ul style="list-style-type: none"> • COSSFA S.A 	DISCRIMINANTE <ul style="list-style-type: none"> • Supermercados Magda S.A. • Distribuidores del Oriente Cía. Ltda. • Cordialsa S.A. • COSSFA S.A

Fuente: SPSS

Elaboración: Karla Tulcán y Ana Zhindón.

RECOMENDACIONES

La elaboración de este proyecto tiene como resultado una guía que se recomienda aplicar al momento de la ejecución de una Auditoría Tributaria para el Sector de Supermercados.

Se recomienda que se lleve a cabo la Planificación de la Auditoría Tributaria, Pruebas de Control y Sustantivas, Papeles de Trabajo y Procedimientos de Auditoría, que se han propuesto en este proyecto, considerando una investigación previa sobre el sector, con la finalidad de lograr los principales objetivos de cumplimiento tributario y demás normas de aplicación.

De igual manera se sugiere el uso y aplicación de los análisis multivariados estadísticos, ya que son herramientas que nos permiten realizar una clasificación y reducción de las variables más importantes que se deben analizar, sin dejar a un lado información valiosa. Con la aplicación del modelo matemático obtenido del Análisis Discriminante, apoya a la administración tributaria a la hora de seleccionar los contribuyentes a auditar, según sus declaraciones del Impuesto a la Renta.

ANEXOS

SUPERMERCADO	AÑO	INGRESOS	VENTAS	COSTOS	GASTOS	GASTOS ADMINISTRAT. Y VENTAS	GASTOS FINANCIEROS	UTILIDAD OPERACIONAL	UTILIDAD NETA	UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO
CORPORACIÓN FAVORITA C.A	2012	\$ 1.908.093.000,00	\$ 1.866.652.000,00	\$ 1.390.398.000,00	\$ 273.309.000,00	\$ 268.285.000,00	\$ 4.870.000,00	\$ 502.594.000,00	\$ 153.214.000,00	\$ 197.534.000,00
	2013	\$ 2.119.128.178,23	\$ 2.075.082.045,29	\$ 1.533.146.150,73	\$ 319.973.856,27	\$ 311.177.150,14	\$ 8.430.182,50	\$ 580.513.604,45	\$ 183.614.347,10	\$ 224.525.171,23
	2014	\$ 2.291.237.000,00	\$ 2.240.217.000,00	\$ 1.649.408.000,00	\$ 357.779.000,00	\$ 336.860.000,00	\$ 20.919.000,00	\$ 641.829.000,00	\$ 168.460.000,00	\$ 225.078.000,00
CORPORACIÓN EL ROSADO S.A	2012	\$ 983.931.850,50	\$ 974.639.263,70	\$ 696.955.991,30	\$ 233.751.104,90	\$ 227.208.583,30	\$ 6.542.521,68	\$ 281.669.113,74	\$ 34.694.571,44	\$ 45.241.041,10
	2013	\$ 1.058.166.055,45	\$ 1.046.190.878,27	\$ 752.439.244,09	\$ 254.668.759,25	\$ 246.656.800,94	\$ 8.011.958,31	\$ 300.462.246,24	\$ 33.805.663,26	\$ 43.399.344,29
	2014	\$ 1.076.724.757,00	\$ 1.065.852.674,42	\$ 789.889.160,61	\$ 247.817.056,85	\$ 202.709.882,50	\$ 9.625.767,07	\$ 280.802.908,18	\$ 23.610.238,90	\$ 33.165.758,63
TIA S.A	2012	\$ 478.456.687,04	\$ 440.358.488,34	\$ 343.511.908,67	\$ 99.236.837,90	\$ 96.082.050,74	\$ 3.154.787,16	\$ 96.846.579,67	\$ 23.700.725,95	\$ 30.351.749,40
	2013	\$ 526.558.852,57	\$ 514.573.179,08	\$ 369.216.872,01	\$ 110.583.874,46	\$ 106.444.484,28	\$ 4.139.390,18	\$ 142.149.704,05	\$ 30.710.660,60	\$ 39.744.390,18
	2014	\$ 566.040.521,36	\$ 549.183.809,24	\$ 390.752.272,18	\$ 128.196.695,12	\$ 123.507.068,20	\$ 4.689.826,91	\$ 175.288.249,18	\$ 31.085.126,73	\$ 40.027.820,95
DACORCLAY	2012	\$ 70.724.992,06	\$ 74.890.117,07	\$ 66.191.517,54	\$ 4.357.507,88	\$ 4.294.960,59	\$ 62.547,29	\$ 4.533.474,52	\$ 118.170,39	\$ 149.571,69
	2013	\$ 67.936.887,10	\$ 71.600.654,90	\$ 62.598.898,00	\$ 5.205.310,53	\$ 5.195.900,28	\$ 9.410,25	\$ 5.337.989,10	\$ 89.907,46	\$ 112.776,78
	2014	\$ 60.108.908,50	\$ 59.925.659,21	\$ 55.352.183,68	\$ 13.710.271,80	\$ 9.813.567,41	\$ 611.647,98	\$ 4.573.475,53	\$ -2.430.766,05	\$ -2.430.766,05
MULTISERVICIOS JUAN DE LA CRUZ	2012	\$ 55.537.010,67	\$ 53.430.757,58	\$ 48.560.960,45	\$ 6.473.163,75	\$ 6.400.478,79	\$ 62.685,80	\$ 6.974.217,62	\$ 85.378,25	\$ 425.953,63
	2013	\$ 59.758.794,57	\$ 56.770.443,30	\$ 52.301.574,22	\$ 6.532.909,85	\$ 6.429.588,64	\$ 103.321,21	\$ 4.475.178,29	\$ 412.790,75	\$ 778.670,13
	2014	\$ 73.427.668,00	\$ 73.029.053,50	\$ 61.939.146,50	\$ 6.757.266,51	\$ 6.329.624,55	\$ 427.641,96	\$ 11.089.907,00	null	null
COSSFA S.A	2012	\$ 41.040.974,00	\$ 40.274.340,00	\$ 33.597.308,00	\$ 7.214.231,00	\$ 6.704.419,00	\$ 509.812,00	\$ 6.677.032,00	\$ -4.944,00	\$ 229.435,00
	2013	\$ 15.194.672,00	\$ 14.720.749,00	\$ 12.902.072,00	\$ 3.626.423,00	\$ 3.397.923,00	\$ 228.500,00	\$ 1.818.677,00	\$ -1.673.216,00	\$ -1.333.823,00
	2014	\$ 221.666,96	\$ 121.709,19	\$ 185.286,08	\$ 1.021.561,27	\$ 1.020.995,89	\$ 565,38	\$ -63.576,89	\$ -985.180,39	\$ -985.180,39
REPARTI S.A	2012	\$ 36.113.182,22	\$ 41.378.280,04	\$ 31.280.909,84	\$ 4.695.664,40	\$ 4.473.908,01	\$ 221.756,39	\$ 4.832.272,38	\$ 61.716,20	\$ 116.116,78
	2013	\$ 41.319.933,95	\$ 41.319.933,95	\$ 34.913.534,74	\$ 5.565.740,49	\$ 5.304.583,84	\$ 261.156,65	\$ 6.406.399,21	\$ 486.450,10	\$ 714.559,91
	2014	\$ 46.604.297,20	\$ 46.604.221,00	\$ 39.858.412,90	\$ 5.951.727,24	\$ 5.740.600,64	\$ 211.126,60	\$ 6.745.808,10	\$ 463.470,95	\$ 675.033,54
CORDIALSA	2012	\$ 31.012.574,46	\$ 37.164.334,41	\$ 23.532.959,21	\$ 6.679.651,51	\$ 6.671.434,38	\$ 8.217,13	\$ 7.442.657,31	\$ -7.434.440,18	\$ 679.969,18
	2013	\$ 34.479.146,17	\$ 41.141.634,28	\$ 25.876.012,98	\$ 7.491.035,31	\$ 7.482.687,37	\$ 8.347,94	\$ 8.478.677,99	\$ -8.470.330,05	\$ 945.283,20
	2014	\$ 35.338.595,10	\$ 35.291.234,30	\$ 26.072.799,90	\$ 7.984.414,86	\$ 7.984.414,86	\$ -	\$ 9.218.434,40	\$ 807.706,25	\$ 1.089.173,27
DISOR	2012	\$ 27.447.154,88	\$ 28.750.380,72	\$ 23.929.603,11	\$ 2.701.606,09	\$ 2.665.542,64	\$ 36.063,45	\$ 3.460.195,21	\$ 503.951,81	\$ 693.553,83
	2013	\$ 29.593.612,54	\$ 30.966.323,26	\$ 25.909.997,47	\$ 2.891.150,22	\$ 2.853.855,14	\$ 37.295,08	\$ 3.655.207,01	\$ 522.020,39	\$ 673.595,12
	2014	\$ 30.011.888,20	\$ 29.975.491,30	\$ 26.228.455,00	\$ 2.997.673,64	\$ 2.967.130,66	\$ 30.542,98	\$ 3.747.036,30	\$ 499.782,41	\$ 667.895,63
SUPERMERCADOS MAGDA	2012	\$ 22.209.235,46	\$ 18.876.509,88	\$ 16.514.176,60	\$ 5.045.922,82	\$ 4.906.704,69	\$ 139.218,13	\$ 2.362.333,28	\$ 464.690,18	\$ 551.765,63
	2013	\$ 21.466.420,72	\$ 20.062.016,99	\$ 15.635.959,76	\$ 4.483.167,58	\$ 4.404.516,79	\$ 78.650,79	\$ 4.426.057,23	\$ 939.610,21	\$ 1.145.199,37
	2014	\$ 19.406.484,50	\$ 19.329.623,30	\$ 14.184.962,40	\$ 4.101.209,84	\$ 4.083.334,34	\$ 17.875,50	\$ 5.144.660,90	\$ 499.782,41	\$ 952.265,35

SUPERMERCADO	AÑO	IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO	ACTIVO CORRIENTE	INVENTARIOS	CUENTAS POR COBRAR	ACTIVO FIJO NETO	CUENTAS Y DOC. POR PAGAR	PASIVO CORRIENTE	TOTAL ACTIVOS	TOTAL PASIVOS	PATRIMONIO	COMPRAS
CORPORACIÓN FAVORITA C.A	2012	\$ 44.168.000,00	\$ 584.619.000,00	\$ 280.746.000,00	\$ 165.541.000,00	\$ 5.239.766.000,00	\$ 210.787.000,00	\$ 320.162.000,00	\$ 1.327.575.000,00	\$ 401.615.000,00	\$ 925.960.000,00	\$ 1.674.897.000,00
	2013	\$ 40.910.824,13	\$ 661.201.852,70	\$ 305.091.233,01	\$ -	\$ 579.331.829,90	\$ 203.624.137,70	\$ 323.257.632,37	\$ 1.473.167.420,82	\$ 400.092.042,82	\$ 1.073.075.378,00	\$ 1.874.608.067,00
	2014	\$ 56.618.000,00	\$ 774.925.000,00	\$ 327.898.000,00	\$ 200.659.000,00	\$ 642.736.000,00	\$ 207.795.000,00	\$ 358.273.000,00	\$ 1.657.681.000,00	\$ 451.245.000,00	\$ 1.206.436.000,00	\$ 1.583.646.825,01
CORPORACIÓN EL ROSADO S.A	2012	\$ 10.126.095,21	\$ 206.236.510,02	\$ 106.500.684,70	\$ 9.315.011,06	\$ 77.724.028,20	\$ 116.773.979,52	\$ 221.468.516,30	\$ 471.252.044,40	\$ 269.858.538,15	\$ 201.393.506,25	\$ 695.619.635,19
	2013	\$ 9.470.308,43	\$ 254.209.752,11	\$ 124.003.938,85	\$ 10.070.267,71	\$ 84.310.712,92	\$ 134.533.508,76	\$ 260.123.094,66	\$ 552.141.707,07	\$ 332.555.094,72	\$ 219.586.612,35	\$ 756.397.671,30
	2014	\$ 9.555.519,73	\$ 257.899.750,73	\$ 142.357.577,55	\$ 9.011.515,00	\$ 87.193.466,43	\$ 151.905.037,40	\$ 287.882.560,99	\$ 610.970.922,61	\$ 367.986.620,36	\$ 242.984.302,25	\$ 791.876.862,00
TIA S.A	2012	\$ 6.651.023,45	\$ 92.353.145,40	\$ 50.012.554,29	\$ -	\$ 77.283.828,91	\$ 65.032.342,44	\$ 120.495.545,60	\$ 176.221.354,31	\$ 147.173.628,91	\$ 29.047.725,40	\$ 408.846.786,00
	2013	\$ 9.033.729,58	\$ 95.237.509,77	\$ 61.096.603,02	\$ 9.569.226,92	\$ 108.796.113,85	\$ 68.365.446,79	\$ 129.708.756,96	\$ 210.143.506,59	\$ 172.787.259,32	\$ 37.356.247,27	\$ 482.423.578,46
	2014	\$ 8.942.694,22	\$ 100.755.840,47	\$ 64.056.253,42	\$ 9.074.374,35	\$ 121.441.801,34	\$ 74.600.643,53	\$ 135.917.231,24	\$ 228.196.913,82	\$ 190.968.120,22	\$ 37.228.793,60	\$ 506.027.512,85
DACORCLAY	2012	\$ 34.990,24	\$ 9.005.313,28	\$ 347.739,73	\$ 5.836.216,65	\$ 213.459,22	\$ 7.473.013,32	\$ 7.872.358,46	\$ 9.218.772,50	\$ 7.940.130,07	\$ 1.278.642,43	\$ 2.541.819,71
	2013	\$ 22.869,32	\$ 9.115.130,93	\$ 340.323,66	\$ 5.561.212,11	\$ 468.959,91	\$ 7.433.043,48	\$ 8.080.307,99	\$ 10.349.589,11	\$ 8.952.529,29	\$ 1.397.059,82	\$ -
	2014	\$ -	\$ 12.992.026,80	\$ 3.431.205,56	\$ 6.821.956,18	\$ 1.089.806,17	\$ 418.197,21	\$ 4.181.971,21	\$ 14.081.833,00	\$ 13.115.539,20	\$ 966.293,77	\$ 51.920.978,10
MULTISERVICIOS JUAN DE LA CRUZ	2012	\$ 340.575,38	\$ 13.975.957,43	\$ 5.254.913,54	\$ 7.514.345,41	\$ 573.288,63	\$ 8.759.886,70	\$ 10.417.326,84	\$ 14.613.673,59	\$ 11.153.435,56	\$ 3.460.238,03	\$ 4.239.726,00
	2013	\$ 365.879,38	\$ 16.908.984,34	\$ 7.130.483,29	\$ 8.520.946,43	\$ 1.501.378,32	\$ 11.768.487,99	\$ 14.675.782,80	\$ 18.474.790,19	\$ 15.455.819,80	\$ 3.018.970,39	\$ 2.288.589,72
	2014	\$ null	\$ 20.741.309,50	\$ 8.859.628,60	\$ 11.092.953,63	\$ 2.588.501,57	\$ 14.123.334,56	\$ 18.186.008,00	\$ 23.329.811,10	\$ 18.889.521,00	\$ 4.440.290,09	\$ 69.795.850,03
COSSFA S.A	2012	\$ 259.552,00	\$ 12.269.329,00	\$ 4.121.586,00	\$ 4.769.309,00	\$ 960.686,00	\$ 7.450.309,00	\$ 11.443.566,00	\$ 13.287.996,00	\$ 11.443.566,00	\$ 1.844.430,00	\$ 536.928,00
	2013	\$ 281.412,00	\$ 2.584.846,00	\$ 430.772,00	\$ 159.725,00	\$ 739.640,00	\$ 720.505,00	\$ 3.087.794,00	\$ 3.324.486,00	\$ 3.153.272,00	\$ 171.214,00	\$ 7.304.945,00
	2014	\$ -	\$ 1.220.107,82	\$ 89.021,65	\$ 420.912,72	\$ 500.132,84	\$ 282.957,11	\$ 2.517.911,43	\$ 1.720.240,66	\$ 2.534.207,14	\$ -813.966,48	\$ 435.271,00
REPARTI S.A	2012	\$ 54.400,58	\$ 8.993.368,73	\$ 2.124.103,28	\$ -	\$ 1.866.923,05	\$ 4.865.010,57	\$ 7.702.829,15	\$ 11.024.276,96	\$ 8.928.404,39	\$ 2.095.872,57	\$ 32.963.601,38
	2013	\$ 240.089,82	\$ 9.715.898,96	\$ 2.383.574,69	\$ 6.495.405,39	\$ 1.820.818,65	\$ 2.274.957,57	\$ 8.117.727,61	\$ 11.596.329,73	\$ 9.114.007,06	\$ 2.482.322,67	\$ 40.421.163,19
	2014	\$ 211.562,59	\$ 11.282.025,50	\$ 2.747.121,20	\$ 6.820.993,66	\$ 3.328.677,86	\$ 9.060.922,27	\$ 11.321.718,40	\$ 14.680.999,30	\$ 12.004.460,40	\$ 2.676.538,87	\$ 37.276.981,56
CORDIALSA	2012	\$ 223.663,97	\$ 10.366.847,69	\$ 2.706.432,89	\$ 5.188.831,30	\$ 96.847,41	\$ 7.853.311,01	\$ 8.196.959,04	\$ 10.366.847,69	\$ 8.437.485,04	\$ 2.061.244,66	\$ 22.305.277,75
	2013	\$ 233.546,92	\$ 12.666.442,39	\$ 3.944.351,46	\$ 6.083.940,19	\$ 248.429,15	\$ 9.479.334,95	\$ 9.879.686,16	\$ 12.922.555,45	\$ 10.149.574,51	\$ 2.772.980,94	\$ 25.573.069,75
	2014	\$ 281.467,02	\$ 15.044.692,90	\$ 5.577.079,40	\$ 6.213.481,00	\$ 331.946,95	\$ 9.947.977,65	\$ 11.486.401,90	\$ 15.376.639,80	\$ 11.795.953,90	\$ 3.580.685,86	\$ 26.165.680,72
DISOR	2012	\$ 189.602,02	\$ 3.581.856,05	\$ 594.953,74	\$ 2.392.797,24	\$ 1.202.689,88	\$ 2.132.937,37	\$ 2.843.265,23	\$ 4.824.313,82	\$ 3.673.904,16	\$ 1.150.409,66	\$ 26.478.934,35
	2013	\$ 151.574,73	\$ 4.482.311,59	\$ 1.202.324,92	\$ 2.647.763,37	\$ 1.684.745,83	\$ 2.695.438,67	\$ 3.993.911,69	\$ 6.167.057,42	\$ 4.998.579,18	\$ 1.168.478,24	\$ 28.103.248,00
	2014	\$ 168.113,22	\$ 4.749.875,23	\$ 1.503.075,67	\$ 2.744.103,46	\$ 1.569.813,42	\$ 2.312.675,38	\$ 4.189.957,07	\$ 6.319.688,65	\$ 5.197.257,85	\$ 1.122.430,80	\$ 29.549.139,00
SUPERMERCADOS MAGDA	2012	\$ 87.075,45	\$ 4.044.517,11	\$ 1.358.105,89	\$ -	\$ 1.882.403,33	\$ 3.824.635,45	\$ 4.901.084,10	\$ 7.750.626,44	\$ 5.429.878,42	\$ 2.320.748,02	\$ 19.430.158,00
	2013	\$ 205.589,16	\$ 3.177.807,34	\$ 1.378.775,39	\$ 391.603,41	\$ 1.681.897,04	\$ 2.309.823,79	\$ 3.319.446,14	\$ 6.683.410,38	\$ 3.423.052,14	\$ 3.260.358,24	\$ 20.576.068,46
	2014	\$ 238.398,56	\$ 3.500.213,13	\$ 1.163.070,60	\$ 402.914,24	\$ 1.349.384,12	\$ 1.984.989,96	\$ 2.599.882,23	\$ 6.673.303,25	\$ 2.708.440,23	\$ 3.964.863,02	\$ 18.151.683,93

ÍNDICES DE LIQUIDEZ				
N°	SUPERMERCADO	AÑO	LIQUIDEZ CORRIENTE	PRUEBA ÁCIDA
1	CORPORACIÓN FAVORITA C.A	2012	1,82601	0,949122632
		2013	2,0454331	1,101630972
		2014	2,1629456	1,247727292
2	CORPORACIÓN EL ROSADO S.A	2012	0,9312227	0,450338617
		2013	0,9772671	0,500554606
		2014	0,8958506	0,401351762
3	TIA S.A	2012	0,7664445	0,351387189
		2013	0,7342412	0,263212042
		2014	0,7413029	0,270014234
4	DACORCLAY	2012	1,1439156	1,09974331
		2013	1,1280673	1,085949605
		2014	3,1066753	2,28619968
5	MULTISERVICIOS JUAN DE LA CRUZ	2012	1,3416069	0,837167157
		2013	1,1521692	0,666301838
		2014	1,1405092	0,653341893
6	COSSFA S.A	2012	1,0721596	0,711993359
		2013	0,8371174	0,697609361
		2014	0,4845714	0,449216027
7	REPARTI S.A	2012	1,167541	0,891784735
		2013	1,1968742	0,903248375
		2014	0,9964941	0,753852375
8	CORDIALSA	2012	1,2647187	0,934543501
		2013	1,2820693	0,882830769
		2014	1,3097829	0,824245363
9	DISOR	2012	1,2597685	1,050518354
		2013	1,1222861	0,821246669
		2014	1,1336334	0,774900436
10	SUPERMERCADOS MAGDA	2012	0,8252291	0,548125918
		2013	0,9573306	0,541967507
		2014	1,3462968	0,898941692

ÍNDICES DE SOLVENCIA

N°	SUPERMERCADO	AÑO	ENDEUDAMIENTO PATRIMONIAL	ENDEUDAMIENTO DEL ACTIVO	ENDEUDAMIENTO DEL ACTIVO FIJO NETO	APALANCAMIENTO	APALANCAMIENTO FINANCIERO
1	CORPORACIÓN FAVORITA C.A	2012	0,433728239	0,302517749	0,176717815	1,433728239	1,433728239
		2013	0,372846168	0,271586269	1,852263802	1,372846168	1,372846168
		2014	0,374031445	0,272214618	1,877031938	1,374031445	1,374031445
2	CORPORACIÓN EL ROSADO S.A	2012	1,339956502	0,572641629	2,591135726	2,339956502	2,339956502
		2013	1,51445979	0,602300262	2,604492416	2,51445979	2,51445979
		2014	1,514446065	0,602298091	2,786726027	2,514446065	2,514446065
3	TIA S.A	2012	5,066614576	0,83516342	0,375857742	6,066614576	6,066614576
		2013	4,625391252	0,822234587	0,343360125	5,625391252	5,625391252
		2014	5,129581213	0,836856717	0,306556665	6,129581213	6,129581213
4	DACORCLAY	2012	6,209812754	0,861300143	5,990101669	7,209812754	7,209812754
		2013	6,408121658	0,865013016	2,979060236	7,408121658	7,408121658
		2014	13,57303504	0,931380112	0,886665718	14,57303507	14,57303507
5	MULTISERVICIOS JUAN DE LA CRUZ	2012	3,223314542	0,763219152	6,035769504	4,223314542	4,223314542
		2013	5,119566542	0,836589733	2,010799243	6,119566542	6,119566542
		2014	4,254118676	0,809673122	1,715390148	5,254118679	
6	COSSFA S.A	2012	6,204391601	0,861195774	1,919909315	7,204391601	7,204391601
		2013	18,41713879	0,948499106	0,231482884	19,41713879	19,41713879
		2014	-3,113404793	1,47317012	-1,627500566	-2,113404793	-2,113404793
7	REPARTI S.A	2012	4,259993913	0,809885712	1,122634685	5,259993913	5,259993913
		2013	3,671564205	0,785938937	1,363300332	4,671564205	4,671564205
		2014	4,485068584	0,817686872	0,804084679	5,485068595	5,485068595
8	CORDIALSA	2012	4,09339328	0,813891097	21,28342575	5,029411545	5,029411545
		2013	3,660167426	0,785415435	11,16205944	4,660167426	4,660167426
		2014	3,294328059	0,767134696	10,78692201	4,29432807	4,29432807
9	DISOR	2012	3,19356164	0,761539215	0,95653059	4,19356164	4,19356164
		2013	4,277853886	0,810529048	0,693563515	5,277853886	5,277853886
		2014	4,630359261	0,82239144	0,715009049	5,630359261	5,630359261
10	SUPERMERCADOS MAGDA	2012	2,339710461	0,700572846	1,232864383	3,339710461	3,339710461
		2013	1,049900621	0,512171473	1,938500492	2,049900621	2,049900621
		2014	0,683110669	0,405862004	2,938276034	1,683110669	1,683110669

ÍNDICES DE GESTIÓN									
N°	SUPERMERCADO	AÑO	ROTACIÓN DE CARTERA	ROTACIÓN DEL ACTIVO FIJO	ROTACIONES DE VENTAS	PERIODO MEDIO DE COBRANZA	PERIODO MEDIO DE PAGO	IMPACTO DE GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y VENTAS	IMPACTO DE CARGA FINANCIERA
1	CORPORACIÓN FAVORITA C.A	2012	11,27607058	0,35624721	1,40606143	32,369432	45,9355142	0,143725236	0,00260895
		2013	#¡DIV/0!	3,58185402	1,40858535	0	39,6471196	0,149958962	0,00406258
		2014	11,16429864	3,48543881	1,35141623	32,6935002	47,8927333	0,150369362	0,00933793
2	CORPORACIÓN EL ROSADO S.A	2012	104,6310367	12,539742	2,06819106	3,48844866	61,2727134	0,233120696	0,00671276
		2013	103,889083	12,4087538	1,89478691	3,51336242	64,9191987	0,235766538	0,00765822
		2014	118,2767464	12,223997	1,74452275	3,08598276	70,0176269	0,190185649	0,00903105
3	TIA S.A	2012	#¡DIV/0!	5,6979383	2,49889402	0	58,0579469	0,218190527	0,00716413
		2013	53,77374613	4,72970183	2,44867513	6,78769895	51,725059	0,20685976	0,00804432
		2014	60,52029463	4,52219749	2,40662242	6,03103475	53,8097914	0,224892042	0,00853963
4	DACORCLAY	2012	12,83196316	350,840395	8,12365389	28,4445954	1073,1091	0,057350165	0,00083519
		2013	12,87500881	152,679693	6,91821232	28,3494952	#¡DIV/0!	0,072567776	0,00013143
		2014	8,784233969	54,9874472	4,25552975	41,5517166	2,93989033	0,163762361	0,01020678
5	MULTISERVICIOS JUAN DE LA CRUZ	2012	7,110500604	93,2004488	3,65621671	51,332532	754,142755	0,119790156	0,00117322
		2013	6,662457482	37,8122173	3,07285997	54,7845898	1876,91926	0,113255917	0,00181998
		2014	6,583373188	28,2128681	3,1302891	55,4427023	73,8585047	0,08667269	0,00585578
6	COSSFA S.A	2012	8,444481161	41,9224804	3,03088141	43,2234963	5064,66935	0,166468749	0,01265848
		2013	92,16308656	19,9025864	4,42797744	3,96037083	36,0008631	0,230825415	0,01552231
		2014	0,28915541	0,24335373	0,07075126	1262,29698	237,275962	8,388815093	0,00464534
7	REPARTI S.A	2012	#¡DIV/0!	22,1638916	3,75337813	0	53,8693827	0,108122136	0,00535925
		2013	6,361409561	22,6930529	3,56319067	57,3772206	20,5426922	0,128378323	0,00632035
		2014	6,832468013	14,0008204	3,17445836	53,421399	88,7206123	0,123177698	0,0045302
8	CORDIALSA	2012	7,16237092	383,741129	3,58492143	50,9607788	128,510326	0,179511741	0,0002211
		2013	6,762333783	165,607113	3,18370731	53,9754487	135,296908	0,181876279	0,00020291
		2014	5,679784697	106,315887	2,29512005	64,2629993	138,770013	0,226243571	0
9	DISOR	2012	12,01538527	23,9050658	5,95947565	30,3777192	29,4015662	0,092713299	0,00125436

	2013	11,69527595	18,3804125	5,02124776	31,2091824	35,0078793	0,092159961	0,00120438	
	2014	10,923601	19,0949389	4,74319115	33,4138898	28,5668734	0,098985222	0,00101893	
10	SUPERMERCADOS	2012	#¡DIV/0!	10,0278774	2,43548183	0	71,8466592	0,259937071	0,0073752
	MAGDA	2013	51,23044508	11,9282076	3,00176345	7,1246697	40,9740901	0,219545063	0,00392038
		2014	47,97453498	14,3247745	2,89656001	7,60820298	39,9148276	0,211247487	0,00092477

ÍNDICES DE RENTABILIDAD								
N°	SUPERMERCADO	AÑO	RENTABILIDAD NETA DEL ACTIVO	MARGEN BRUTO	MARGEN OPERACIONAL	MARGEN NETO	RENTABILIDAD OPERACIONAL DEL PATRIMONIO	RENTABILIDAD FINANCIERA
1	CORPORACIÓN FAVORITA C.A	2012	0,115408922	0,25513808	0,269248901	0,08207957	0,542781546	0,165465031
		2013	0,124639158	0,2611636	0,279754531	0,08848534	0,540981199	0,171110391
		2014	0,101623895	0,26372847	0,286503049	0,07519807	0,532004184	0,139634427
2	CORPORACIÓN EL ROSADO S.A	2012	0,073622113	0,28490877	0,288998324	0,03559735	1,398600774	0,172272543
		2013	0,061226426	0,28078206	0,287196393	0,03231309	1,368308582	0,153951386
		2014	0,038643801	0,25891338	0,263453773	0,0221515	1,155642178	0,097167754
3	TIA S.A	2012	0,134494063	0,21992668	0,219926678	0,05382144	3,334050372	0,815923644
		2013	0,146141373	0,28247937	0,276247791	0,05968181	3,805245827	0,822102402
		2014	0,136220627	0,28848545	0,319179565	0,05660241	4,708405302	0,834975397
4	DACORCLAY	2012	0,012818452	0,1161515	0,060535017	0,00157792	3,545537371	0,092418637
		2013	0,008687056	0,12572171	0,074552238	0,00125568	3,820873683	0,064354768
		2014	-0,172617162	0,07631915	0,076319153	-0,04056303	4,733007365	-2,51555596
5	MULTISERVICIOS JUAN DE LA CRUZ	2012	0,005842354	0,09114221	0,130528144	0,00159792	2,015531174	0,024674097
		2013	0,022343461	0,07871823	0,07882937	0,00727123	1,482352495	0,136732295
		2014	#¡VALOR!	0,1518561	0,151856097	#¡VALOR!	2,497563622	#¡VALOR!
6	COSSFA S.A	2012	-0,000372065	0,16578874	0,165788738	-0,00012276	3,620105941	-0,0026805
		2013	-0,503300661	0,12354514	0,12354514	-0,11366378	10,62224468	-9,77265878
		2014	-0,572699165	-0,52236721	-0,52236721	-8,09454397	0,078107504	1,210345161
7	REPARTI S.A	2012	0,005598208	0,24402586	0,116782824	0,00149151	2,305613638	0,029446542
		2013	0,041948626	0,15504379	0,155043791	0,01177277	2,580808405	0,1959657
		2014	0,031569442	0,14474672	0,144746719	0,00994483	2,520347519	0,173160554
8	CORDIALSA	2012	-0,717136048	0,36678647	0,200263436	-0,20004233	3,610758807	-3,60677232
		2013	-0,655468656	0,37105044	0,206085104	-0,2058822	3,057604136	-3,05459368
		2014	0,052528138	0,26121031	0,261210314	0,02288688	2,574488453	0,225573056
9	DISOR	2012	0,104460827	0,167677	0,120353022	0,01752853	3,007793945	0,438062916

2013	0,084646591	0,16328467	0,118038134	0,01685768	3,128177218	0,446752342
2014	0,079083391	0,12500333	0,125003332	0,01667303	3,338322772	0,445267901

10	SUPERMERCADOS	2012	0,059955177	0,12514672	0,125146719	0,02461738	1,017918904	0,200232932
	MAGDA	2013	0,140588436	0,22061876	0,220618756	0,04683528	1,357537088	0,288192321
		2014	0,074892806	0,26615422	0,266154225	0,02585578	1,297563339	0,126052881

RAZÓN SOCIAL:
 RUC:
 PAPEL DE TRABAJO:
 PERIODO:

CLIENTE
 XXXXXXXXXXXX
 CONTROL DE IMPORTACIONES
 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 20X1

FECHA:
 PREPARADO POR:
 APROBADO POR:

Nº	PROVEEDOR	DESCRIPCIÓN DE IMPORTACIÓN	REF.	VALOR FOB	VALOR FLETE	VALOR SEGURO	ARANCELES	IVA	EMPRESA RELACIONADA	PAÍS DE ORIGEN	MARCAS
1	Proveedor A								□		✓ X // ● - □ †
2	Proveedor B								□		✓ X // ● - □ †
3	Proveedor C								□		✓ X // ● - □ †
4	Proveedor D								□		✓ X // ● - □ †
TOTAL IMPORTACIONES											■

MARCA	DESCRIPCIÓN
✓	Verificado con Factura Física. Conforme
X	Verificado con Declaración Aduanera . Conforme
//	Verificado Cumplimiento de Principio de Plena Competencia. Conforme
□	Verificado con Subpartida Nacional. Conforme
●	Verificado cumplimiento de disposiciones tributarias en transacciones efectuadas con paraísos fiscales
-	Verificado comprobante de transferencia bancaria con banco del exterior. Conforme
□	Verificado correcto cálculo de Valor FOB. Conforme
†	Verificado físico de Pólizas de Seguro. Conforme
■	Verificado Sumatoria. Conforme

OBSERVACIONES

RAZÓN SOCIAL: CLIENTE
 RUC: XXXXXXXXXX
 PAPEL DE TRABAJO COMPRAS LOCALES - PROVEEDORES
 PERIODO: AL 31 DE DICIEMBRE DEL 20X1

FECHA:
 PREPARADO POR:
 APROBADO POR:

Nº	RAZÓN SOCIAL	RUC PROVEEDOR	MARCAS	BASE IMPONIBLE GRAVADA	MARCAS	BASE IMPONIBLE TARIFA 0	MARCAS
1	Proveedor A		▼		☺		☺
2	Proveedor B		▼		☺		☺
3	Proveedor C		▼		☺		☺
4	Proveedor D		▼		☺		☺
...					
N	Proveedor N		▼		☺		☺
	TOTAL				☺ /		☺ /

MARCA**DESCRIPCIÓN**

- ☺ Verificado Sumatoria. Conforme
- ☐ Verificado casillero 5010102 Importaciones de Bienes no Producidos por el Sujeto Pasivo, del formulario 101 Declaración del Impuesto a la Renta
- ☺ Verificado cálculo de disposiciones tributarias. Conforme
- ▼ Verificado Proveedor Local. Conforme

OBSERVACIONES

RAZÓN SOCIAL:	CLIENTE	FECHA:
RUC:	XXXXXXXXXX	PREPARADO POR:
PAPEL DE TRABAJO:	DETALLE DE COMPRAS	APROBADO POR:
PERIODO:	AL 31 DE DICIEMBRE DEL 20X1	

N°	COMPRA	FACTURA	MARCA	DESCRIPCIÓN DE COMPRA	REF.	BASE IMPONIBLE GRAVADA	MARCAS	BASE IMPONIBLE TARIFA 0	MARCAS	TOTAL B.I	MARCAS	IVA	MARCAS	TOTAL FACTURA	MARCAS	RETENCIÓN	MARCAS	EMPRESA RELACIONADA	MARCAS	GASTO DEDUCIBLE	MARCAS
1	Proveedor ""	XXXXXX	✓•┌⋈●				┌		┌		■	⋈		┌⋈■		-┌⋈▶		□	▲	□	▼
2	Proveedor ""	XXXXXX	✓•┌⋈●				┌		┌		■	⋈		┌⋈■		-┌⋈▶		□	▲	□	▼
3	Proveedor ""	XXXXXX	✓•┌⋈●				┌		┌		■	⋈		┌⋈■		-┌⋈▶		□	▲	□	▼
4	Proveedor ""	XXXXXX	✓•┌⋈●				┌		┌		■	⋈		┌⋈■		-┌⋈▶		□	▲	□	▼
TOTAL IMPORTACIONES							■		■		■	■		■		■					

MARCA	DESCRIPCIÓN
✓	Verificado con Factura Física válida. Conforme
•	Verificado Autorización SRI. Conforme
⋈	Verificado correcto cálculo de disposiciones tributarias. Conforme
●	Verificado Ingreso de mercadería a Bodega. Conforme
┌	Verificado cálculo de disposiciones tributarias. Conforme
┌	Verificado Registro Contable. Conforme
▲	Verificado Cumplimiento de Principio de Plena Competencia. Conforme
-	Verificado retención a factura válida. Conforme
▼	Verificado comprobante de transferencia bancaria o depósito. Conforme
■	Verificado comprobante de Egreso de Pago Autorizado. Conforme
□	Verificado retención física válida. Conforme
⋈	Verificado correcta aplicación de porcentajes de retención. Conforme
▶	Verificado que el comprobante se emitió dentro de los cinco días que dispone la ley. Conforme
▼	Verificado gasto deducible válido según disposiciones tributarias. Conforme
■	Verificado Sumatoria. Conforme

OBSERVACIONES

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

[1] Francisco Javier Martínez García (1996). Materialidad y Riesgo en Auditoría (2011). España. ICAC

[2] César Pérez López (2004). Técnicas de Análisis Multivariante de Datos (2008). Madrid. Pearson Educación S.A.

[3] Servicio de Rentas Internas del Ecuador. Normativa Tributaria. "Ley de Régimen Tributario Interno". (Codificación No. 2004-026).

[4] Servicio de Rentas Internas del Ecuador. Normativa Tributaria. "Código Tributario". (Codificación No. 2005-09).

[5] Servicio de Rentas Internas del Ecuador. Normativa Tributaria. "Reglamento para la aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno". (Decreto No. 374)

[6] Superintendencia de Compañías. "Portal de Información", Sector societario. Disponible en: http://appscvs.supercias.gob.ec/portallInformacion/sector_societario.zul.

[7] Normas Internacionales de Información Financiera.. Disponible en: http://www.ifrs.org/IFRS-for-SMEs/ED-October-2013/Documents/ED_2013-9_ES_website.pdf